



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**06-Agosto-2020**





# La UdeG confirma admisión total en prepas



Titular de Semarnat arremete contra 4T por contradicciones

A través de un audio, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Manuel Toledo, arremetió contra el Gobierno de la Cuarta Transformación (4T).

"Quisiera compartirles lo que yo he observado en estos 10 meses, porque efectivamente la 4T como tal, como un conjunto claro y acabado de objetivos, no existe; por el contrario, este Gobierno está lleno de contradicciones (que) se expresan concretamente en luchas de poder al interior del gabinete", comentó.

Destacó que los intereses del gabinete y del Presidente no van acorde con los ejes trazados por la Semarnat.

"Nuestra visión no está para nada en el resto del gabinete y me temo que tampoco está en la cabeza del Presidente, hay que decirlo", dijo.

Toledo reconoció sus diferencias con otros funcionarios, como el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, y la secretaria de Energía, Rocío Nahle.

Agregó que el jefe de la oficina de Presidencia, Alfonso Romo, bloquea todo lo que es de línea ambiental.

### PANORAMA

- LOCAL 4 Y 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 8-A
- REVISTA 10 Y 11-A
- DEPORTE 12 Y 13-A

### "EL MARRÓ"

Juez declara legal detención del capo

► Página seis-A

### EN OAXACA

Prohíben venta de "chatarra" a niños

► Página seis-A

### GAP

Aeropuerto tapatío recupera viajeros

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

### Con esta edición



503003 834007

Hoy 24 páginas \$ 10.00

## FAMILIAS DE LA ENTIDAD SE UNEN A CAMINATA POR DESAPARECIDOS



RECLAMO. El colectivo de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej) se sumó ayer a la "Caminata por la memoria y la justicia", que se llevó a cabo en diversas partes del país. Los participantes salieron del edificio administrativo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y llegaron a la Glorieta de las y los Desaparecidos, en Avenida Niños Héroes y Chapultepec. Allí redamaron a las autoridades por la falta de respuesta en la identificación de los cuerpos encontrados.

## Maestra monta salón virtual en su casa e innova para enseñar

Tras el puente por el natalicio de Benito Juárez, el pasado 16 de marzo, los niños no volvieron a las aulas debido a la pandemia de COVID-19, que obligó a un aislamiento para evitar contagios. Los alumnos de preescolar no fueron la excepción, y maestra como Sofía Tril Zamora, quien impartía clases a tercer grado en un colegio, se vieron obligadas a innovar.

Su nuevo modelo de trabajo es grabar la clase y compartirla en la plataforma "Classroom", donde los padres pueden revisarla cuando quieran. Allí mismo los alumnos suben sus tareas y ellas las revisa.

"Al principio me daba vergüenza. No estaba acostumbrada, pero tuvimos que cambiar", dijo.

Su cambio fue de la noche a la mañana, pero ha logrado adaptarse a la "nueva normalidad".

## EXPLOSIÓN EN BEIRUT DAÑA MEDIA CIUDAD; SUMAN 300 MIL SIN HOGAR



SALDO. La explosión de dos mil 750 toneladas de nitrato de sodio en Beirut, capital de Líbano, dejó daños que abarcan media ciudad, afirmó el gobernador de esa demarcación, Marwan Abboud, quien calculó que el costo de las reparaciones ascenderá a más de tres mil millones de dólares. De acuerdo con el funcionario, las afectaciones en viviendas y edificios habitacionales dejaron alrededor de 300 mil personas sin hogar. Hasta el cierre de esta edición, sumaban 135 fallecidos por este hecho.

La Gusana Ciega se muda al streaming por la pandemia  
REVISTA ► Página 10-A

Polémica en Tapalpa por falso "toque de queda"  
► Página cuatro-A

Siete estados están en fase ascendente del virus  
► Página seis-A

Presidente establece homenaje para víctimas  
► Página seis-A

## DEPORTE



"Charros" lucen en las Mayores

► Página 13-A

## Jugadores del Atlas piden continuidad de Rafa Puentes



► Página 12-A

Detallan que no habrá examen en los planteles que históricamente admiten a todos los interesados y se adecuará la infraestructura

La Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Gobierno del Estado anunciaron que todos los aspirantes a preparatoria tendrán un lugar garantizado en los calendarios 2020-B (septiembre) y 2021-A (enero).

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, dijo que se hizo un esfuerzo extraordinario para lograr este fin, pero aclaró que no todos estarán en los planteles que eligieron.

El director del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), César Barba, detalló que como parte de esta medida no se aplicará examen en planteles que históricamente admiten a todos los interesados y se adecuará la infraestructura.

Sin embargo, considerando el cupo anual del SEMS, aún habría 11% sin lugar. Para que no se queden sin estudiar, habrá alternativas.

Una será cambiarse a otra escuela cercana en donde sí haya cupo o recibir una beca para cursar el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI), que también se ofrece de manera virtual.

### La SEP presenta calendario del ciclo 2020-2021

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma, presentó el calendario escolar para el ciclo 2020-2021. Contará con 190 días de trabajo. Las capacitaciones de docentes serán del 10 al 14 de este mes y las inscripciones del 16 al 21. Las clases a distancia iniciarán el 24 de agosto y terminarán el 9 julio de 2021.

► Página seis-A

Esta modalidad se oferta sólo para mayores de 23 años y tenía un costo, pero debido a las circunstancias actuales, Villanueva mencionó que aceptará a menores de esta edad con beca completa.

El rector indicó que en los centros universitarios habrá mil espacios más. Con esto se llegará a un crecimiento de matrícula de 25% en toda la Red Universitaria.

► Página cuatro-A

## Con transfusión de plasma, 5 combaten COVID-19 en Jalisco

Omar Fayad, gobernador de Hidalgo, y Hortensia tienen en común el COVID-19. El primero lo evenció y donó plasma (representa 55% del volumen total de sangre). Ella se salvó de una etapa grave luego de una transfusión.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) confirma que 275 ya recibieron plasma de personas recuperadas del padecimiento, con resultados preliminares prometedores.

Se trata de un ensayo clínico en proceso que incluye entre 300 y tres mil voluntarios. En Jalisco ya han donado plasma 26, pero sólo cinco se han sometido al tratamiento.

Existe una hipótesis: el uso de este plasma disminuye hasta en 20% la mortalidad de enfermos, reduce los días de estancia hospitalaria y acelera la eliminación del virus.

► Página dos-A

## INFORMADOR.MX

### DUDAS SOBRE EL REGRESO A CLASES



Charla con un representante de la Universidad de Guadalajara para platicar sobre el regreso a clases en Educación Media Superior y Superior. Contáctate hoy a las 12:00 horas

LIVE /informador

## REVISTA ► Página 10-A



Sofía Sisniga te espera "Aquí en la Tierra"

ESCRIBEN: ◆ JAIME BARRERA Ni la Corte ayudó a mejorar intervenciones policíacas ◆ PABLO LATAPÍ Gandhi: una evocación chilanga ◆ JAIME GARCÍA ELIAS - "Por bobos..." ◆ RAMÚNDO RIVA PALACIO Apretones a Lozoya ◆ SALVADOR CAMARENA La singular "congruencia" de la Sedena ◆ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Recorte al Poder Legislativo ◆ GUILLERMO DELMARMAR El poder del inconsciente





# ¡CON TODO!

El pitcher de Charros, Humberto Castellanos, no se esperaba que en un parpadeo pasaría a las Grandes Ligas.



# ADMISIÓN HISTÓRICA EN PREPAS

Por vez primera en Jalisco ingresarán el 100 por ciento de los aspirantes a preparatorias, anunció el Gobernador Enrique Alfaro. **COMUNIDAD PÁG. 2**



# 'SÍ TENGO COVID... ME HE SENTIDO FATAL'

ANTONIO REDONDO

La novia del ex Presidente Enrique Peña Nieto confirmó a Grupo REFORMA que padece coronavirus y explicó que los malestares han sido fuertes. "En la noche me duele muchísimo el pecho, tos y la garganta, sólo me pasa cuando estoy dormida. En el día estoy mareadísima, haz de

cuenta que si me hubiera tomado unas cubas, toda atarantada, como si no estuviera presente, así me siento. La verdad es que me he sentido fatal", contó la modelo. Tras regresar de San Luis Potosí, donde estuvo con su familia, y hacerse la prueba el lunes, Tania, de 32 años, se encuentra confinada en su casa de la Ciudad de México.

JUEVES 6 / AGO. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7910 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

mural.com/komander



## ENTRE NARCOCORRIDOS Y EL PRESIDENTE

Alfredo Ríos, "El Komander", intérprete conocido por sus canciones que enaltecen a los narcos, saludó ayer a AMLO durante la gira presidencial por Culiacán.

## Va otra 'consulta' para tirar planta

Condiciona AMLO instalación de fábrica de fertilizantes que invertirá 1,200 mdd

CULIACÁN.- Tal y como ocurrió con una planta cervecera en Baja California y con el aeropuerto de Texcoco el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso ayer que el destino de una planta privada de fertilizantes se decida a través de una "consulta" ciudadana.

De gira por Sinaloa, el Mandatario fue cuestionado sobre la viabilidad de la empresa, que representaría una inversión inicial de más de mil 200 millones de dólares -de un total de 5 mil millones- y que podría producir unas 800 mil toneladas anuales de amoníaco, lo que ayudaría a bajar precios, pues en esta materia prima México es deficitario.

Aunque autoridades locales han respaldado el proyecto, el Presidente recortó que se han registrado protestas de la comunidad, por lo que tendrá que consultarse a los ciudadanos para evitar una imposición.

"Solo con consulta", dijo. "Y va a ser difícil, porque hay protestas, hay grupos que no lo aceptan".

"Entonces, sólo con una consulta a la gente, que ellos sean los que decidan, no podemos imponer nada", agregó.

Esta es la primera vez que el Presidente se

### PRECEDENTES

- Otros proyectos que han sido cancelados mediante una consulta ciudadana impulsada por el Presidente:
- CONSTELLATION BRANDS: La cervecera había invertido ya mil 400 mdd en su planta en Mexcal.
- AEROPUERTO DE TEXCOCO: En octubre de 2018 AMLO convocó a una consulta de cuatro días.
- Voto en contra del NAIM el 69.95% del millón 67 mil 859 personas consultadas.

pronuncia por una "consulta" para determinar el futuro de esta planta de fertilizantes.

En junio de 2019, durante una visita a Los Mochis, AMLO reconoció que detrás de los que se oponen al proyecto también hay intereses económicos, ya que podría implicar mayor competencia en el mercado.

Por ello, anunció que llevaría a cabo una investigación.

La filial en México de Grupo Proman, el productor de metanol más grande a nivel mundial, pretendía iniciar la edificación de la planta entre octubre y noviembre de 2019, con la finalidad de iniciar operaciones en 2022.

## Acumula Gobierno estatal intervenciones en municipios

# Toman 19 comisarías; guardan resultados

Acusan, operan... y sólo se conoce de unas cuantas detenciones

ENRIQUE OSORIO

Para los señalamientos de infiltración con la delincuencia organizada que se han hecho, las intervenciones a comisarías municipales se quedan cortas en sus resultados, por lo menos en los que las autoridades dan a conocer.

Desde 2014, el Gobierno de Jalisco ha intervenido 19 comisarías municipales, pero al final las detenciones han sido contadas.

Un ejemplo de lo anterior es la intervención de la Comisaría de San Juan de los Lagos a principios de este 2020, pues se mencionó que uniformados eran sospechosos de formar transitar libremente

### Crece la lista

Comisarías municipales intervenidas en Jalisco en los últimos seis años:

2014	2016	2018
Casimiro Castillo, dic.	La Barca, oct.	Tecalitlán feb.
Cocula, dic.	Villa Corona, dic.	Autlán, feb.
2015	2017	2020
Villa Purificación, may.	Teocaltiche, ene.	San Juan de los Lagos, feb.
Unión de Tula, may.	Tlajomulco, feb.	Ixtlahuacán de los Membrillos, jun.
Pihuamo, jun.	Ocotlán, mar.	Jalostotlán, jul.
Jilotlán, jun.	Bolaños, may.	Poncitlán, jul.

a la delincuencia organizada.

También se habló de un C5 "privado" y de policías que laboraban sin el aval, ya sea por estar reprobados o de plano por no figurar en los registros oficiales.

No obstante, el resultado visible fue la captura de un policía, quien fue sorprendido en posesión de droga en esos días, y del resto de los temas ya no se dieron informes. En las otras tres intervenciones de la actual Administración, en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalostotlán y Poncitlán, también había

funcionarios no registrados, lo que viola la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y amerita sanción, pero no se ha informado sobre procesos contra los responsables.

Entre las intervenciones de la Administración de Aristóteles Sandoval el 11 de marzo de 2018, cuando se señaló que había una narcotráfica, y que la intención era devolver la tranquilidad al Municipio.

El resultado fue de un policía detenido por un homicidio, y el Municipio es-

tá lejos de recuperar la paz, pues es el segundo con más homicidios dolosos en el primer semestre de 2020, con 149 carpetas, sólo detrás de Guadalajara.

El 21 de febrero de 2018 se realizó otra en Tecalitlán tras la desaparición de tres italianos, y aunque consiguieron capturar a cuatro implicados, en esa acción dos más escaparon, entre ellos el comisario, quien sigue prófugo.

De acuerdo con el Presidente de México SOS, Capitulo Jalisco, Anuar García, para que una intervención en una comisaría sea exitosa se requieren tener detenciones que comprueben los señalamientos que se hacen al iniciar estas acciones.

"Obviamente saben que hay mucho descontrol (en las comisarías municipales), creo que lo están haciendo por el tema de tantas recomendaciones que han recibido de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de los policías", afirmó García.

"El tema es que a quienes están dejando a cargo es a la Policía Estatal, que también está plagada de recomendaciones".

### ENCUESTA MURAL

## VEN COVID-19 FUERA DE CONTROL

¿Diría que el Gobierno tiene bajo control la situación del coronavirus en México o no?

Fecha	No	Sí
Abr 6	48%	43%
Ago 5	67%	29%

¿Cree que la forma en que el Presidente ha manejado la pandemia del coronavirus ayudará o perjudicará a su partido en las elecciones de 2021?

Respuesta	Porcentaje
Perjudicará	53%
Ayudará	32%

Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 30 de julio al 1 de agosto. **NACIONAL PÁG. 5**

### ACUSAN SIMULACIÓN

Vecinos dicen que desde la construcción del fraccionamiento Puerta de Hierro presuntamente se falsificó la entrega de áreas de cesión al Municipio. **COMUNIDAD**

## Subiría hasta 2.5 veces impuesto a golosinas

ALFREDO GONZÁLEZ

La fracción de Morena en el Senado tomó una iniciativa de ley para elevar en 2.5 veces el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a todas las bebidas azucaradas y a los alimentos de alta densidad calórica.

En su exposición de motivos, el Senador morenista Alejandro Armenta Mier argumenta que el impuesto es necesario para enfrentar enfermedades provocadas por esos productos.

"Uno de los mayores problemas de salud pública que tenemos ahora mismo en nuestro País son las enfermedades provocadas por los productos con altos conteni-

dos de azúcar, sodio, como la sal y densidad calórica, como son los que nos marca la Ley del IEPS", dice.

La iniciativa turnada a comisiones el pasado 28 de julio, propone el alza de impuestos en todos los alimentos no básicos con una densidad calórica de 275 kilocalorías o más por cada 100 gramos, con tasas que pasarían de 8 a 20 por ciento.

La cuota de IEPS en bebidas azucaradas aumentaría de 1.2616 pesos por litro a 3.26 pesos, esto es que se multiplicaría por 2.5.

## Revela audio pugnas y descontento con la 4T

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Como si confrontara a la Oposición, el Secretario del Medio Ambiente, Víctor Manuel Toledo, no dejó fítere con cabezas arremetido hasta contra el Presidente. En un audio de una conversación con sus colaboradores, Toledo consideró que la Cuarta Transformación (4T) no existe como un concepto claro y que el Gabinete federal está sumido en luchas

de poder que anulan el proyecto de cambio que él y su grupo sí enarbolan.

"Toda nuestra visión (de transformación) no está para nada en el resto del Gabinete y me tiene que tampoco está en la cabeza del Presidente", juzgó.

Cuestionó a distintos funcionarios, como Alfonso Romo, quien según su opinión ha adquirido poder dentro del Gobierno y actúa en favor de empresarios.

También señaló a Víctor Villalobos, titular de la Secretaría de Agricultura (Sader), por supuestamente tratar de imponer la visión que ha imperado entre las grandes corporaciones agrarias e ir en contra de la ecología.

Afirmó que ambos lo citaron al menos tres veces luego de que la Semarnat detuvo la importación de glifosato, que es el principal veneno de los plaguicidas, para que cambiara la medida.

"La respuesta no solamente de Sader, sino del Gobierno norteamericano y de 20 Embajadas en México contra lo que hicimos en Semarnat ha sido apabullante", se dejó según el audio.

En el caso de la cervecera Constellation Brands, refirió que desde la Secretaría de Gobernación el Subsecretario Ricardo Peralta operó para que la empresa se quedara en Baja California, aunque finalmente no lo consiguió.







**Jorge Zepeda Patterson**  
"La estrategia oficial responde a criterios y urgencias" - P. 17



**Regina Reyes-Heróles**  
"Ciudadanos que trabajaban ahora van a cuidar niños" - P. 19



**Maruan Soto Antaki**  
"Líbano: bastó con la incompetencia del gobierno" - P. 31

**Educación.** La Universidad de Guadalajara amplía un 16 por ciento la matrícula en el Sistema de Educación Media Superior y 6 por ciento en la Red Universitaria

## Todos los aspirantes a preparatoria serán admitidos en Jalisco

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

18 mil 846 jóvenes que no serían admitidos para estudiar en las 143 preparatorias, 16 centros universitarios y el sistema virtual de la Universidad de Gua-

dalajara tendrán un lugar este año. Con el programa "Un Lugar para Todos", la casa de estudios amplía un 16 por ciento la matrícula en el Sistema de Educación Media Superior. PÁGS. 8 Y 9

**La SEP prepara plan**  
Buscarán "apoyos" para que escuelas privadas no cierren  
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 14

**Participaciones federales**  
Pide el Presidente se acate Ley de Coordinación Fiscal  
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 15

### Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

#### FASE 3

POSITIVOS: **456.100**  
SOSPECHOSOS: **85.845**  
FALLECIDOS: **49.698**

ACTUALIZACIÓN:  
5 DE AGOSTO  
19:00 HRS

• FUENTE:  
SECRETARÍA  
DE SALUD



### Protesta. Exigen justicia por los desaparecidos

La Federación de Estudiantes Universitarios, colectivos y familiares de víctimas marcharon del Paraninfo Enrique Díaz de León a la Glorieta de Las y Los Desaparecidos para exigir justicia por las personas que se encuentran ilocalizables en Jalisco. FERNANDO CARRANZA - PAG. 12

### Descubren defraudación de Lozoya a Pemex con el sello de la estafa maestra

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La Unidad de Inteligencia Financiera presentó cuatro denuncias contra Emilio Lozoya, ex director de Pemex. PAG. 16

### El Bronco la libra en la SCJN

Atacan bases de la Guardia y del Ejército en Michoacán

Y. ESTRADA Y J. A. BELMONT - PAG. 16

### Partidos evalúan positivas políticas de Facebook para elecciones de 2021

L. PADILLA, S. ARELLANO Y A. REZA

Partidos y ex consejeros respaldaron las medidas de transparencia y retiro de propaganda ilegal de Facebook. PAG. 16



### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Si no lo pelan, ¿qué hace ahí?

Los desgrases en su gabinete se dan porque a López Obrador no le gusta trabajar en equipo. PÁGS. 15







WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SAMSUNG 2020

RENOUEVAN EQUIPOS EN PLENA CRISIS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## OAXACA

### Venta de alimentos chatarra, no a menores

CORTESÍA EFE

El Congreso de Oaxaca aprobó ayer prohibir la venta de bebidas azucaradas y alimentos chatarra a menores de edad. El proyecto se avaló con 31 votos a favor y ahora pasará al Ejecutivo para su publicación en el diario oficial.

Con esto se adiciona el artículo 20 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca en el que se plantea prohibir la distribución, donación, regalo, venta y suministro a menores de edad de bebidas azucaradas y alimentos envasados de alto contenido calórico.

"La presencia de estos elementos en la dieta infantil deviene en obesidad, sobrepeso, diabetes y otras enfermedades que merman considerablemente la calidad de vida de las personas e incluso ocasiona la muerte", señala el dictamen.

PAÍS 1B



CORTESÍA EFE

### LÍBANO BEIRUT SE SUME EN UNA TRISTE DESOLACIÓN

● **TRAGEDIA.** Beirut vive entre los escombros tras la explosión que el martes dejó al menos 135 muertos, y al Líbano sumido en el dolor y la indignación. El gobierno investiga las causas y asegura que dará con los responsables para que rindan cuentas.

MUNDO 3B



CORTESÍA EFE

### TOKIO 2020 EQUITACIÓN MÁRCARA EL DESTINO DE MARIANA PASIÓN 8A

### POLÉMICA REABREN EL CASO LA VOLPE CON PODÓLOGA DEL REBAÑO PASIÓN 8A



### "NO NOS VAMOS A CALLAR"

● **MANIFESTACIÓN.** La Federación de Estudiantes Universitarios se unió a colectivos y jóvenes en la caminata de decenas de familias que arribaron hasta la Glorieta de los Niños Héroes exigiendo justicia por sus personas desaparecidas; partieron desde la Rectoría General de la UdeG para formar un contingente que sumó alrededor de 200 personas, mismo que marchó de manera enérgica, pero pacífica. Edgar Flores ZMG 5A

JORGE ALBERTO MENDOZA

# Acceso a prepa será universal en Jalisco

UNEN FUERZAS LA UDEG Y EL GOBIERNO ESTATAL

En este convenio están todas las escuelas de la Universidad de Guadalajara y los colegios de Bachilleres, de Estudios Científicos y Tecnológicos, y de Educación Profesional Técnica

Los sistemas y subistemas educativos hicieron adecuaciones para permitir el ingreso universal de los aspirantes. Así lo anunciaron el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, y el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli. Esto se aplicará a partir del próximo ciclo escolar en Jalisco.

Para concretar el plan habrá una partida en el presupuesto de egresos que se destinará a la ampliación de la infraestructura de preparatorias de la UdeG. En la práctica, se permitirá contar con hasta 50 estudiantes en un mismo salón. El director del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG, César Barba Delgado, precisó que de los 73 mil 579 aspirantes a prepa de la casa de estudios, 17 mil 544 no iban

a tener un lugar en el próximo ciclo escolar; sin embargo, con las modificaciones se logró que 9 mil 090 cuenten con un espacio. El resto, 8 mil 454, tendrá cuatro opciones a elegir: optar por un cupo disponible en otra prepa UdeG, elegir un cupo disponible en algún sistema estatal o federal, integrarse a la modalidad virtual del SEMS u obtener una beca 100 por ciento para el bachillerato general por áreas interdisciplinarias de la UdeG.

Por su parte, el gobernador anunció que la Subsecretaría de Educación Media Superior del estado contará con 6 mil 440 espacios para el próximo ciclo escolar. 2 mil 658 corresponden al Colegio de Bachilleres, mil 500 serán del CECYTEJ, y 2 mil 282 al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco.

ZMG 2A

## GUADALAJARA

### Se concentra el virus en centro y oriente



ARCHIVO NTR / MPN

COVID-19

### AEROPUERTOS GUADALAJARA Y VALLARTA DISMINUYEN SUS VUELOS

● **REDUCCIÓN.** Las centrales aéreas de Guadalajara y Puerto Vallarta sufrieron disminución de vuelos, durante junio, de 71 y 84.31 por ciento, respectivamente, comparado con los movimientos que tuvieron en enero, según reveló el IIEG.

EMPRESA 7A

### INEGI DESEMPEÑO CRECE EN JUNIO ANTE EPIDEMIA

EMPRESA 7A

JESSICA PILAR PÉREZ

El Centro Histórico de Guadalajara es un foco rojo por su alta incidencia en casos activos de Covid-19. El mapa que reporta el sitio oficial del gobierno estatal señala a 50 colonias, mayoritariamente de la Perla Tapatía, con presencia del coronavirus de manera activa. Visitar la Catedral de Guadalajara, la Plaza de Armas o San Juan de Dios representa un riesgo, pues están dentro de la zona con mayor contagio en la ciudad, estos lugares han estado atiborrados durante el fin de semana. La zona oriente también está en rojo desde las colonias colindantes con el Panteón Guadalajara, como Guadalajara Oriente, Oblatos, Monumental, La Federacha, Belisario Domínguez, La Perla, Oblatos y Revolución.

ZMG 3A



JORGE ALBERTO MENDOZA



JORGE ALBERTO MENDOZA

### IMSS DISPONIBLE SOLO 20% DEL CENTRO MÉDICO

● **ALERTA.** El Centro Médico Nacional de Occidente, que es uno de los más grandes hospitales en Jalisco, ya se encuentra a 80 por ciento de su capacidad instalada para atender a víctimas del coronavirus. De 192 camas, 152 ya están ocupadas.

ZMG 3A

### TAPALPA EL TOQUE DE QUEDA FUE UN EXCESO: ALCALDESA

ZMG 4A

456,100 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

49,698 DEFUNCIONES por Covid-19 en México

33,027 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

1,655 DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx / datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19



7 50 301 2 803 001

ITEI

● Judicatura y UdeG pausan sus términos de transparencia 4A

SONORA

● Tribu yaqui dará a conocer sus reclamos a López Obrador 2B

EMIRATOS ÁRABES

● Aparatoso incendio en un mercado provoca temor 3B

MÚSICA

● Cristian Nodal presume su noviazgo con Belinda 6B



Entrevista con Gabriel Torres Espinoza sobre el aniversario del NCC



Melomanías:  
La evolución del Jazz con el genio Miles Davis



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 6 DE AGOSTO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

## Histórico: UdeG aceptará a todos los aspirantes a preparatoria

❖ El total de aspirantes para preparatorias de la UdeG es de 73 mil 759; 143 planteles aceptarán a todos los alumnos

2

### METRÓPOLIS

► Las universidades y preparatorias, públicas y privadas, de Jalisco iniciarán sus ciclos escolares también a distancia y conforme a sus propios calendarios, anunciaron el gobernador del Estado.

► En forma sorpresiva, la Secretaría de Educación aplicó descuentos, vía nómina, de entre \$320 y \$702 a maestras y maestros, el 3 de agosto.







**TAPALPA**  
**Marcha atrás al toque de queda**  
 La presidenta municipal de Tapalpa Luz Elvira Manzano Ochoa se retractó de implementarlo y sólo aplicará el cierre obligatorio a negocios a las 21:00 horas.  
**Pág. 3**



**SEIS SECRETARIOS**  
**Firman pacto por el turismo**  
 Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas formalizaron el acuerdo Centro Occidente para fomentar a la región.  
**Pág. 5**

[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)

# 78 ANIVERSARIO EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,189 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



**"El comercio electrónico ya evolucionó en México"**  
*Jesús Peña Palacios, representante de Derechos Humanos, asegura que la pandemia obligó al comercio en línea desde finales de febrero*

## CONGRESO ESTATAL Pide ONU avanzar en desaparecidos

Jesús Peña Palacios, representante en México para los Derechos Humanos, solicitó al Legislativo local armonizar sus leyes a víctimas de manera transparente. **Pág. 7**



## MEXICANOS PRIMERO Clases virtuales sólo exhibirán desigualdad

La agrupación hizo un llamado a no olvidar el rezago educativo y abandono escolar; pidió a la sociedad y autoridades trabajar de manera colaborativa con los niños. **Pág. 9**

## NADIE QUEDARÁ FUERA EN JALISCO

# Histórico pase directo a alumnos de prepa

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Tanto planteles de UdeG como del Gobierno estatal admitirán a jóvenes que hicieron su trámite en educación media superior

En Jalisco se hará valer el derecho constitucional a la educación y primera vez en la historia de la entidad todos los alumnos que hicieron trámite para ingresar a la

preparatoria entrarán de forma automática en la Universidad de Guadalajara (UdeG) y también en las escuelas del Gobierno del Estado, aseguraron el gobernador

Enrique Alfaro Ramírez y el rector de la máxima Casa de Estudios, Ricardo Villanueva Lomeli.

"Por primera vez en la historia de nuestro estado todos los alumnos que hicieron trámites para entrar a la preparatoria tendrán un espacio, se dice fácil pero significa un enorme esfuerzo de preparación que hoy cobra un significado más trascendente en me-

dio de la pandemia" sobre todo para los jóvenes quienes después de todo o vivido en estos cuatro meses le sumen el rechazo.

Dijo que con la Universidad de Guadalajara en donde se hizo un esfuerzo en términos de presupuesto y ajustes se puede decir que "en Jalisco se va a cumplir el principio constitucional del derecho a la educación. **Pág. 5**

CORTESÍA / PIC JALISCO



## Tormenta azota a Acatlán de Juárez

La intensa lluvia de ayer por la tarde inundó las calles del municipio; el agua arrasó con cuatro casas y las pertenencias de decenas de familias. El río se desbordó y un camión de pasajeros se fue a una zanja; pese a la fuerza del agua, no hubo víctimas que lamentar.

Osvaldo Martínez Zavala, director de operaciones de Protección Civil Jalisco, indicó que personal de Obras Públicas del Ayuntamiento llegó para revisar las casas que sufrieron el colapso de su barda trasera, así como a los afectados.





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



TALLANDO LÁPIZ y rompiéndose la cabeza están varios estrategias de partidos políticos en Jalisco definiendo cómo harán campaña para las elecciones intermedias del 6 de junio del 2021.

DEBIDO A la pandemia de coronavirus hay institutos políticos que hicieron sus estimaciones y calculan que las campañas serán en gran medida por aire; es decir, valiéndose de plataformas electrónicas y medios audiovisuales harán llegar sus mensajes a los electores.

SERÁ MÍNIMA la presencia de candidatos en las calles, pues según autoridades sanitarias, para mayo –cuando los candidatos podrán promover el voto–, ya estaría pasando lo fuerte de la emergencia sanitaria, pero existiría el riesgo de rebrotes.

ASÍ QUE los estrategias de todos los partidos tendrán que ingeniárselas para posicionar a sus candidatos y convencer a los electores de sus propuestas. En Jalisco se renovarán los 125 municipios y el Congreso local.

• • •

Y HABLANDO de elecciones, ayer circuló en el medio político un estudio de opinión de posibles candidatos a la presidencia municipal de Guadalajara, donde curiosamente miden a **Pablo Lemus**.

EL ESTUDIO pone al alcalde de Zapopan parejeando con su actual homólogo, **Ismael del Toro**, en la carrera por Guadalajara, aunque con una opinión de los encuestados más favorable hacia Lemus.

QUIEN SORPRENDE es **Pedro Kumamoto**, quien se lleva de calle a propios y extraños en la medición, aunque los expertos en elecciones no lo ubican como competidor en la Perla Tapatía, sino en busca de la presidencia municipal de Zapopan.

AUNQUE FALTAN cinco largos meses para el inicio del proceso electoral, ya empieza medio a calentarse el ambiente preelectoral.

• • •

SEGURAMENTE hoy **Andrés Manuel López Obrador** saldrá con que los pleitos en su gabinete son una muestra de la pluralidad de sus integrantes. Sin embargo, el problema no es que los secretarios tengan opiniones diferentes, sino que el equipo de la 4T parece que no sabe a qué juega.

EL AUDIO hecho público en el que **Víctor Toledo** se queja de sus compañeros de gabinete va mucho más allá de un berrinche o desahogo del titular de **Semarnat**. En el fondo revela que los funcionarios no están alineados en el mismo objetivo, cada quien trae su agenda y, para colmo, cada uno busca la manera de darle gusto y, al mismo tiempo, darle el avión al Presidente.

LA GRABACIÓN es un trancazo para personajes como **Alfonso Romo**, **Rocío Nahle**, **Víctor Villalobos**, de **Agricultura**, y el subsecretario **Ricardo Peralta**. Sin embargo, dada la vehemencia de las críticas de Toledo, más de uno se pregunta si después de esta exhibida el secretario podría seguir perteneciendo a un gabinete del que tanto se queja.



## LA TREMENDA CORTE

**Insólito** (y agradable) resultó el anuncio de que en Jalisco, por primera vez en su historia, todos los aspirantes a estudiar preparatoria serán admitidos a cursar el nivel de Educación Media Superior. La noticia la dieron a conocer de manera conjunta el gobernador Enrique Alfaro, y el rector general de la casa de estudios, Ricardo Villanueva. Gobierno y universidad hicieron un esfuerzo para ampliar la capacidad física de las preparatorias, y los más de ocho mil aspirantes que no podrán hacerlo presencial, tendrán oportunidad de estudiar de manera virtual, o semipresencial. Escuela hay, entonces, ahora falta que los estudiantes se apliquen para aprovechar al máximo esta oportunidad.

**Anda** circulando una encuesta de preferencias electorales sobre Guadalajara. Que circule una encuesta no tendría que ser mucha nota, pues se han multiplicado como los hongos en temporal. Lo que llama la atención del estudio al que nos referimos es que Pedro Kumamoto se coloque en primer lugar de una posible intención de voto por la alcaldía tapatía... y que Pablo Lemus aparezca bien posicionado como un posible candidato por Movimiento Ciudadano, prácticamente a la par de Ismael del Toro. Es pronto para saber quiénes serán los abanderados municipales, pero la persona que mandó a hacer el estudio anda sondeando la posibilidad de que el actual alcalde de Zapopan sea medido en su vecina Guadalajara.

**Dice** un refrán que más vale tarde que nunca. Y seguramente bajo esa idea, el diputado local morenista Arturo Herrera Lemus decidió que era tiempo de hacer un foro en el Congreso local para... discutir las "medidas sanitarias para evitar contagio de covid-19 en el Congreso de Jalisco". Ya no supimos si el legislador supo que hay cierre de actividades en el Congreso por el brote de la enfermedad entre diputados y empleados administrativos; o simplemente necesita cubrir el expediente.

**Hablando** de morenistas, muy sonrientes posaron ayer para las redes sociales el regidor por Tlaquepaque Alberto Maldonado, y el tapatío Antonio Pérez Garibay, quien trabaja por lograr la candidatura de ese partido a la presidencia municipal de Guadalajara. ¿Amarres?



# ALLÁ EN LA FUENTE



## El regreso a las aulas

Hay que estar atentos a las sesiones de la Mesa de Educación en Jalisco, que en 15 días debe dar a conocer el sistema de indicadores para establecer el regreso a clases presenciales.

Uno de los elementos que se deberá tomar en cuenta es el impacto en la movilidad que representa el traslado de 2.4 millones de niños y jóvenes de todos los niveles educativos.

Mientras tanto, hay que tratar de capitalizar los beneficios de esta pandemia. Si bien hay riesgos de un posible rezago en el aprendizaje, también pueden surgir experiencias positivas.

Entre ellas la migración y transformación digital de los procesos de enseñanza y aprendizaje. También la adopción de un modelo de aprendizaje por proyecto es un aspecto positivo que puede dejar la pandemia.

\*\*\*

Un estudio de opinión de la agencia Tresearch revela algunas tendencias de cara a la contienda electoral por Guadalajara. Sorprende que en la medición la variable más importante es Pedro Kumamoto, y quien mejor le da batalla es Pablo Lemus.

En la intención de voto, en donde se incluye a todos los candidatos potenciales, gana Kumamoto (27%); le sigue Pablo Lemus (14.9%); Ismael del Toro (14.7%) y Carlos Lomelí (7.1%). El resto de candidatos tiene una preferencia inferior. Se trata de Mariana Fernández, del PRI; Miguel Zárate, del PAN, y Claudia Delgadillo, de Morena.

En un careo de Del Toro con Kumamoto y otros candidatos, pero sin la variable Lemus, el ex independiente vence y se lleva 30.3% de la preferencia sobre 23.7% de Ismael.

En otro careo de Pablo Lemus con Kumamoto, ahora sin la variable del Toro, el alcalde de Zapopan es más competitivo y en general iguala al independiente (siempre según el perfil de los otros candidatos).

En ambos casos, con Del Toro o Lemus, y la alianza MC-PAN-PRD les da más posibilidades de darle batalla al ex legislador independiente.

La variable se llama Kumamoto.



qp@ntrguadalajara.com

Que esta ocasión no habrá jóvenes que lloren, se depriman o que hasta dejen de estudiar al “no salir en listas” para ingresar a alguna de las prepas de la Universidad de Guadalajara (UdeG). O sea, que nada de caras largas. Y es que ayer la UdeG anunció que por primera vez en su historia admitirá a 100 por ciento de los alumnos que aspiran a estudiar en su Sistema de Educación Media Superior bajo el programa Un Lugar para Todos, como anunciaron el rector general **Ricardo Villanueva** y el gobernador **Enrique Alfaro**. Todo cabe en una prepa sabiéndolo acomodar.



La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios del Congreso del Estado, que preside el diputado panista **Jorge González**, anunció ayer la etapa final de los dictámenes de las tres iniciativas de ley sobre los desaparecidos. Por fin realizarán mesas técnicas, pero habrá que seguir con lupa cómo las organizan, con qué método, con qué programa, a quiénes invitarán y si realmente incorporarán observaciones de las familias con desaparecidos, porque eso será clave para evaluar si quieren hacer un buen trabajo o sólo para cubrir el requisito.



Mientras tanto, ayer se manifestaron integrantes de la **Federación de Estudiantes Universitarios** (FEU), que exigen justicia en el caso del joven de la Prepa de Tonalá, cuyo cuerpo fue hallado en una fosa clandestina. También familias con desaparecidos se manifestaron en la Glorieta de los Niños Héroes, bautizada ya como De los Desaparecidos. Ayer, precisamente, se cumplieron dos meses de la violenta detención y desaparición por horas de quienes el 5 de junio pretendían manifestarse afuera de las oficinas de la Fiscalía del Estado. El colectivo Somos 456, integrado por quienes padecieron la desaparición forzada ese día, denunciaron que algunos de sus integrantes continúan siendo hostigados por individuos que viajan en camionetas similares a las que usó la policía en las desapariciones. ¿Sabrá algo el fiscal?

Ya sólo quedan vestigios de los que por 30 años fueron **viveros de la colonia Tabachines**, en Zapopan, en el camellón lateral del Periférico. Luego del desalojo con uso de la fuerza pública del pasado lunes, los locatarios exigen saber qué pasó con sus pertenencias y mercancías, adónde fueron a parar. Total, que estiman que resintieron pérdidas por hasta 150 mil pesos.

Invernaderos, plantas, árboles y macetas de los comerciantes fueron destruidos, y al igual que pasó con la familia purépecha, MiMacroPeriférico sigue arrasando con viviendas, locales, haciendo a un lado a las personas, y ni se diga de la flora y vegetación que existía en distintos puntos del anillo metropolitano. Lo que estorbe para que luego pasen por ahí automotores, va pa fuera. Y si hay reporteros que anden de observadores, hasta a ellos se les propinan empujones.



Nada más porque no hay video en redes sociales, si no, ya tendríamos **Lady MP** por la funcionaria que se le puso al tiro a policías de Guadalajara. Todavía hoy el Ministerio Público ante quien fue puesta a disposición está en el término para determinar su situación legal por atacar a los gendarmes. Y todo porque andaba en estado inconveniente, según la fiscalía. Disfrutando de sus vacaciones, la representante de la procuración de justicia se negó a pagarle al conductor del vehículo en el que se trasladaba. Aunque hay que conceder, según el principio de inocencia, que no se le puede considerar responsable hasta que se demuestre. Aunque, conociendo cómo se las gastan los funcionarios de la fiscalía, quién sabe qué vaya a pasar. Ahí está el caso del coordinador que ordenó alterar una carpeta de investigación y la castigada fue la MP subordinada que reveló la situación.

[www.ntrguadalajara.com](http://www.ntrguadalajara.com)



# BITÁCORA POLÍTICA

## 78 AÑOS DE EL OCCIDENTAL

Se dice fácil 78 años, pero su transitar ha sido siempre acompañando a la sociedad jalisciense y del Occidente del país, en sus buenos momentos, acontecimientos importantes en todos los ámbitos, pero también en sus desgracias. No ha sido terso este camino, sobre todo en estos últimos meses en que por primera vez en la época contemporánea vivimos una pandemia como el Covid-19 donde vemos día a día que conocidos, familiares, amigos son contagiados o mueren por este virus.

Sin embargo, estoico, firme y con el espíritu que lo caracteriza, EL OCCIDENTAL sigue su camino a la que se suman cada vez más lectores y seguidores a través de la edición impresa, edición digital, su página web y redes sociales.

Para quienes formamos parte de esta Casa Editorial nos llena de orgullo hacer el periodismo que hacemos que es informar, ser críticos, y todo hacerlo con objetividad y veracidad.

Como dice nuestro Director Licenciado Javier Valle Chávez, ¡EL OCCIDENTAL es grande por su gente!, ¡Felicidades! ¡, enhorabuena, que vengan muchos años más!

## ¿TOQUE DE QUEDA?

La ignorancia de las autoridades de no conocer sus leyes y sobre todo la Constitución Política de



los Estados Unidos Mexicanos las ha hecho caer en violar la Carta Magna, al implementar según ellos el toque de queda en municipios como Tapalpa y en semanas atrás Tomatlán.

No existe en la Constitución como tal toque de queda, si suspensión de garantías. Sin embargo ni los presidentes municipales, ni el estado o el Gobernador puede emitir suspensión de garantías, el único que lo puede hacer es el Presidente de la República como lo establece el artículo 29 Constitucional que señala: "En los casos de invasión, perturbación

grave de la paz pública, o de cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, solamente el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con la aprobación del Congreso de la Unión o de la Comisión Permanente cuando aquel no estuviere reunido, podrá restringir o suspender en todo el país o en lugar determinado el ejercicio de los derechos y las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente, rápida y fácilmente a la situación; pero deberá hacerlo por un tiempo limitado". **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



**RADAR**

## Ni la Corte ayudó a mejorar intervenciones policiales

**T**al vez para no meterse en más embrollos en un tema clave pero incómodo, en su momento, ni el Gobierno del Estado ni el Ayuntamiento de Tlaquepaque revelaron el desenlace de la controversia constitucional que presentó el municipio contra el acuerdo del entonces gobernador Aristóteles Sandoval de intervenir a su Policía el domingo 11 de marzo de 2018 por presumir una grave infiltración delincuencia en esa corporación, como sucedió la semana pasada en Jalostotitlán y Poncitlán.

Pese a que ciertamente en ese primer trienio de la emecista María Elena Limón, uniformados

de Tlaquepaque tuvieron que enfrentar diversos episodios de violencia como la aparición de una camioneta cargada de ocho cadáveres que ligaron a otros asesinatos como el múltiple homicidio ocurrido semanas antes en un restaurante de mariscos en ese municipio, y que no sólo la Fiscalía, sino también corporaciones federales como la PGR, el Cisen e inteligencia militar consideraban que en la disputa por la plaza que protagonizaban narcomenudistas en Tlaquepaque en ese tiempo, la Policía local, que ya había cambiado cuatro veces de comisario, nada había hecho para detener a los responsables y parar las masacres, la alcaldesa naranja, en ese momento ya candidata a la reelección, consideró que la intervención de su Policía tenía claros tintes políticos y llevó su inconformidad hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El entonces ministro y hoy presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, aceptó el caso en el folio 92/2018 del Poder Judicial y el Oficio 3477/2018, donde expuso que si bien no otorgaba la suspensión reclamada de este acto por el gobierno de Tlaquepaque, emplazaba al Gobierno estatal a que en 30 días explicara las motivaciones y resultados de la intervención, para hacer la evaluación definitiva de esta controversia constitucional.

Aquel litigio abrió una gran expectativa de que al fin se tuviera la posibilidad de transparente y normalizar criterios de las siempre opacas intervenciones policiales de las que luego nadie sabe nada de lo ocurrido, no hay sancionados, ni detenciones de los líderes de los grupos delincuenciales infiltrados.

Lamentablemente esa expectativa no se cumplió tal vez porque el ministro Zaldívar tuvo que dejar el caso a Luis María Aguilar cuando lo eligieron presidente de la Corte. El caso es que nunca se fue al fondo del asunto, el Gobierno estatal contestó sólo las argumentaciones legales de su facultad para intervenir pero no las motivaciones, la Corte se conformó con eso, y se concluyó el 13 de febrero de 2019, simplemente con el fallo de que era "procedente pero infundada la controversia de Tlaquepaque". Oportunidad perdida para mejorar estas operaciones que hasta hoy han sido estériles para fortalecer a las débiles policías municipales que son el blanco favorito y más eficiente para que la delincuencia organizada asuma el control de los territorios en detrimento de la calidad de vida de los ciudadanos que cada día tienen más temor de ser víctimas de la violencia y la inseguridad que generan, ante la ineficiencia de los gobiernos por profesionalizar sus cuerpos policiales.



Jaime García Elías

## ENTRE VERAS Y BROMAS

### - “Por boba...”

Si no son “el pan nuestro de cada día”, los linchamientos, en México, son sumamente frecuentes...

Una búsqueda en internet es más que suficiente para comprobarlo. Los casos en que grupos de personas consiguen detener a un delincuente y lo someten a una golpiza que ocasionalmente culmina en su fallecimiento, abundan. Estadísticamente, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha documentado en lo particular y rendido informes acerca de agresiones y aun asesinatos perpetrados por turbas airadas (impunemente, además, en parte porque el linchamiento no está tipificado como delito en los códigos penales, y en parte porque no hay noticias de que alguna vez se hubiera identificado, procesado y sentenciado a quienes han participado en ellos), que se incrementan incesantemente.

-II-

En los últimos días, en las redes sociales y en los medios de comunicación se han difundido escenas de tundas tumultuarias, inmisericordes, propinadas a rate-



En los últimos días, en las redes sociales y en los medios de comunicación se han difundido escenas de tundas tumultuarias

Los linchamientos, en efecto, no pueden tener una justificación ética. Sin embargo, tienen una explicación lógica

ros sorprendidos en flagrancia, o interceptados por testigos o por sus propias víctimas. Entre las reacciones ha habido, por supuesto, alegatos en que se reprobaba la aplicación de la justicia por propia mano. Las más, empero, concuerdan en que la insuficiencia del aparato policiaco para garantizar la seguridad de los ciudadanos, previniendo los delitos, y la ineficiencia del aparato judicial para sancionarlos, explica plenamente —aunque no las justifique— reacciones de esa índole.

Los linchamientos, en efecto, no pueden tener una justificación ética. Sin embargo, tienen una explicación lógica. Si en México, según datos del Inegi, la impunidad es del 95%, el 90% de los delitos que se cometen ni siquiera se denuncian y con mucha frecuencia los delincuentes — probados, detenidos en flagrancia; no presuntos— son puestos en libertad, ya sea por imperfecciones en la averiguación o por venalidad de los jueces, el ciudadano común se sabe indefenso. De ahí que cuando se le presenta, como caída del cielo, la ocasión de aprovechar un descuido o un error del delincuente para hacerse justicia por su propia mano, ni se toma la molestia ni se da tiempo para reparar en las implicaciones éticas o jurídicas del caso; simplemente actúa de conformidad con su instinto, para no correr el riesgo de que, como en el juego de “damas”, le castiguen la pieza, “por boba”.

En todo caso, a quienes, en teoría, deberían generar las condiciones propicias para prevenir los delitos o los mecanismos adecuados para sancionarlos, pero en la práctica no lo hacen, habría que endosar los correspondientes remordimientos de conciencia (si la tuvieran, desde luego).



Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)



## ERRANTE PEREGRINO

# Gandhi: una evocación chilanga

Llegué a vivir a Guadalajara precisamente un día antes de la inauguración del estadio de las Chivas.

Y estuve ahí, en el estadio en la cena y al día siguiente en el partido entre Chivas y Manchester United, por cierto, en compañía de varios integrantes del célebre Campeónísimo, algunos de los cuales ya se nos adelantaron.

Venir a esta ciudad ha sido una de las mejores decisiones que he tomado en mi vida.

Y justo ahora que cumpla 10 años lejos de la Ciudad de México me viene una muy fuerte evocación chilanga al enterarme a la distancia del cierre de la librería Gandhi, la original, con la que nació el concepto Gandhi en 1971 en la Avenida de Miguel Ángel de Quevedo 134, rumbo a Coyoacán, en el Sur de la ciudad.

Y es que en esa librería, que revolucionó el concepto de lo que era la venta de libros en México, me tocó pasar buena parte de mi primera juventud y vivir precisamente ahí anécdotas que marcaron mi vida.

Para empezar, conocer y tratar en persona a Mauricio Achar, el dueño y fundador, que más allá de ser un excelente vendedor se convirtió en el librero cercano, que parecía conocer a todos sus lectores (que nos sentíamos más como amigos) y los gustos, de tal forma que siempre había grandes recomendaciones y charlas extraordinarias.

Sus empleados, la mayoría según yo alumnos de la Facultad de Filosofía de la UNAM (prácticamente vecina de la librería) conocían su oficio y gracias a ellos y su complicidad, en los pasillos, tuvimos encuentros memorables con lecturas como *La Rebelión de los Ángeles*, de Anatole France, o *la rebelión en la Granja*, de George Orwell, sin comprar los libros; leyendo sentados en el piso.

Pero arriba, en el piso superior de la librería, estaba la cafetería y ahí empezaba la magia.

Cuántas charlas eternas, cuántos intentos de romance y cuántos romances logrados gracias a su café capuchino único, y las mesas pequeñas que obligaban a la cercanía.

Y junto a las mesas, un pequeño escenario teatral, donde incluso hice mi debut como actor de teatro universitario poniendo en escena varias obras cortas de Bertolt Brecht.

Esa librería que nació ahí en ese local de Avenida Miguel Ángel de Quevedo dio lugar a la que hoy es una gran cadena nacional que agrupa decenas de librerías en todo el país. Ya más sofisticado, el concepto de Mauricio permanece y esos locales siguen siendo un referente cultural para los mexicanos.

Cierran la más vieja de sus librerías porque ya no es rentable, se convirtió en una pequeña bodega para comprar saldos y remates, y la pandemia vino a terminar de darle en la torre.

Cierra sus puertas definitivamente el 17 de agosto y hoy es visitada, con la sana distancia, por decenas de personas seguramente buscando un poco de nostalgia de lo que fue y ha sido Gandhi.

Para mí, en la distancia, sólo me resta evocar cuántas puertas se cierran al cerrar las de Miguel Ángel de Quevedo 134.

## CON PIES DE PLOMO

GABRIEL  
TORRES

@gabriel.torrese



# El obstáculo final de la vacuna

**E**l director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, señaló que a pesar de las grandes esperanzas depositadas en el hallazgo de una vacuna para el covid-19, “podría nunca haber remedio infalible contra el covid-19”. Esta noticia sacudió al Mundo. Podría decirse que el ‘Santo Grial’ de la pandemia del coronavirus lo representa el acceso a una vacuna efectiva. Son poco más de 18.5 millones las personas infectadas y más de 701 mil las que han fallecido a causa del coronavirus.

Laboratorios de todo el mundo trabajan en una frenética carrera contrarreloj, sin precedentes en la Historia, para encontrar una vacuna contra el SARS-CoV-2. Se trata de una disputa científica entre potencias, que emula a las acontecidas durante la Guerra Fría, destacando entre ellas la carrera espacial, que tuvo como preámbulo el lanzamiento del primer satélite, en 1957, el Sputnik por parte de la Unión Soviética. El dato más reciente, advierte que son 177 las vacunas que se encuentran en investigación: 142 en ‘fase preclínica’ y 35 en ‘fase clínica’. Son cinco las que ya se encuentran en Fase 3 [Oxford / AstraZeneca, Sinopharm, Moderna, p. ej.] que también es la que lleva más tiempo.

Un artículo publicado el 15 de julio en la revista científica American Journal of Preventive Medicine,

coordinado por Bruce Y. Lee, profesor de la Universidad de la Ciudad Nueva York, destaca en principio que la efectividad de la vacuna “tendría que ser superior al 70% e incluso llegar al 80%”. No obstante, después de desarrollar un modelo de simulación informático arrojó, entre muchos otros datos, dos que

## Laboratorios de todo el mundo trabajan en una frenética carrera contrarreloj

son particularmente preocupantes: 1. - Si el cinco % de la población ha sido infectado [en mayo pasado se calculó oficialmente que, por ejemplo, en España, el cinco % de la población ya había sido infectada], una vacuna con una efectividad del 80% podría reducir el número máximo de casos si, y sólo si, la mitad de la población ha sido vacunada. 2. No obstante, si el 15% de la población ha sido infectada para cuando esté disponible la vacuna en contra del coronavirus, esta sólo podrá reducir el número máximo de casos hasta en un 65%, si todo el mundo se vacuna [escenario utópico] y la vacuna tiene [ojo] un 100% de efectividad [una tan exitosa y vetusta, como la del sarampión, posee una efectividad de entre el 95% y 98%].

Como atinadamente sostiene Bill Gates, fundador de Microsoft: la decisión de vacunarse, o no hacerlo, será “el obstáculo final” que habrá de sortear la vacuna del coronavirus. Encuestas recientes señalan que tanto en EE.UU. como en Alemania apenas el 50% de la población estaría dispuesta a inyectarse la vacuna, y en Inglaterra una tercera parte la rechazaría. De forma que el éxito de la vacuna dependerá de la fecha de su disponibilidad [entre más avanzada se encuentre más difícil será contrarrestarla incluso con vacuna], de su efectividad [tendría que ser superior al 70% u 80%] y, por último, de la aceptabilidad de su vacunación entre la población para propiciar lo que se conoce como ‘inmunidad rebaño’ [sólo se alcanzaría si el 60% o 70% quedara inmune al virus]. ■



## 100 PALABRAS

RAÚL  
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



## Homenaje

**A** propósito de la iniciativa presidencial de rendir homenaje a los muertos, a enfermos y personal médico que luchan contra el covid-19 en México todos los días a las 12 horas en las dependencias federales, les comparto una reflexión.

Qué mejor homenaje sería para los más de 48 mil muertos de coronavirus que haber tomado todas las providencias necesarias para evitar más con-

tagios y más muertes. Qué mejor homenaje que haber realizado las pruebas rápidas suficientes para detectar a los activos y aislarlos para romper la cadena de contagio. Qué mejor homenaje a los muertos que usar el cubrebocas para evitar hasta el 70% de las probabilidades de contagio -como lo aseguran los científicos como el premio nobel de México, Mario Molina-.

Qué mejor homenaje a los enfermos de covid-19 que haberles dado atención oportuna y dejar de cuidar el número de camas disponibles como una forma de medir el éxito del manejo de la pandemia. Qué mejor homenaje que haber sido sinceros

con el pueblo y no haberlo engañado con estudios predictivos falsos y insus-tento, asegurando que el pico sería entre el 8 y 10 de mayo y que la pandemia acabaría en Junio.

Qué mejor homenaje a las víctimas que haber aprovechado los tres meses que nos dio la posición geográfica de México para haber aplicado la expe-

riencia de los países que implementaron buenas prácticas para contener el SARS-CoV-2.

Qué mejor homenaje para las víctimas que haberle dado la verdadera dimensión a la pandemia y no minimizarla invitando a la gente a salir a cenar en familia, cuando ya había una alerta mundial.

Qué mejor homenaje a los afectados que anteponer la ciencia a “detentes” y estampitas. ¿No hubiera sido mejor haber advertido al pueblo de los riesgos del covid-19 que inventar fechas de máximos contagios? Asegurar una y otra vez que la pandemia ya estaba domada

solo provocó confusión.

Qué mejor homenaje que hablar con la verdad al pueblo en lugar de engañarlo con datos de que la curva ya se estaba aplanando.

Qué mejor homenaje pueden tener los trabajadores de la salud que equiparlos con todo lo necesario para su protección y de sus familias. ■

Qué mejor homenaje  
que hablar con la  
verdad

LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## Oaxaca y comida chatarra

**P**rimero lo primero. En México, como en otras partes del mundo, el consumo de alimentos industrializados se ha convertido en una costumbre que daña nuestra salud. Lo ideal es mejorar la dieta de todos. Listo.

Segundo. La prohibición que se hizo ayer en Oaxaca sobre venta de productos calóricos a menores de edad resulta interesante, pero me parece que es más

un deseo de llamar la atención, que una verdadera cruzada en favor de una vida saludable.

Una modificación al Artículo 20 Bis de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, aprobada ayer, señala que está prohibida, y penada, “la distribución, venta, regalo y suministro a menores de edad, de bebidas azucaradas y alimentos envasados de alto contenido calórico en el estado en instituciones educativas públicas y privadas de educación básica y media superior” o exhibición “de cualquiera de esos productos a través de distribuidores automáticos o máquinas expendedoras en instituciones educativas públicas y privadas de educación básica y media superior o establecimientos comerciales”.

Básicamente lo que dice ese artículo es que los niños no podrán comprar golosinas ni refrescos en las escuelas, tienditas, o tiendotas. Pero siempre hay excepciones, y en este caso es que

la prohibición no aplica para los papás de los menores. Es decir, si un papá compra un refresco en la tienda, y se lo entrega a su hijo enfrente del tendero, ninguna infracción se habrá cometido.

Lo que ocurrirá, en el mejor de los casos, es que ya no serán los niños los que vayan a la tiendita a comprar, ni para ellos, ni para su familia. Estoy seguro de que algo disminuirá la venta de esos productos en Oaxaca, pero temo que simplemente cambiará el comprador.

### Ya no serán los niños los que vayan a comprar a la tiendita

Pero me quedan dudas. ¿Qué pasa con tanto alimento alto en calorías que no es de marca reconocida?

El señor que vende papas, aros o rines en su triciclo, ¿cae en esa restricción? Los helados y paletas de hielo ¿también estarán prohibidos a menores? ¿Las donas?

Insisto en que parece una buena idea, pero difícil de aplicar. Pero hay que establecer prioridades: veamos si la medida, en unos... ¿dos años? resulta correcta y se reduce la obesidad en Oaxaca. —



La clave para un desarrollo social y familiar sano está en la defensa de principios, y no de quienes los pisotean, así sean nuestros hijos.

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Universidad de la injusticia

**E**n este mundo convulsionado, falto de justicia y solidaridad, de ética y conductas cívicas, lo mejor que los adultos, y especialmente los abuelos, podemos hacer hoy es asegurarnos de que estos valores se transmitan no sólo a nuestros hijos, sino a nuestros nietos.

Las posibilidades de educar e inculcar buenos principios a los hijos normalmente terminan cuando éstos adquieren la mayoría de edad, y si como padres, por alguna razón fallamos, no pudimos o no tuvimos la oportunidad de hacerlo, o éstos la desperdiciaron, como abuelos se nos presenta una segunda oportunidad para intentar que al menos la segunda generación, la de los nietos, sean personas de bien.

La conexión entre nietos y abuelos es única, pues está impregnada de legados culturales, experiencias y maestrías para lograr una vida provechosa, balanceada y feliz. Es como sembrar justicia, educación y buenas costumbres para ser cosechadas por las generaciones venideras.

En los casos en los que la educación parental es exitosa, surge una posibilidad

excepcional para los abuelos: la de transmitir a los nietos nociones de vida más sofisticadas y que pocos niños y jóvenes tienen la suerte de escuchar y aprender.

Experiencias que tienen que ver con el desarrollo humano, con el liderazgo, con los problemas del mundo, con la investigación, la ciencia y el arte, y el porqué a pesar de las dificultades y desventuras, es mejor afrontarlas y salir adelante siendo personas decentes, de bien, en lugar de andar por la vida corrompiendo y atropellando todo lo que encuentren a su paso para obtener beneficios fáciles e inmediatos. Temas imposibles de abordar cuando los padres e hijos ni siquiera han asimilado conceptos elementales de la educación y el civismo.

Todo esto viene a colación, y lo como ejemplo vivo de experiencias educativas más sofisticadas, porque el día de ayer, mi nieta de 14 años, quien vive en Estados Unidos, participó en la primera de una serie de conversaciones públicas con una de las seis regidoras (*commissioners*) de su ciudad, quien está en campaña para su reelección.

El motivo de esta conversación fue hablar acerca de los intereses de los jóvenes y la importancia de votar e involucrarse en los asuntos de la comunidad y del mundo.

Lo importante de esto es preguntarse ¿por qué y cómo llega un adolescente a interesarse y participar en temas de esta naturaleza y por qué a la mayoría de jóvenes (y adultos) les importan un bledo los demás?

Las respuestas las encuentro no tanto en la particular capacidad e inteligencia de mi nieta, quien desde pequeña ha mostrado un especial interés por la justicia, la equidad y el bienestar colectivo, sino en que estas actitudes y sentimientos –naturales e innatos en los niños– van desapareciendo poco a poco en la medida en que los padres les enseñan a sus hijos a pensar únicamente en ellos, sin cuestionar jamás la legalidad, moralidad, ética y pertinencia de sus actos o en las consecuencias que acarrearán.

La mayoría de los padres defienden a sus hijos a pesar de que éstos obren mal, sin darse cuenta de que respaldar o justificar a quienes violan las normas

establecidas o actúan al margen de la ley, lo único que les enseña es que el fin justifica los medios.

Defender los errores de las personas que amamos es como pagarles su inscripción en la universidad de la injusticia, de la que luego muchos desgraciadamente se gradúan con honores y doctorados en corrupción.

Estudios científicos han demostrado, por ejemplo, que niños de tres a cinco años son sensibles al daño a los demás, y si se les da a elegir, prefieren ayudar a la víctima que castigar al victimario. Es decir, prefieren una justicia restaurativa que una punitiva.

Esto quiere decir que, en algún momento de la vida, cambiamos la empatía y la generosidad por egoísmo y codicia, y la justicia restaurativa por venganzas.

La clave para un desarrollo social y familiar sano está en la defensa de principios, y no de las personas que los pisotean, así sean nuestros amados hijos.

Taparse un ojo o solapar personas que mienten, hacen trampa, abusan de los más débiles o violan la ley nos convierte, además de cómplices, en promotores de injusticias y corrupción, encaminando a todos los que nos rodean y confían en nosotros a una vida en la que al final terminarán solos, odiados, arruinados, presos... o muertos.

*"Decadencia es la transgresión sistemática de principios."*

Yo

# Misiva

**GUILLERMO DELLAMARY**

(dellamary@gmail.com)

## *El poder del inconsciente*

Han sido muchos los autores que identifican uno de los más grandes recursos que poseemos, dentro de nosotros mismos, en vez del mundo exterior. La idea de ir en pos de las riquezas materiales y el confort de un estilo de vida basado en las cosas que conseguimos, se queda trunca si no somos capaces de explorar en el interior de nosotros mismos y descubrir esta riqueza, inagotable, que llevamos con nosotros mismos.

Los confinamientos, voluntarios o no, te fuerzan a que incursiones dentro de ti y logres penetrar en tus fantásticos misterios. Por una parte de tu historia, hasta donde alcanzas a recordar en tu temprana infancia, hasta el rescate de tus afectos y emociones con la multitud de personas con las que te has relacionado.

Parece un desperdicio el transitar por la vida, sin percatarnos del gran potencial que llevamos a cuestas y que por una u otra razón, ni caso le hacemos. Algunos dicen que es debido a que la oscuridad de nuestro interior produce miedo y más aún cuando crees que te puedes topar con la bestia que llevamos en nuestros impulsos.

Pasando la barrera del fragor de los temibles fantasmas que imaginas que se encuentran flotando al interior de nuestras vidas, surge el verdadero laberinto que hay que recorrer y así toparnos con muchas gratas sorpresas, varias de ellas relacionadas con la creatividad y la capacidad

de innovar. O también con el encanto de aumentar la paz interior o, en su momento, para apreciar más la vida misma y gozar, de mejor manera, todo aquello que nos rodea.

Estar solo es una oportunidad de incursionar en este maravilloso mundo inconsciente, que aún no quieres ver pero que en cuanto decidas mirarlo con los ojos de tu inteligencia, podrás detectar muchas novedades, de ti mismo, que hasta ahora desconoces.

El inconsciente representa muchas cosas no visibles a nuestros sentidos, que prácticamente son útiles para ver el mundo exterior, pero no para captar el interior. Para hacerlo bien, tenemos que desarrollar la capacidad de hacerlo y para ello hemos de aprender a hacerlo. Y en eso se basan muchas sugerencias para meditar. Se trata de desarrollar la capacidad de poner nuestra atención y concentración en el interior y dejar que no nos distraiga cualquier estímulo del exterior. Una vez logrado este primer paso, entonces podremos empezar a explorar nuestros sentimientos y emociones, alguna idea o quizás un recuerdo, y así descubrir lo que significa y el sentido que tiene. Es como ir armando un rompecabezas, o el mapa de nuestro mundo interior. Y entonces hacer consciente lo inconsciente, como bien decía Sigmund Freud.

Este es uno de los grandes beneficios que ha traído esta pandemia: el poder echar una mirada a un mundo que es oscuro y distante a la mayoría, que teme voltear a verse a sí mismo, por estar, en exceso, atrapado con los acontecimientos del mundo exterior.

Quienes han aprovechado para echarse un clavado de esta naturaleza resultarán con beneficios extras; entre ellos, saborear la dulzura de la paz interior y abrazar una fuente de placeres no corporales, sino espirituales. El inconsciente es todo un mundo a tu alcance, con una espléndida geografía que amerita una divertida aventura.





EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 06 de Agosto de 2020

Sección: Local

Página: 12



Francisco Jiménez

**Nos están** quitando todo... Hasta el miedo para exigir nuestros derechos. Jalisco ocupa el primer lugar en hallazgos de fosas a nivel nacional (incluso reto a cualquier ciudadano a contrastar este deshonroso liderazgo a nivel mundial, y quizás no encontremos punto de comparación con lo que esta sucediendo en Jalisco). Esta actividad se ha venido diversificando en los últimos años. Las primeras fosas clandestinas se localizaron en la Barca, Jalisco, en el año 2013. Donde desenterraron 75 cadáveres.

## Primer estudiante de la UdeG en fosa

**H**oy en día las fosas pueden ser localizadas en lugares alejados de la población, hay fosas acuáticas (donde se encuentran cadáveres en lagos, lagunas, presas), cementerios clandestinos en plena zona metropolitana, y también dejan cadáveres al pie de la carretera. Tristemente, nuestras autoridades se limitan a ser espectadores ante estos actos de barbarie, pues en la gran mayoría de los hallazgos de dichas fosas, se aprecia la huella de la violencia extrema.

Masas amorfas donde se encuentran cuerpos desmembrados, revoltijos humanos en los que se ubican: carne, uñas, cabellos y dientes...

Lamentablemente las fosas ya alcanzaron a un joven estudiante de la Benemérita Universidad de Guadalajara, quien cursaba el quinto semestre en la preparatoria de Tonalá Centro. El joven estudiante, de tan solo 18 años de edad, fue reportado desaparecido el pasado 2 de octubre del año 2019, fueron sus propios compañeros, quienes ya vivieron el estrés, la angustia e impotencia de intentar localizar a José Francisco Villa Tomas, por medio de volantes elaborados por ellos mismos. Dicho volante hablaba de sus generales: 18 años, estatura 1.70 aproximadamente, tez moreno claro, complexión media. Vestía una chamarra roja, camisa negra con estampado de una corcholata, short blanco con azul, tenis Adidas negros, una vicera nike color gris, y una mochila puma de color azul cielo. El volante subraya lo siguiente: "tiene un tatuaje de una manzana en la muñeca de la mano derecha y un atrapasueños en la pantorrilla. Sus compañeros y familiares no tuvieron éxito en la localización de José Francisco... fue en una fosa localizada en Matatlán, donde había aproximadamente 26 cuerpos de personas desmembradas, entre ellos se encontró el brazo de José Francisco, se pu-

**Lo particular** de este hallazgo, es que estamos hablando del primer estudiante de la Universidad de Guadalajara, encontrado en una fosa clandestina de manera oficial.

do tener certeza de que se trataba de él, en virtud del tatuaje que portaba en su brazo que era una manzana.

Ha sido cegada una vida más de un ciudadano jalisciense como miles que han sido localizados en Jalisco "la gran Necrópolis".

Lo particular de este hallazgo, es que estamos hablando del primer estudiante de la Universidad de Guadalajara, encontrado en una fosa clandestina de manera oficial.

Tuvimos la oportunidad de dialogar con los padres de José Francisco, personas que pertenecen a la cultura del esfuerzo. Quienes recibieron por parte de las autoridades de Jalisco, solo un brazo, con el tatuaje de la manzana...

Es indignante la indolencia con la que nuestras autoridades se conducen ante el dolor ajeno.

No solo (en este caso) le faltan al respeto a sus padres, entregándoles tan solo un fragmento del cuerpo de José Francisco. Si no que nos faltan al respeto a la comunidad Universitaria, al entregarnos una parte de un "estudiante". Que es el alma de nuestra Benemérita Universidad de Guadalajara.

Exigimos el esclarecimiento de estos atroces delitos, en los que en Jalisco reina la impunidad, la incapacidad e indolencia de nuestras autoridades.

**Doctor en Derecho. Integrante de Observatorio de Seguridad y Justicia, Benemérita Universidad de Guadalajara.**

**Sociales:  
captamos  
al rey Juan  
Carlos en  
una esca-  
padita...  
pero de  
la justicia**



## SECTOR TURISMO Y SU NOVEDOSA CAMPAÑA:



**la re  
sor  
tera**



**CARTUCHO**

Qucho

**UNA  
BUENA**  
EN PLENA PANDEMIA

¡PREPA  
PARA  
TODOS!



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TODO CON EL PODER DE SU PLACA

Aquí aplicando  
el protocolo PDV

Pega Después  
Viriguas.

@jabazmonero

JABAZ







EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 06 de Agosto de 2020

Sección: Local

Página: 11



Alternativa  
Consultores

SI NO ATIENDES EL TOQUE DE QUEDA SE TE  
PUEDE APARECER LA ALCALDESA A LA MEDIA NOCHE



@osvaldamos



Título: TAPALPA

Osvaldo

## ELECCIÓN GOBERNADOR 2021

# Toma Clara Luz delantera

A 10 meses de que se realicen los comicios, Clara Luz Flores, actualmente sin partido, adelanta en las preferencias para la Gubernatura de Nuevo León en diversos escenarios electorales, revela una encuesta de MURAL.

Si hoy fueran las elecciones para la Gubernatura de NL y los candidatos fueran..., ¿por quién votaría?

(Escenario de aspirantes con mejor imagen por cada partido u opción electoral)



¿Qué opinión tiene de...?		Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
SIN PARTIDO	Clara Luz Flores	61%	10%	11%
PRD	Adrián de la Garza	50%	16%	7%
PAN	Víctor Fuentes	50%	7%	21%
morena	Tatiana Clouthier	46%	8%	27%
PRD	Cristina Díaz	44%	12%	19%
i	Manuel de la O	43%	17%	13%
MOVIMIENTO CIUDADANO	Samuel García	41%	25%	9%
PAN	Mauricio Fernández	34%	15%	24%
morena	Alfonso Romo	29%	7%	40%
i	Miguel Treviño	25%	11%	40%
PRD	Ildefonso Guajardo	21%	12%	43%

Nota: No se muestra el porcentaje de la respuesta "Regular".

Metodología: Encuesta en vivienda realizada del 16 al 25 julio del 2020 a 1,200 ciudadanos con credencial de elector vigente en NL. Margen de error: +/- 2.8%. Realización y patrocinio: MURAL.



# Proponen reforma para luchar contra el cambio climático

**Acciones.** Senadores de MC acusan al gobierno federal de no tomar medidas a favor del medio ambiente

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Los senadores de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo, presentaron una iniciativa para reformar la ley y contemplar de forma constitucional la lucha contra el cambio climático.

Los senadores acusan a la presente administración de presentar conductas regresivas que afectan al medio ambiente. Recordaron que el Programa para Medio Ambiente de la ONU manifestó que “la nueva Administración de México ha estancado años de progreso en el sector energético. Sus decisiones amenazan con revertir el progreso”.

Castañeda, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, declaró que “la iniciativa pretende reformar el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que eleva a rango constitucional la responsabilidad del Estado mexicano de contar con una política nacional de mitigación del cambio climático”.

Además de la reforma al artículo 4 constitucional, la iniciativa establece la creación del Programa de Revocación de la Política Energética y Ambiental de México, donde se definen acciones concretas en favor del medio ambiente, las energías limpias y la mitigación del cambio climático.

Finalmente la propuesta establece que frente a la emergencia sanitaria y económica provocada por covid-19, así como la urgencia de construir un

plan nacional de reactivación económica, tanto el Ejecutivo Federal como el Congreso de la Unión y los gobiernos estatales, tomarán medidas necesarias para estimular y fomentar las actividades económicas con perspectiva sustentable, de protección al medio ambiente.

Pese a la vulnerabilidad medioambiental de México y de los compromisos firmados en el Acuerdo de París, así como con las metas de la Ley General de Cambio Climático, Castañeda señala al gobierno federal de ir abiertamente en sentido opuesto a sus compromisos de frenar el cambio climático.

Indica que el último ejemplo de esto, es el acuerdo publicado en el Centro Nacional de Control de Energía para Garantizar la Eficiencia, Calidad, Confiabilidad, Continuidad y Seguridad del Sistema Eléctrico Nacional, con el que suspendió indefinidamente la operación de centrales de energías limpias.

De acuerdo con el coordinador del partido las declaraciones que se hicieron públicas del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Manuel Toledo, confirman que al no existir una clara política medioambiental, se presta a los intereses y las interpretaciones de los secretarios del gabinete federal.

Cabe recordar que la semana pasada, la senadora Verónica Delgadillo convocó al gobierno federal, organizaciones civiles, activistas y académicos a impulsar un Trato Verde por México para que la recuperación económica sea con una perspectiva de justicia ambiental y solidaridad social para luchar por un mejor futuro.

La iniciativa fue presentada de manera oficial el pasado 28 de julio. ■



Clemente Castañeda, coordinador del partido. CORTESÍA



■ "¿Lobo estás ahí? Para tu cuento", fueron algunas leyendas plasmadas en espectaculares.

## Investiga INE espectaculares

### Indagan campaña creada vs. AMLO con 15 anuncios en la ZMG

SARA OCHOA

El Instituto Nacional Electoral investigará a todos los partidos políticos en Jalisco ante un posible nexo político detrás de la instalación de al menos 15 espectaculares en diversos puntos de la Ciudad contra AMLO.

Se trató de una campaña contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador que manejó frases alusivas al cuento de Capucita Roja.

"¿Lobo estás ahí? Para tu cuento. Me has fallado, yo creí en ti. Andrés Manuel, te queremos fuera del Gobierno", fueron parte de las leyendas plasmadas en dichos espectaculares, por lo que el Regidor de Zapopan por Morena, Hiram Torres Salcedo, presentó una queja a dicho organismo el pasado 9 de junio, debido a que la instalación fue vinculada a Jorge Leal Ramírez, ex candidato a la Alcaldía de Zapopan en 2015.

Ante ello, el INE abrirá una investigación hacia el PAN, PRI, PRD, PT, Movimiento Ciudadano y Morena, a fin de recabar información ante la posi-

**Hiram Torres**  
Regidor en Zapopan

■ Metimos la denuncia desde el 9 de junio y nos la rechazaron, por lo que nos fuimos a recurso de revisión y hoy a Secretaría de la Junta Local del INE nos notificó que la queja fue admitida".

ble contratación de los espectaculares por medio de Leal Ramírez y los cuales fueron instalados en zonas como Av. López Mateos Sur, a la altura de Los Gavi-lanes, en Tlajomulco y Lomas del Colli, en Zapopan.

"Lo único que queremos es que se transparente quién está detrás de esta guerra sucia contra el Gobierno Federal", concluyó.

Como MURAL publicó, según el padrón obtenido por transparencia del Gobierno Municipal de Zapopan, uno de los anuncios, el cual se instaló en el espectacular situado en Periférico, en Lomas del Colli, estaba registrado con el número de licencia 1035028 y perteneciente a J. Leal y Asociados SA de CV.



# Imponen 'donativo' a profes

JULIO CÁRDENAS

A trabajadores de la educación de Jalisco, Sinaloa y Sonora les descontaron un supuesto donativo sin autorización.

A partir de ayer martes, docentes de esas entidades empezaron a reportar un cobro de 320 a 702 pesos de sus cuentas bancarias de nómina en Banamex, Banorte, BBVA y Santander con la referencias "donación para niños de escasos recursos" de fundación humanitaria FMH202008041 y "donación para niños con cáncer" de fundación humanitaria FHM202008042 con cuenta 802.

"Fueron cuatro bancos a los que se les hizo fácil descontarles, sin pedirles la autorización a los trabajadores. Como tarjetahabientes todos tenemos que dar nuestra autorización para que se domicilie un cargo", señaló Adrián Delgado, secretario de Comunicación de la Sección 16 del SNTE.

Advirtió que tanto la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Educación del Estado (SE) tienen la información de las cuentas bancarias de cada trabajador, por lo que exigen a las autoridades transparentar la situación.

La SE informó que esos descuentos no son vía nómina, sino que los hicieron los bancos directamente, por lo que ya les solicitaron que reintegren el dinero.



■ La SNTE solicitó aclarar la situación de los descuentos irregulares.

## Sin avisar, aplican descuentos de entre \$320 y \$700 a maestros, como donativos para “fundaciones humanitarias”

[ Ignacio Pérez Vega ]

◆ En forma sorpresiva, la Secretaría de Educación aplicó descuentos, vía nómina, de entre \$320 y \$702 a maestras y maestros, el 3 de agosto.

El cargo se hizo sin mediar aviso alguno a los docentes y se realizó a miles de trabajadores de la educación en Jalisco y en diversos estados del país, confirmó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Las secciones 16 y 47 del SNTE, por medio de sus dirigentes Elpidio Yáñez Rubio y Arnoldo Rubio Cárdenas, enviaron un oficio al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, para que se reintegre el dinero descontado a los profesores.

Jaime Eloy Saldate Franco, maestro de la Primaria “Sor Juana Inés de la Cruz”, situada en la colonia El Zalate, explicó que él recibe el pago de nómina por Bancomer, pero los casos incluyen también a quienes tienen tarjeta de nómina en Santander y en Banorte.

Al profesor Saldate le descontaron \$320, la noche del 3 de agosto. El concepto señala que el dinero es “para una fundación humanitaria” y hay casos en que se señala que se trata de una “donación para niños de escasos recursos o para niños con cáncer”.

“Hablé al banco y no me contestaban. Hice mi tercer intento y una máquina me comenta, me habla y me dice que si yo fue una de las personas con este fraude, que me espe-

rara hasta el viernes 7 de agosto para que me hicieran mi devolución por esa cantidad y que no hay necesidad de hablar con un asesor. El detalle es que o la incertidumbre que yo tengo es que varios compañeros dicen que es ‘cargo domiciliado’ y cada mes o cada quincena nos van a estar quitando el dinero”, relató.

El SNTE le pidió al gobernador que se abra una investigación ante el Fondo Nacional de la Nómina Educativa (Fone), la Condusef y la Fiscalía Estatal, para que se investigue quién o quiénes aplicaron el descuento.

Jaime Eloy Saldate expresó su preocupación de que los datos personales de los profesores del sistema educativo estén disponibles, porque se puede realizar otro fraude en cual-

quier momento.

“Tratando de informarme con algunos compañeros que están cercanos al Sindicato, no me dan referencia del por qué fue este cargo que nadie aceptó. Sí es un poco preocupante, porque quien tuvo acceso a nuestras cuentas bancarias o quien les pasó el dato de nosotros. Sí es un poco preocupante el asunto”, añadió.

Hasta el momento, no existe explicación alguna oficial de la Secretaría de Educación de Jalisco o del gobierno federal, sobre los responsables del descuento de dinero aplicado a miles de profesores en diversos estados del país, entre ellos Veracruz, San Luis Potosí y Jalisco.



**Acusan que predio de Casa Club era zona federal**

# Simulan cesión en Puerta de Hierro

Señalan que los desarrolladores violaron normas y falsearon donación

JONATHAN COMPTON

Un “golazo” le metieron al Gobierno de Zapopan.

Desde la construcción del Fraccionamiento Puerta de Hierro, los desarrolladores presuntamente violaron normas urbanísticas y falsearon la entrega de áreas de cesión, acusan vecinos.

En la década de los 90, cuando los colonos adquirieron los bienes inmuebles, les hicieron creer que la zona del club era propiedad común y que se había escriturado a favor del Ayuntamiento.

El 1 de enero de 2019 cerraron las puertas de las instalaciones recreativas, al indicarse la propiedad de la Constructora Las Margaritas SA de CV.

Según documentos en poder de MURAL, el 15 de julio de 1987, el entonces Alcalde Juan José Bañuelos Guardado firmó el aval de urbanización de Puerta de Hierro, a solicitud de Raymundo Gómez Flores, representante de los dueños.



Lorena Padilla

■ Así se encuentra el Club Puerta de Hierro que el 1 de enero de 2019 cerró sus puertas.

En los oficios se señala que los promotores debían entregar casi 17 hectáreas a la comuna.

No obstante, la administración municipal aceptó como compensación por el proyecto lo que eran superficies de protección de arroyos, cauces y escurrimientos naturales, cuyo dominio y jurisdicción es federal, conforme a Ley de Agua Nacionales.

También se admitió un pago en especie por 500 millones de viejos pesos (500 mil pesos) para la realización de obras de agua potable, en colonias precarias a elección del Ayuntamiento.

De acuerdo con la Ley de Fraccionamientos del Estado

aplicable y el Código Urbano de Jalisco, todo desarrollo inmobiliario está obligado a ceder el 15 por ciento de su superficie para beneficio público.

La legislación establece, expresamente, que dichas áreas deben resultar útiles y ser destinadas para parques, mercados, puestos de policía o servicios públicos.

“Fue una simulación, pues se autorizó de forma completamente ilegal en perjuicio de todos los habitantes de Puerta de Hierro, situación que se mantuvo oculta por muchos años (...) esas áreas no pueden ser consideradas de cesión”, expuso Lucía Sánchez Martínez, aboga-

da de los afectados.

“No pertenecían a los desarrolladores, son propiedad inalienable e imprescriptible de la nación y si fuera el caso, tampoco son útiles ni cumplen con su objetivo, atentando claramente contra todas las disposiciones urbanas”, añadió la litigante.

Los habitantes han mantenido una batalla legal contra el presunto despojo con más de 20 juicios y actualmente cuentan con suspensiones que impiden cualquier alteración en la zona y la actual administración zapopana no ha expedido las licencias.

Se buscó la versión de la constructora, pero declinaron a dar declaraciones.



**DIF ESTATAL** HAY CASI MIL 400 EN LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

# Sólo siete menores fueron dados en adopción en 2019

El año pasado hubo apenas seis solicitudes; ocho familias fueron certificadas en el mismo periodo

De los que están en condiciones de vivir en un hogar, la mayoría tiene entre 12 y 17 años de edad

Durante todo 2019, en Jalisco sólo se dieron en adopción a siete menores de edad, de los casi mil 400 que se encuentran institucionalizados en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como en las delegaciones institucionales y el Hogar Cañañas, informó la dependencia estatal.

Las solicitudes para adopción, en ese mismo periodo, fueron solamente seis, mientras que ocho familias más pidieron certificados de idoneidad para buscar la adopción, también el año pasado.

De acuerdo con información de la Procuraduría, en todo el Estado sólo hay 88 menores de edad (52 mujeres y 36 varones) susceptibles para adopción. Esto debido a que la mayoría de quienes están institucionalizados atraviesa por un proceso legal que impide que esto ocurra.

De los que están en condiciones de adopción, casi todos tienen entre 12 y 17 años de edad; sólo algunos cuantos tienen de 9 a 11, y un grupo más es de hermanos y menores con alguna discapacidad.

“La gran mayoría de la gente solicita bebés. Entonces, se tiene que llevar un proceso para liberar jurídicamente a los niños y este *inter* tarda meses, años”, apuntó María



**CASA HOGAR.** La mayoría de las personas que quiere adoptar busca a recién nacidos o niños menores de 5 años.

de Lourdes Sepúlveda Huerta, directora de Tutela de Derechos, quien lamentó que las parejas buscan siempre niños de 0 a 5 años.

Además de las siete adopciones de menores institucionalizados, la Procuraduría registró nueve por consentimiento de los padres.

En 2020 se han recibido apenas seis solicitudes de adopción y seis de certificación para adopción entre particulares, de las que ya se han expedido siete certificados (algunos son del año pasado).

Actualmente, la Procuraduría lleva a ca-

bo cuatro procedimientos de empatía y convivencia entre las familias y los menores. Dos de ellos son varones de 11 años y dos hermanas de 10 y 12. Este procedimiento es necesario para verificar que el menor y los aspirantes a adoptarlo se lleven bien.

Y aunque el resto de los mil 386 menores que están en albergues no pueden ser adoptados, también pueden salir de las instituciones mediante el esquema de familia de acogida, que es darles albergue temporal con personas interesadas en llevar a cabo esta tarea.



En Providencia y Bugambillas perciben la misma inseguridad

# ¿Bajaron delitos? Vecinos difieren

Robos a negocios, vehículos y casas son constantes en esas áreas

TANIA CASILLAS

Aunque las estadísticas y el Gobierno del Estado refieren que hay una baja de delitos, en zonas como Providencia, Bugambillas y Lomas de Zapopan los criminales siguen “trabajando” igual, consideraron líderes de colonos.

“Lejos de mejorar las circunstancias o de aminorar el temor, estar expuestos a delincuentes sí ha sido permanente y ha sido mi caso particular en el que iniciando la pandemia nos asaltan a punta de pistola”, recordó Óscar Ramírez de la Torre, jefe vecinal de Providencia.

Explicó que entre los habitantes de la zona se siguen avisando de robos de autopartes y últimamente hubo dos hurtos de camionetas.

“Los intentos de robo a casa habitación se siguen dando, y sobre todo, (los ladrones) pensaban que estaban en ese momento solas las casas y resulta que sí había vecinos”.

Según estadísticas de la



■ MURAL publicó que el 21 de julio hubo un atraco en la parroquia de Bugambillas, ejemplo de inseguridad en la zona.

## Óscar Ramírez Líder vecinal de Providencia

■ En general, las conversaciones que ha habido entre vecinos, es que se sigue dando el robo de autopartes, el robo de computadoras de automóvil”.

Fiscalía, de enero a junio se han reportado 87 robos de vehículos en las colonias Colomos Providencia, Italia Providencia, Lomas de Providencia, Prados Providencia, así como Providencia y las secciones 2, 3 y 4. Mientras que en el mismo periodo del

año pasado fueron 101.

Por otro lado, en Lomas de Zapopan se han denunciado 12 robos a negocio, el mismo número que el año pasado.

“Sí estaba un poco alto la cifra, estuvimos nosotros mandando algunos videos

que mandaron algunos locatarios”, explicó Gerardo de la Cruz Lugo, presidente de colonos.

Recordó que les pidieron a los oficiales no bajar la guardia, pues se confían después de alguna detención.

Los vecinos han reportado la presencia de varias personas en situación de calle, quienes han causado incendios en maleza.

Asimismo, en Ciudad Bugambillas, hace año y medio les quitaron seis cámaras del C5, prometieron reinstalarlas pero no lo han hecho.

“Los delitos que se llevan aquí a veces son robo, secuestro, robo a casa habitación, no tenemos ninguna seguridad de cámaras que nos esté vigilando”, explicó José Armando Barba Casillas, coordinador de los servicios de Ciudad Bugambillas.

Este año se han denunciado 15 robos a casa en la zona, mientras que el año pasado fueron 11.

“A veces viene la Fiscalía del Estado y nos solicita a nosotros las cámaras que tenemos a los ingresos de cada calle, pero son cámaras de poca capacidad las que tenemos”, lamentó.



**SEGURIDAD** ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN CAUSA EN COMÚN

# Jalisco, tercero en hechos violentos de enero a junio

Cuerpos exhumados de fosas clandestinas, multihomicidios, descuartizamientos, asesinatos de menores, de funcionarios públicos y feminicidios, son algunos hechos violentos que la organización Causa en Común documentó entre enero y junio para el informe "Galería del horror: Atrocidades registradas durante el primer semestre de 2020".

En ese documento, Jalisco se encuentra en el tercer lugar nacional por la cifra de incidentes: 178, o bien, casi uno al día. Sólo Guanajuato, que registró 283 "atrocidades" y Michoacán, que contabilizó 236, superan a nuestra Entidad.

En el caso de las víctimas, Jalisco también ocupa el tercer puesto con, al menos, 205. Guanajuato registró 537 afectados y Michoacán 270.

El hecho más recurrente en el Estado fue la exhumación de cuerpos de fosas clandestinas. Luego están las personas calcinadas, hallazgos de personas desmembradas y torturas.

El documento fue elaborado con el objetivo de visibilizar los índices de extrema violencia en el país, así como sensibilizar a la población.

"Este mosaico de atrocidades ciertamente refleja violencia criminal, pero es importante resaltar que se trata también de violencia familiar, comunitaria y violencia social. Se debe dejar de jugar políticamente con la inseguridad; reconocer que todos vivimos asfixiados por una inseguridad cada vez más extendida y cada vez más violenta", expuso la presidenta de la organización, María Elena Morera.

Por su parte, la coordinadora de proyectos de justicia penal en América Latina de Open Society Justice Initiative, Ina Zoon, dijo que este informe expone "una lista de crueldades



**IMPACTO.** La extracción de cuerpos de fosas clandestinas en Jalisco ha figurado a escala nacional.

■■■■■ LA POLICÍA AFIRMA QUE SE HALLABA ALCOHOLIZADA

## Por agredir a oficial tapatío, detienen a agente ministerial

Por negarse a pagar el viaje que tomó en un taxi privado, y después agredir a uno de los policías de Guadalajara que llegaron a asistir al chofer, la agente ministerial Alejandra "N" fue detenida.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, la mujer se encontraba en su día de descanso, abordó un vehículo de alquiler y, al llegar a su destino, se negó a pagar por el viaje. El conductor habló a la Policía y le solicitó ayuda a los uniformados para re-

solver la situación.

La corporación tapatía informó que Alejandra "N" se hallaba bajo los efectos del alcohol, y que en ese estado agredió a uno de los oficiales al forcejear cuando trató de arrestarla.

Por ese hecho, fue puesta a disposición de la Dirección General de Visitaduría de la Fiscalía. También el Órgano de Control Interno inició un procedimiento de responsabilidad administrativa.

inimaginables" que demuestra la saña de los causantes, sin diferenciar entre las víctimas y sin que alguna estrategia de las autoridades logre hacer algo.

Finalmente, el investigador del seminario sobre Violencia y Paz del Colegio de México, Jacobo Dayán, expresó que este reporte debe convertirse en un llamado para que las autoridades creen estrategias adecuadas para abatir la impunidad y la inseguridad, así como para fortalecer a sus policías "y no sólo digan que esperan reducir la violencia con programas sociales".

**REALIDAD**  
**2,124**  
casos "atrocés" ocurridos en México durante el primer semestre de 2020 documentó Causa en Común.



**Acumula Gobierno estatal intervenciones en municipios**

# Toman 19 comisarías; guardan resultados

**Acusan, operan... y sólo se conoce de unas cuantas detenciones**

ENRIQUE OSORIO

Para los señalamientos de infiltración con la delincuencia organizada que se han hecho, las intervenciones a comisarías municipales se quedan cortas en sus resultados, por lo menos en los que las autoridades dan a conocer.

Desde 2014, el Gobierno de Jalisco ha intervenido 19 comisarías municipales, pero al final las detenciones han sido contadas.

En el discurso, tanto la Administración de Aristóteles Sandoval, que consumó 15 intervenciones, como la de Enrique Alfaro, que lleva cuatro, argumentan garantizar la seguridad y hacer respetar el Estado de Derecho, pero las capturas que consiguen hacer son mínimas.

Un ejemplo de lo anterior es la intervención de la Comisaría de San Juan de los Lagos a principios de este 2020, pues se mencionó que uniformados eran sospechosos de dejar transitar libremente

## Crece la lista

Comisarías municipales intervenidas en Jalisco en los últimos seis años:

**2014**

Casimiro Castillo, dic.

Cocula, dic.

**2015**

Villa Purificación, may.

Unión de Tula, may.

Pihuamo, jun.

Jilotlán, jun.

**2016**

La Barca, oct.

Villa Corona, dic.

**2017**

Teocaltiche, ene.

Tlajomulco, feb.

Ocotlán, mar.

Bolaños, may.

**2018**

Tecalitlán feb.

Autlán, feb.

Tlaquepaque, mar.

**2020**

San Juan de los Lagos, feb.

Ixtlahuacán de los Membrillos, jun.

Jalostotitlán, jul.

Poncitlán, jul.

a la delincuencia organizada.

También se habló de un C5 “privado” y de policías que laboraban sin el aval, ya sea por estar reprobados o de plano por no figurar en los registros oficiales.

No obstante, el resultado visible fue la captura de un policía, quien fue sorprendido en posesión de droga en esos días, y del resto de los temas ya no se dieron informes.

En las otras tres intervenciones de la actual Administración, en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalostotitlán y Poncitlán, también había

funcionarios no registrados, lo que viola la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y amerita sanción, pero no se ha informado sobre procesos contra los responsables.

Entre las intervenciones de la Administración de Aristóteles Sandoval estuvo la de Tlaquepaque, el 11 de marzo de 2018, cuando se señaló que había una narconómina, y que la intención era devolver la tranquilidad al Municipio.

El resultado fue de un policía detenido por un homicidio, y el Municipio es-

tá lejos de recuperar la paz, pues es el segundo con más homicidios dolosos en el primer semestre de 2020, con 149 carpetas, sólo detrás de Guadalajara.

El 21 de febrero de 2018 se realizó otra en Tecalitlán tras la desaparición de tres italianos, y aunque consiguieron capturar a cuatro implicados, en esa acción dos más escaparon, entre ellos el comisario, quien sigue prófugo.

De acuerdo con el presidente de México SOS, Capitán Jalisco, Anuar García, para que una intervención en una comisaría sea exitosa se requiere tener detenciones que comprueben los señalamientos que se hacen al iniciar estas acciones.

“Obviamente saben que hay mucho descontrol (en las comisarías municipales), creo que lo están haciendo por el tema de tantas recomendaciones que han recibido de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de los policías”, afirmó García.

“El tema es que a quienes están dejando a cargo es a la Policía Estatal, que también está plagada de recomendaciones”.

# Acusan inseguridad; solicitan renuncia

MARTÍN AQUINO

En un acto a puerta cerrada donde se prohibió ingresar con celulares, el comisario de Guadalajara, Luis Arias González, expuso resultados en materia de seguridad ante miembros del Cabildo; la Oposición no quedó conforme, exigió que si el funcionario no puede con el cargo, renuncie.

La coordinadora de regidores de Morena, Claudia Delgadillo, señaló que el titular de la Comisaría no pudo dar respuesta a cuestionamientos sobre la fallida estrategia de seguridad; en tanto, la priista Verónica Gabriela Flores expresó no haber quedado conforme con lo expuesto por el comisario, y se requiere trabajo para que la corporación policiaca esté en



mejores condiciones.

“Si no hay respuestas contundentes a la brevedad se debe de retirar (Arias González), debe de presentar su renuncia, el robo al patrimonio de los tapatíos está disparado como nunca”, señaló Delgadillo.

“¿Cuál es nuestra función y nuestra responsabilidad? Que esto funcione, y si no

hay resultados sí es necesario que pongamos los puntos sobre las íes, y que veamos si quienes están al frente no han dado los resultados esperados, pues pudiera haber un cambio”, agregó Flores.

Arias González replicó que la dependencia a su cargo tiene un desempeño extraordinario, y dijo que es válido que regidoras exijan un

buen desempeño.

De acuerdo con la semaforización del Municipio en cuanto al tema de seguridad, una quinta parte de las colonias de Guadalajara tienen altos niveles de inseguridad. Están en el oriente, en los límites con Tonalá y Tlaquepaque.

Según el mapa, hay 102 colonias en rojo.



DEL 17 AL 20 DE AGOSTO

# Realizarán las mesas técnicas

ROSARIO BAREÑO

**Esto como propusieron familiares y colectivos de personas desaparecidas**

**A**ceptaron diputados de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios del Congreso del Estado la propuesta de los familiares y colectivos de personas desaparecidas para la realización el 17, 18, 19 y 20 de agosto de mesas técnicas para el análisis y aportaciones a los anteproyectos de las 3 leyes: Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco; Declaración Especial de Ausencia

**Tienen hasta el 9 de agosto los colectivos para hacer sus observaciones. Comisión lo aprobó el 28 de julio pasado.**

por Desaparición de Personas y Ley de Atención de Víctimas del Estado.

El presidente de la comisión, diputado Jorge Eduardo González Arana, expuso que las mesas técnicas serán telemáticas debido a la contingencia sanitaria por la pandemia por Covid-19. El diputado Gustavo Macías Zambrano reiteró en que las leyes saldrán de la mano con los familiares y colectivos.



**Se hará el análisis y aportaciones a los anteproyectos de las 3 leyes. ARCHIVO**

González Arana informó que los días 17 y 18 de agosto serán las mesas técnicas relativas a la iniciativa de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, ya que por ser más extensa en su articulado se requieren los 2 días. Esta iniciativa deroga los artículos 154-A, 154-B, 154-C, 154-D, 154-E, 154-F y 154-G, del capítulo XI de la Desaparición Forzada de Personas, Del Título Séptimo bis de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos o Particulares contra la Integridad Física y Mental de las Personas, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco.

El día 19 de agosto, será lo relativo a la iniciativa de Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Jalisco y deroga el párrafo tercero del artículo 146 del Código Civil del Estado de Jalisco.

---

## Piden transparencia al Congreso

---

El representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, Jesús Peña Palacios, solicitó al Congreso del Estado avanzar a la brevedad en la armonización de su legislación en materia de personas desaparecidas con los más altos estándares en materia de desaparición y derechos de las víctimas por medio de un proceso abierto, transparente y participativo. Las familias deben ser incluidas en la dictaminación. La ONU-DH reiteró su disponibilidad para brindar asesoría y cooperación técnicas que requieran.

La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios que encabeza el diputado Jorge Eduardo González Arana dio respuesta a la carta del Alto Comisionado de la ONU en la que señala que han trabajado con las familias y la autoridad estatal. Aseguraron los diputados "a la fecha, ya contamos con proyectos de dictamen sólido, consensuado, adecuado, desde luego sujeto a perfeccionarse o modificarse ante las observaciones que surjan en forma supervenida". **Rosario Bareño**



# Habrán cuatro días de mesas técnicas

POR LEYES DE DESAPARECIDOS

**La Comisión de Derechos Humanos del Congreso avala que se realicen del 17 al 20 de agosto**

## LOS DÍAS Y EL ANÁLISIS

- **17 y 18 de agosto.** En ambos días se analizará la ley de personas desaparecidas del estado
- **19 de agosto.** Se revisará la ley para la declaración especial de ausencia por desaparición de personas
- **20 de agosto.** Se analizará la iniciativa que abroga la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco y expide la ley de víctimas del estado

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados de la Comisión de Derechos Humanos aprobaron un acuerdo legislativo para convocar a mesas técnicas para las reformas en materia de desaparecidos. Se realizarán del 17 al 20 de agosto.

De manera unánime y sin comentarios, la comisión autorizó en sesión virtual que las dos primeras fechas sean para la iniciativa de la ley de personas desaparecidas, mientras que el 19 se analizará la ley para la declaración especial de ausencia por desaparición de personas. El último día se tratará la ley de víctimas del estado de Jalisco.

Todas las mesas serán virtuales.

La semana pasada, integrantes del colectivo Por Amor a Ellxs protestaron a las afueras del Congreso de Jalisco debido a que se rumoró que el Legislativo aprobaría las leyes de desaparecidos sin contemplar sus sugerencias. Tras la manifestación, la Comisión de Derechos Humanos avaló contemplar sus recomendaciones.

En ese sentido, el acuerdo legislativo aprobado señala que es necesario informar de las mesas –por correo electrónico o telefónicamente– a los colectivos de familiares de personas desaparecidas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos internacionales que hicieron llegar sus observaciones a los proyectos de dictámenes.

El presidente de la comisión, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge González Arana, no habló de una fecha fatal para aprobar las leyes.

Recordó que los colectivos y las organizaciones de la sociedad civil tienen hasta el 9 de agosto para presentar observaciones a



JORGE ALBERTO MENDOZA

PUNTO DE ENCUENTRO. La protesta inició en la Rectoría de la UdeG.

## FEU Y COLECTIVOS

# Se manifiestan por personas sin localizar

EDGAR FLORES

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y colectivos de familiares de desaparecidos caminaron ayer hasta la Glorieta de los Niños Héroes para recordar el grave problema de las personas sin localizar.

Colectivos como Somos 456 y Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), así como estudiantes y demás familiares, formaron un contingente de 200 personas que salió de las inmediaciones de la Rectoría de la UdeG para caminar a modo de protesta por avenida Vallarta hasta llegar a Chapultepec, en donde arribaron hasta la también

conocida como *Glorieta de las y los Desaparecidos*.

Ahí, el presidente de la FEU, Javier Armenta Araiza, exigió justicia en el caso del estudiante José Francisco Villa Tomás, desaparecido en octubre del año pasado y hallado en una fosa clandestina detectada en Tonalá. “Desde aquí le decimos al gobierno que aquí nos van a tener, no nos vamos a callar”, señaló.

El líder estudiantil recordó también que a la fecha hay ocho alumnos de la UdeG reportados como desaparecidos.

Posteriormente se rindió un homenaje póstumo a José Francisco para luego pedir un minuto de silencio en su memoria.

los borradores de los dictámenes de ley. Luego se dará una semana a los asesores de los diputados de la comisión para integrar las aportaciones que lleguen.

A fines de enero se realizaron mesas de trabajo sobre las tres leyes, a fin de discutir sobre lo que debe contener cada una de las reformas.



# Con manifestación, exigen justicia por la muerte de José Francisco

**Protesta.** El cuerpo del joven, desaparecido desde 2019, fue hallado en una fosa en Tonalá; la marcha, del Parainfno Enrique Díaz de León a la Glorieta de Las y Los Desaparecidos, fue transmitida por redes sociales

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El cuerpo de José Francisco Villa Tomás, de 18 años de edad, fue encontrado en una fosa en la colonia Matatlán, en Tonalá, en julio pasado; había sido reportado como desaparecido desde el 2 de octubre de 2019. Por este hecho, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) realizó una marcha y protesta virtual para exigir justicia. La manifestación fue transmitida a través de redes sociales.

El presidente del organismo estudiantil, Javier Armenta Araiza, marchó junto a integrantes de colectivos como Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej), desde el Parainfno Enrique Díaz de León hasta la Glorieta de Las y Los Desaparecidos.

“Entre la corrupción y la violencia en este país, uno de los principales problemas es la indiferencia. Estamos aquí acompañando a las familias por una razón, no hay ningún ciudadano en Jalisco que esté exento de las consecuencias de la violencia. A 21 estudiantes de la Universidad les han privado de la vida, ocho siguen desaparecidos y José Francisco es el primero que encontramos en una fosa y queremos que sea el último, por eso estamos aquí, porque no decir algo también es ser cómplice”, señaló Armenta.

Lamentó que en Jalisco existan nueve mil 413 desaparecidos y que en los últimos meses se hayan encontrado más de 400 cuerpos en fosas clandestinas. “Cuántos muertos y desaparecidos se necesitan para activar un botón de emergencia”, subrayó.

“Quiero decirle al gobierno del estado que si tienen un botón de emergencia para apretar es el de esta contingencia y tienen un número de contagios, ese es el botón de emergencia en el que deben poner los ojos. Cuántos muertos están esperando, cuántas personas tienen que desaparecer para que se tenga que apretar un botón de emergencia. covid-19 nos ha venido a decir que nos refugiarnos en nuestras casas y que nos mantengamos aislados. Pueden obligarnos a quedarnos en nuestra casa, pero no pueden obligarnos a guardar silencio”, aseveró.

La novia del estudiante de la



Decenas de personas marcharon por las personas que siguen ilocalizables. FERNANDOCARRANZA



Jóvenes piden justicia. FERNANDOCARRANZA

## REACCIONES

“Entre la corrupción y la violencia en este país, uno de los principales problemas es la indiferencia (...) Cuántos muertos están esperando, cuántas personas tienen que desaparecer para que se tenga que apretar un botón de emergencia”

**Javier Armenta Araiza**  
Presidente de la FEU

“El problema es que las personas encargadas de localizar, e identificar, no saben contar, no están capacitadas, todos sabemos que son muchos más”

**Guadalupe Aguilar**  
Fundadora de Fundej

Preparatoria Tonalá Centro, mediante un video, recordó que tenía una sonrisa particular, siempre portaba su mochila roja, amaba cocinar, esperaba terminar la prepa para estudiar gastronomía. Compartió que tenía la facilidad de palabra, era muy fuerte y podía adaptarse, a lo que se le presentara, su frase era: “Está prohibido rendirse”, compartió.

La fundadora de Fundej, Guadalupe Aguilar, expresó que una vez más se reúnen para recordarle al Estado la obligación que tienen con ellos, sus hijos y desaparecidos.

“Las cifras oficiales de personas desaparecidas, según la Secretaría de Gobernación, es de 73 mil 201 desde 1994 hasta finales de junio de 2020. El problema es que las personas encargadas de localizar, e identificar, no saben contar, no están capacitadas, todos sabemos que son muchos más”, dijo.

Informó que cada miércoles del mes, a nivel nacional, las familias de los desaparecidos saldrán a las calles en todo el país para exigir al estado un trato digno e incluyente y planeación de búsquedas regionales y estatales para encontrar a sus seres queridos. ■



## HASTA QUE APAREZCAN...

TANIA CASILLAS

Alrededor de 200 personas caminaron ayer desde la Rec-toría de la UdeG hacia la Glo-rieta de los Desaparecidos para recitar los nombres de sus hijos de los que no saben su paradero.

A la marcha se unieron miembros de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y exigieron justicia para José Francisco Villa, desapa-recido en octubre de 2019 y

cuyo cadáver fue localizado en una fosa clandestina.

Guadalupe Aguilar, fun-dadora de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), y quien bus-ca a su hijo José Luis Arana, anunció que miembros de di-versos colectivos harán cami-natas los primeros miércoles de cada mes en todo el País y piden una audiencia con el Gobierno de la República pa-rra exigir planes de búsqueda regionales y estatales.





# FAMILIAS DE LA ENTIDAD SE UNEN A CAMINATA POR DESAPARECIDOS

EL INFORMADOR • F. ATILANO



**RECLAMO.** El colectivo de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej) se sumó ayer a la “Caminata por la memoria y la justicia”, que se llevó a cabo en diversas partes del país. Los participantes salieron del edificio administrativo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y llegaron a la Glorieta de las y los Desaparecidos, en Avenida Niños Héroes y Chapultepec. Allí reclamaron a las autoridades por la falta de respuesta en la identificación de los cuerpos encontrados.





Casi 100 personas marcharon en un afán de levantar la voz para exigir también de manera general justicia y paz. FOTOS: AURELIO MAGANA

FEU

# Marchan para exigir justicia por Francisco

ELIZABETH RÍOS

Exigieron a autoridades del estado se garantice seguridad para toda la ciudadanía

La Federación de Estudiantes Universitarios se manifestó este miércoles por la tarde en la Glorieta de los Desaparecidos a fin de exigir justicia por Francisco, el estudiante de la Preparatoria Tonalá que fue localizado en una fosa clandestina, luego de su desaparición el año pasado.

José Francisco Villa Tomás, de 18 años, desapareció el 2 de octubre del 2019 y el pasado 30 de julio se informó que fue identificado en una fosa -localizada en enero pasado- en la colonia Matatlán en el



Se guardó un minuto de silencio por los miles de desaparecidos.

municipio de Tonalá.

"Por un círculo de violencia e impunidad nos han arrebatado a 21 universitarios estudiantes en los últimos años.

Desde aquí le decimos al Gobernador y al Fiscal que no vamos a dejar de acompañar a los colectivos que buscan a sus seres queridos que están desaparecidos".

Se informó que ésta será la primera caminata de las que realizarán una vez cada mes para exigir planes de búsqueda, basados en análisis de contexto para encontrar a los desaparecidos.

Por ello, y con diversas consignas, estudiantes marcharon hasta la Glorieta de los Niños Héroe, conocida como la Glorieta de los Desaparecidos, en un afán de levantar la voz para exigir también de manera general justicia y paz, por la represión que jóvenes sufrieron en las manifestaciones del 4, 5 y 6 de junio pasado.

Exigieron a autoridades del estado se garantice seguridad para toda la ciudadanía; no más represión autoritaria en contra de aquellos que quieren hacer valer sus derechos y libertades; y no más arrestos sin motivo ni la criminalización de jóvenes.

Se guardó un minuto de silencio por los miles de desaparecidos, con el acompañamiento de familiares de víctimas, quienes también se pronunciaron al exigir, tanto a autoridades estatales como federales, que cese el círculo de violencia que tiene a Jalisco posicionado en los primeros lugares en cuanto a fosas clandestinas y desaparecidos.

"Estamos aquí una vez más para recordarle al estado la obligación que tienen para con nosotros, para con nuestros hijos, para con nuestros desaparecidos", refirió Guadalupe Aguilar de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej).

Además, dio lectura a un posicionamiento a nivel nacional, en donde se aludió a los más de 70 mil desaparecidos -según la Secretaría de Gobernación- desde 1994 a junio de este año, y criticaron la labor precaria que han realizado las autoridades correspondientes en torno al tema de desapariciones, más cuando se sabe que son muchas más personas las que hasta el momento no han regresado a sus casas.

Se informó que ésta será la primera caminata de las que realizarán una vez cada mes.

# Va CEDHJ vs. toque de queda

FERNANDA CARAPIA

Para que no haya abusos de las autoridades en Tapalpa ante la imposición de un “toque de queda”, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dictó medidas cautelares encaminadas a garantizar el libre tránsito y movilidad de las personas.

A través de Twitter, la Comisión pidió que se eviten actos de intimidación o amenaza de privación de la libertad sin que exista una falta administrativa o un delito cometido en flagrancia.

También abrió la investi-

gación 515/2020/III luego de que la Alcaldesa Luz Elvira Manzano, informó que no se permitirá que haya gente en la calle después de las 21:00 horas durante las próximas dos semanas.

“Nunca voy a cerrarle la entrada al turista, no tengo filtros, no tengo quien dañe al turismo, el turismo es bien recibido en Tapalpa, solamente de las 9 de la noche en adelante no quiero bares, no quiero nada abierto, nada más”.

Respecto a las sanciones, dijo que no se pretende amedrentar o abusar, y de hallar a alguien en la calle, se le invi-

tará a retirarse a sus hogares o cabañas.

“Es un Ayuntamiento que no tiene la intención de suspender las garantías, pero utilicé ese término de toque de queda porque nadie acataba indicaciones, yo estuve en la plaza pidiéndole a la gente que usara su cubrebocas y era una burla”.

El Gobernador Enrique Alfaro respaldó la medida impuesta para evitar la propagación del Covid-19.

“Tenemos presiones por varios frentes y los Presidentes Municipales están tomando medidas a partir del pulso que ellos tienen”.



## ALCALDESA DE TAPALPA

# Dan marcha atrás al toque de queda

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Sólo los negocios cerrarán a las 21:00 horas, ante el incremento en los casos positivos de coronavirus**



Luz Elvira Manzano Ochoa, alcaldesa de Tapalpa.

sanitarias, como el lavado de manos.

Destacó que el anuncio lo hizo justo tras recoger la preocupación de los habitantes de Tapalpa, zona de bosque y montaña, respecto al incremento de casos y el turismo que no deja de llegar, pero además algunos de los cuáles no respetan las

medidas. Los hoteles del municipio funcionan solo al 25 por ciento.

Solo los últimos dos fines de semana pasado se detectaron motos y vehículos llamados Razers. Más de 200 fueron contabilizados en la zona, circulando.

## HOSPITALES SATURADOS

Tapalpa, que tiene su extensión territorial de 442.15 kilómetros cuadrados, tiene su delimitación con los municipios de Atemajac de Brizuela y Chiquilistlán; al sur con el municipio de San Gabriel; al oriente con los municipios de Sayula, Amacueca y Techaluta de Montenegro y al poniente con Tonaya.

A decir de la alcaldesa los hospitales de Zapotlán el Grande y Sayula se encuentran saturados y ya no admiten pacientes. Tapalpa había permanecido 150 días sin un caso y con un filtro al ingreso.

Dijo que los últimos dos fines de semana, las cinco ambulancias no se dieron abasto para llevar accidentados y enfermos por Covid-19 a los hospitales tanto de Zapotlán el Grande como a Sayula.

De acuerdo a las cifras del programa Radar, Zapotlán el Grande tiene 434 casos, Sayula tiene 54 casos, Atemajac de Brizuela 34, San Gabriel 13, Tonaya 12, Chiquilistlán cinco y Techaluta de Montenegro un caso. El único municipio que permanece en cero es Amacueca.

## "No" a toque de queda, PAN

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

PAN Jalisco hizo un llamado a las autoridades a evitar acciones como toques de queda para evitar contagios por Covid-19, como fue el caso del Ayuntamiento de Tapalpa.

El Ayuntamiento dió a conocer que se echó para atrás dicha medida.

"No debemos olvidar que la tragedia del joven Giovani en Ixtlahuacán de los Membrillos sucedió debido a la falta de sensibilidad y criterio en la aplicación aplicación de sanciones, atropellando los derechos y la dignidad de las personas por atender medidas sanitarias en medio de la pandemia de vivimos", señala el partido blanquiazul en comunicado de prensa. Consideró como de "extrema preocupación sobre la implementación.

La presidenta municipal de Tapalpa dio marcha atrás al toque de queda, bajó el video donde hacía el anuncio y precisó que sólo aplicará a los negocios el cierre obligatorio a las 21:00 horas. Ocho municipios rodean a Tapalpa -que tiene once casos de contagio por Covid-19- y siete de ellos suman 553 personas afectadas ya por el virus, solo uno permanece en cero.

Luz Elvira Manzano Ochoa generó gran cantidad de comentarios al difundir ese video con una duración de un minuto y 25 segundos.

Ahí anunciaba que ante el incremento de casos de contagio por Covid-19 (en Mazamitla se reportan 11) y bajo el argumento de "salvaguardar la vida de todas y todos los tapalpenses", había determinado emitir ese toque de queda.

"Es por eso que a partir de la fecha se implementará toque de queda en Tapalpa a partir de las nueve de la noche, por lo que a esta hora toda actividad queda suspendida, que no debe haber persona alguna en las calles. De lo contrario, se sujetarán a las sanciones correspondientes", anunció.

Reiteró que además se reforzarán las medidas de seguridad que se han venido implementando en el municipio como son: El uso de cubrebocas de manera obligatoria, el uso de gel, lavado de manos y la sana distancia en espacios públicos, establecimientos, restaurantes y en el área hotelera.

Sin embargo, por la medida hubo fuertes críticas y su equipo de comunicación bajó el video, luego ha declarado que "no es un toque de queda" y la obligación queda en que todos los negocios, incluyendo restaurantes y bares, deberán de cerrar a las 21:00 horas en punto, sin excepción.

Reiteró que no hay obligación de quedarse en casa, pero si los invitó a seguir usando el cubrebocas y otras medidas



# "No" a toque de quedada, PAN

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

PAN Jalisco hizo un llamado a las autoridades a evitar acciones como toques de queda para evitar contagios por Covid-19 , como fue el caso del Ayuntamiento de Tapalpa.

El Ayuntamiento dió a conocer que se echó para atrás dicha medida.

"No debemos olvidar que la tragedia del joven Giovanni en Ixtlahuacán de los Membrillos sucedió debido a la falta de sensibilidad y criterio en la aplicación aplicación de sanciones, atropellando los derechos y la dignidad de las personas por atender medidas sanitarias en medio de la pandemia de vivimos", señala el partido blanquiázul en comunicado de prensa. Consideró como de " extrema preocupación sobre la implementación.



---

# La CEDHJ reacciona

Luego de que la alcaldesa Luz Elvira Manzano anunció que habría toque de queda en ese municipio debido a la asistencia masiva de turistas, y al incremento de contagios de COVID-19, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se pronunció.

Según la defensoría, se inició un acta de investigación y se emitieron medidas cautelares, pues la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad enfatizan en el derecho al libre tránsito y a la movilidad.

Derivado de casos de agresión a personas que no portan cubrebocas, la CEDHJ reiteró que los servidores públicos que vigilan el cumplimiento de los protocolos sanitarios deben evitar actos de intimidación o de amenaza.

*“ Tapalpa tiene una movilidad creciente de gente de Guadalajara. Decidimos establecer criterios de operación que deben cuidar los municipios, pero cada uno es libre de agregar alguna medida de restricción en función de su determinación. La decisión del Ayuntamiento de Tapalpa, o cualquier otro, tiene nuestro respeto ”*

**Gobernador de Jalisco.**

■■■■■■■■■■ PARA FRENAR LOS CONTAGIOS EN TAPALPA

## “Decretan” toque de queda... sólo en redes

La alcaldesa de Tapalpa, Luz Elvira Manzano, compartió un video en donde informó sobre un decreto de toque de queda en ese municipio para “frenar” los contagios de COVID-19. Sin embargo, la alcaldesa reculó: No se aplicará tal medida.

De hecho, midió su postura. En Tapalpa, durante 15 días, los negocios, bares y espacios públicos deberán cerrar a las 21:00 horas.

“Cuidé a Tapalpa más de 100 días. No hubo un solo caso, pero en cuanto se abrieron las puertas hubo 11. No quiero que crezcan, este fue el término, expresando mi sentir, pero este Ayuntamiento jamás ha tenido la intención de suspender las garantías individuales”.

De acuerdo con el Artículo 29 Constitucional, sólo el Presidente de la República, y con aval del Poder Legislativo federal, puede to-

mar una determinación así.

La alcaldesa lamentó que, si bien en Tapalpa el turismo es bien recibido por ser uno de los principales motores económicos, en tres fines de semana los turistas han transitado “sin mayores cuidados”, en grandes grupos, sin usar cubrebocas o tirándolos a la calle.

“Hubo accidentes constantes, choques. Les pedíamos que usaran cubrebocas y solamente se burlaban. Utilicé ese término (toque de queda) por el sentir de ese momento, pero lo que quería expresar era más bien un llamado al cuidado de todos”.

Aseguró que ni los tapalpeneses ni los turistas serán sancionados si transitan por las calles más tarde del horario llamado al cierre de los comercios. “No hay filtro sanitario para dejar entrar al turismo; no hay cierres”.





**PANDEMIA.** El municipio registra 11 casos del nuevo coronavirus.

# Un exceso, el 'toque de queda': edil

**DAN REVERSA A LA MEDIDA**

**La presidente municipal de Tapalpa, Luz Elvira Manzano Ochoa, reconoce que "fue una palabra fuerte", pero justifica que el alza de contagios la "alteró"; CEDHJ dicta medidas cautelares**

**LAURO RODRÍGUEZ**

**L**a presidente municipal de Tapalpa, Luz Elvira Manzano Ochoa, reconoció que el anuncio de un *toque de queda* en el municipio fue un exceso. La medida fue dada a conocer el martes para evitar el crecimiento de contagios de Covid-19 en la demarcación.

"Fue una palabra muy fuerte, lo entiendo, pero ya en estos últimos días pasar de un contagio a 11 me alteró bastante. Este último fin de semana tuvimos una afluencia turística altísima, donde los visitantes (no utilizaban) las medidas preventivas y la distancia. Los cubrebocas no los tuvieron, esa fue una molestia de los habitantes que vinieron a su servidora y me decían, '¿cómo es posible, presidenta, que tengamos tanta gente (turistas)'", señaló en entrevista con Víctor Hugo Magaña en MVS.

La edil detalló que el fin de semana se vieron entre 150 y 200 vehículos de montaña en el municipio. Pero no sólo fue eso, ya que los turistas provocaron que la ocupación hotelera sobrepasara el límite establecido de 25 por ciento.

Originalmente el *toque de queda* en el municipio comenzaría a las 21 horas y aquel que no lo respetara se haría acreedor a sanciones, pero se re-

configuró. Ahora la medida sólo consistirá en que a la hora referida deberán cerrar empresas y comercios y reabrir a las seis de la mañana. La población tendrá libre tránsito.

Tras el cambio, la alcaldesa llamó a los tapalpenses a que colaboren dentro de su responsabilidad individual para evitar más contagios.

"Yo quise decir tranquilos, todo se va a guardar en la noche, todos en su casa, no quiero gente en la calle. Quiero gente que esté resguardada, que nos cuidemos. Estos fines (de semana) han sido muy fuertes para mi municipio".

Aunque el artículo 115 constitucional dota de autoridad autónoma a los Municipios para determinadas acciones, el toque de queda no está dentro de ellas. Por este motivo la alcaldesa reconoció que no es "la persona correcta para decir esa palabra (toque de queda)".

**EMITEN MEDIDAS**

Tras el anuncio de *toque de queda* en Tapalpa, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que inició una carpeta de investigación y emitió medidas cautelares con la finalidad de evitar que se violenten derechos como el de libre tránsito.

"Se solicita que se garantice el derecho al libre tránsito y a la movilidad, como lo estipulan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Carta Mundial por el Derecho a

la Ciudad", señaló la CEDHJ en las medidas dirigidas a la presidente municipal.

La instancia de defensoría añadió que el Municipio debe cumplir con evitar "actos de intimidación o amenaza de privación de la libertad sin que previamente exista falta administrativa o delito cometido en flagrancia", a fin de evitar casos como el de Giovanni López, quien falleció a principios de mayo en Ixtlahuacán de los Membrillos a manos de policías municipales. Fue detenido por presuntamente no traer cubrebocas.

Por último, la CEDHJ invitó a los tapalpenses y a los turistas a ser corresponsables para evitar el incremento de casos en el Pueblo Mágico.

**MUNICIPIOS, LIBRES**

Al ser cuestionado por este caso, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que los Municipios son libres de tomar las determinaciones que crean convenientes.

"Lo que nosotros decidimos, en la mesa de salud, es establecer los criterios mínimos o básicos de operación que tienen que cuidar los Municipios, pero cada Municipio es libre de agregar una medida de restricción en función de su determinación como Municipio que tiene derecho a procesar este tipo de decisiones", expuso.

# Gobernador respalda medida de toque de queda en Tapalpa

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La presidenta municipal de Tapalpa, Luz Elvira Manzano Ochoa, anunció que el toque de queda en el municipio continúa ante el incremento de los casos positivos de covid-19; de acuerdo con la última actualización de la Secretaría de Salud estatal, en la localidad se han registrado 11 contagios.

La medida es respaldada por el gobernador Enrique Alfaro, quien recordó que “cada municipio es libre de agregar una medida de restricción, en función de su determinación como municipio que tiene derecho a procesar estas decisiones”.

La alcaldesa informó que se reforzarán las medidas preventivas

YADEMÁS

## La CEDHJ emite medidas cautelares

La CEDHJ emitió medidas cautelares a la alcaldesa de Tapalpa tras su mensaje de toque de queda y comenzó con una investigación, bajo el número de carpeta 515/2020/III.

Las medidas emitidas fueron que se garantice el derecho al libre tránsito y a la movilidad, evitar actos de intimidación o amenaza sin que previamente exista falta administrativa o delitos.

como el uso de cubrebocas, el cual es obligatorio, así como la aplicación de gel antibacterial y la sana distancia. Explicó que a partir de las 9:00 de la noche “toda actividad queda suspendida, que no debe haber personas en las calles, por lo que se sujetarán a las sanciones correspondientes”.

Alfaro dijo que Tapalpa no ha registrado un incremento importante de casos de coronavirus; sin embargo continúa recibiendo turistas. “Lo que tiene Tapalpa es una movilidad creciente de gente de Guadalajara que visita y además es gente que en muchos casos tiene domicilio allá”. Aseguró que, en caso de que más municipios implementen toque de queda, el gobierno estatal apoyará la decisión. ■



Tapalpa continúa recibiendo turistas. ESPECIAL



**CUARENTENA**

# Congreso prepara regreso de actividades

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La próxima semana regresará la actividad en el Congreso local. Para entonces se permitirá el ingreso de legisladores y asesores, aunque se buscará que todas las reuniones sean virtuales. Sólo habrá encuentros presenciales en casos extraordinarios.

En caso de realizar alguna sesión de pleno virtual, la Mesa Directiva deberá estar presente en el recinto legislativo.

La presidente de la Mesa Directiva, Sofía García Mosqueda, mencionó que sólo se sesionará de manera presencial cuando haya nombramientos o cuando se tengan que aprobar cuestiones presupuestales.

“Cuando tengamos una presencial, que sea sólo porque tengamos que elegir magistrados; en octubre se viene un tema de una consejería y para ese entonces estamos trabajando en todo eso”, afirmó.

García Mosqueda aclaró que los 17 diputados que dieron positivo a Covid-19 tras la sesión del 21 de julio deberán realizarse una prueba hasta dar negativo para poder regresar a trabajar, pues así lo marca el protocolo.

El Congreso local decretó una cuarentena de dos semanas a partir del 27 de julio, luego de que se registraran múltiples casos del nuevo coronavirus entre diputados.

**PEDIRÁN EXPLICACIONES**


Por otro lado, el diputado de la Comisión de Salud, Arturo Lemus Herrera, mencionó que se invitó a una reunión virtual al rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Francisco Muñoz Valle, para que explique los resultados de las pruebas de Covid-19 que aplica la casa de estudios.

Cuatro legisladores locales (incluido Lemus Herrera) dieron positivo a una prueba PCR de la UdeG, y tras aplicarse otra en laboratorios privados obtuvieron un resultado negativo, lo cual generó dudas sobre las muestras.

“(La reunión es para) que nos dé una explicación de lo que a mí ya me explicó”, aclaró el diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quien ya habló con el rector.

En entrevista para InformativoNTR con Sonia Serrano, el rector informó ayer que se realizó una segunda evaluación a las muestras de los legisladores en la cual se confirmó su resultado positivo.

“(Fue para) tener la seguridad de lo que nosotros estamos (haciendo) (...) siempre la tuve desde la primera vez que hubo el primer comentario porque sé exactamente lo que estamos haciendo”, aseveró.

 Cuando tengamos una presencial, que sea sólo porque tengamos que elegir magistrados; en octubre se viene un tema de una consejería y para ese entonces estamos trabajando en todo eso”

**SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**



ARCHIVO NTR / GP

**POR CASOS.** El Congreso decretó una cuarentena de dos semanas, iniciada el 27 de julio.

## Tras cinco meses, el ITEI reanuda plazos en materia de transparencia a 488 organismos públicos

[ Ignacio Pérez Vega ]

El Instituto de Transparencia reanudó los plazos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, para 488 sujetos obligados, suspendidos por la emergencia sanitaria del COVID-19. De esta forma, prácticamente todos los organismos públicos regularizaron sus actividades.

La presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (IteI), Cynthia Cantero Pacheco, informó que durante los cinco meses, a partir del mes de marzo, a la fecha, se generaron en Jalisco, 29,435 solicitudes de información.

Las solicitudes de información se atendieron en la medida de las posibilidades y las que no se revisarán en los próximos días, dijo la funcionaria.

Durante la sesión del pleno del ITEI, se ordenó entregar información a los municipios de Atotonilco (por 3 resoluciones), Tonalá, Zapopan, Tlajomulco (por 2 resoluciones) y San Martín de Bolaños. Otras dependencias que deben entregar información diversa son la Coordinación General de Transparencia, Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chapala (SIMAPA),



el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, la Coordinación de Gestión del Territorio,

También se pidió publicar información fundamental a los ayuntamientos de La Manzanilla de la Paz y Guachinango y al DIF de Atenguillo.

Durante la sesión fueron apercibidos siete sujetos obligados: El Ayuntamiento de San Marcos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Estado de Jalisco, el Instituto de las Mujeres del Municipio de Cuquío, la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento de Atotonilco, el Ayuntamiento de Tonalá y el Ayuntamiento de Tonaya.

Las actividades continuarán bajo el esquema de guardias a través de la coordinación de los titulares de cada área del ITEI. La modificación de atención ante la sociedad y la generación de citas será de 10:00 am a 15:00, de lunes a viernes, se pretende que en medida de lo posible se eviten las horas pico en transporte público, así como aglomeraciones de personas, con el ánimo de evitar contagios.



# Termina opacidad, reactivan procesos

JONATHAN COMPTON

Luego de cuatro meses y medio de restricciones por la emergencia sanitaria, los procedimientos de transparencia en Jalisco prácticamente se restablecieron en su totalidad.

Desde el 3 de agosto, el Instituto de Transparencia del Estado (Itei) reanudó actividades de 487 entes públicos para cumplir sus obligaciones.

Únicamente 11 instituciones han solicitado extender la suspensión.

“Se activaron plazos para la atención ya nuevamente de solicitudes de información y todos los trámites derivados de la transparencia y el acceso a la información y protección de datos personales de sujetos obligados”, expuso Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Iteti.

El anuncio ocurre luego que el Gobierno de Jalisco emitió un decreto para retomar las labores y los términos en la materia tras la paralización por la pandemia.

Durante este periodo de restricciones, además, se generaron más de 24 mil solicitudes de datos a través de las diferentes plataformas.

En sesión plenaria, el órgano garante también emitió 17 requerimientos de contestación a instancias por no cumplir a peticiones de ciudadanos, entre ellos al Ejecutivo respecto al funcionamiento del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

**ITEI**

# Información, todavía en pausa en 10 organismos

**JUAN LEVARIO**

**D**iez sujetos obligados del estado aún no restablecen los términos de transparencia. Entre ellos están el Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Con la reanudación de plazos administrativos a partir del lunes, 488 sujetos obligados ya reactivaron sus procesos en materia de transparencia, acceso a la información y datos personales, reveló la comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Iteí), Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Entre los que mantienen aún la suspensión de la transparencia se encuentran el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, el Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Guadalajara y la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG).

También está en esa situación la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como los ayuntamientos de La Barca y Zapotitlán de Vadillo, así como el Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta.

Por otro lado, el Iteí aprobó ayer en su sesión de pleno un acuerdo mediante el cual modificó su horario de atención al público. Será de 10 a las 15 horas y sólo recibirá a visitantes con citas.

Los funcionarios mantendrán un esquema laboral con guardias para evitar la presencia física y se mantendrá la vigilancia de medidas sanitarias para visitantes y personal presencial.

**RESOLUCIONES**

Por otra parte, el Iteí notificó al Ayuntamiento de Tonaya que el titular de la Dirección de Obras Públicas se ha negado en reiteradas ocasiones a entregar en tiempo y forma información fundamental que se le ha solicitado.

El pleno del instituto también pidió al Congreso del Estado que publique en 15 días hábiles la información fundamental que incumplió en colocar en su portal acerca del Sindicato Independiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, misma situación para el Ayuntamiento de San Martín de Bolaños, el de Manzanilla de la Paz, el de Atenguillo y el de Guachinango.

El órgano colegiado también determinó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) debe proporcionar en 10 días hábiles información solicitada por un ciudadano acerca de personas fallecidas sin identificar y las instalaciones para resguardarlas. La Fiscalía del Estado tendrá el mismo plazo para informar acerca de montos económicos en secuestros cometidos.

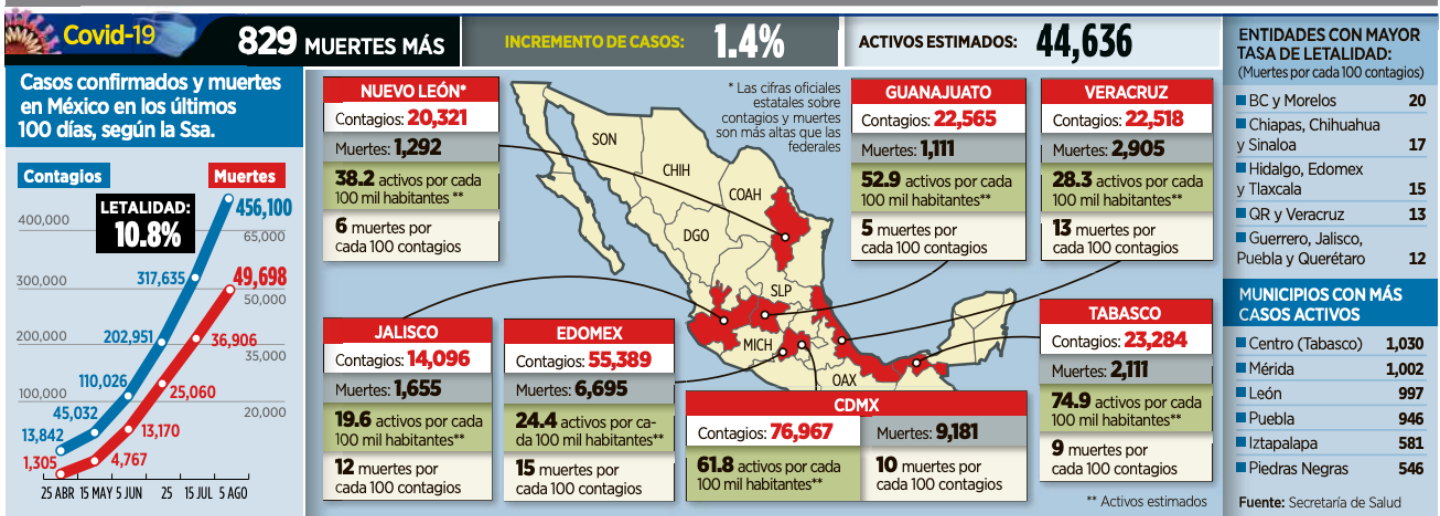
Asimismo, el gobierno de Zapopan deberá dar en 10 días hábiles una respuesta adecuada a una solicitud de datos del presupuesto de egresos, mientras que la Coordinación General de Transparencia del gobierno estatal deberá informar el salario del personal del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.



**OPACO.** El Consejo de la Judicatura no ha restablecido los términos de transparencia.

ARCHIVO NTR / GP





## ENCUESTA MURAL

# VEN COVID-19 FUERA DE CONTROL

¿Diría que el Gobierno tiene bajo control la situación del coronavirus en México o no?

● No ● Sí



¿Cree que la forma en que el Presidente ha manejado la pandemia del coronavirus ayudará o perjudicará a su partido en las elecciones de 2021?



Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 30 de julio al 1 de agosto.

**NACIONAL PÁG. 5**





# Con transfusión de plasma, 5 combaten COVID-19 en Jalisco

Omar Fayad, gobernador de Hidalgo, y Hortensia tienen en común el COVID-19. El primero lo venció y donó plasma (representa 55% del volumen total de sangre). Ella salió de una etapa grave luego de una transfusión.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) confirma que 275 ya recibieron plasma de personas recuperadas del padecimiento, con resultados preliminares prometedores.

Se trata de un ensayo clínico en proceso que incluye entre 300 y tres mil voluntarios. En Jalisco ya han donado plasma 26, pero sólo cinco se han sometido al tratamiento.

Existe una hipótesis: el uso de este plasma disminuye hasta en 20% la mortalidad de enfermos, reduce los días de estancia hospitalaria y acelera la eliminación viral.

► **Página dos-A**

# Transfusión de plasma, alternativa para librarse del nuevo coronavirus

● Personas recuperadas del COVID-19 donan sangre para que otros enfermos salgan de las etapas riesgosas

**E**l protocolo de "Eficacia del plasma de donadores convalecientes por COVID-19 en pacientes con síndrome de infección respiratoria aguda grave por el virus SARS-CoV-2", resalta que hasta el momento su uso muestra resultados preliminares alentadores, por lo que dada su accesibilidad, costo y disponibilidad, "pudiera considerarse como una opción atractiva en el tratamiento" de enfermos del nuevo coronavirus.

Debido a que no existe un tratamiento específico para el COVID-19, "y es muy baja la posibilidad de desarrollar una vacuna en el horizonte inmediato", existen esfuerzos internacionales por utilizar distintas intervenciones con potencial actividad contra la enfermedad, como el uso del plasma convaleciente, antirretrovirales y anticuerpos monoclonales, entre otros.

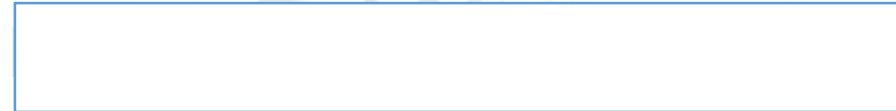
Los objetivos específicos del análisis son evaluar el efecto de la administración del plasma convaleciente sobre el estado clínico de los pacientes, la gravedad de la enfermedad y los días de estancia hospitalaria. Y documentar los efectos secundarios asociados con la administración del plasma.

Para este tratamiento se utilizará la plasmaféresis, un procedimiento de separación celular que permite la obtención del plasma de un donador, y el retorno del componente deseado y una mayor calidad del mismo. El procedimiento se realiza en cada centro de donación participante (ubicados en Jalisco, Ciudad de México y Monterrey), y el kit para la obtención de un volumen de plasma de 600 mililitros, el cual no deberá exceder el 15% del volumen sanguíneo total del donante correspondiente.

Algunos casos de éxito difundidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) son el de doña Hortensia, quien seguirá seis meses en observación tras recibir una donación de plasma y salir de una etapa grave del COVID-19. Además, trascendió en esta semana que Omar Fayad, gobernador de Hidalgo, fue el primero en donar plasma en esa Entidad. Dijo que su intención era ayudar a salvar vidas.



**AVANCE.** El uso del plasma de personas recuperadas del COVID-19 muestra resultados preliminares alentadores en enfermos graves.



El IMSS también difundió que el doctor Emmanuel Avendaño, donó sangre tras recuperarse de la enfermedad que mantiene una emergencia sanitaria mundial. "Lo vi como una manera indirecta de agradecer el hecho de que mi curso clínico me haya permitido estar en casa, recuperarme y esperando que alguien que reciba el plasma, pueda tener esta oportunidad".

Las personas elegibles para donar plasma son aquellas que se han curado del virus y se debe cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012 para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos, que tiene como objetivo regular la obtención, procesamiento y uso del plasma a través de un proceso transparente, altruista y seguro para donadores y receptores, mediante acciones voluntarias, libres de coacción y no remuneradas. "Este tratamiento experimental puede ayudar a los enfermos al transferirles una carga importante de anticuerpos específicos contra el SARS-CoV-2 que fueron desarrollados por personas que se han curado de la enfermedad", destaca el IMSS.



## Los pacientes y sus familias tienen la última decisión

El IMSS informa por la vía de Transparencia que no todos los pacientes aceptan donar o recibir plasma, pese a que es una intervención de un ensayo clínico controlado que se emplea a nivel internacional, la cual se ha descrito como segura.

“No obstante, al no existir un tratamiento específico para la infección por el virus, todo potencial receptor o su familiar tienen toda la libertad y el derecho en la toma de decisión personal para aceptar la administración del plasma, previa explicación de los objetivos del estudio y la firma de una

carta de consentimiento informado. Por lo anterior, se incluye sólo al paciente o familiar que así lo decidan”.

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, el objetivo del proceso de selección de los candidatos a donar es determinar si la persona se encuentra en condiciones adecuadas para poder realizar la donación sin que existan riesgos para su salud ni para la del futuro receptor.

“Con relación al resultado de cada caso, es preciso señalar que los receptores se incluyen a un protocolo de investigación, por lo que

su desenlace o resultado requiere de un seguimiento y análisis científico que permitan realizar conclusiones de la intervención. En este momento se está llevando a cabo dicho análisis y será terminado al alcanzar el tamaño de la muestra que será incluido como la población de estudio”, responde el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Según el protocolo de investigación, a través del estudio se busca aprender sobre los posibles efectos secundarios de la terapia. Además, se precisa que la fase tres puede durar de seis meses a tres años.

### TELÓN DE FONDO

## Avanzan biológicos

En julio pasado se dio a conocer que dos vacunas contra el nuevo coronavirus producen una respuesta inmunitaria y son seguras. Se trata del biológico desarrollado en Reino Unido por la Universidad de Oxford en asociación con AstraZeneca, así como otro chino que recibió “luz verde” en el Ejército asiático.

La vacuna británica (AZD1222) generó “una fuerte respuesta inmunitaria”, según el ensayo realizado con más de mil pacientes. “Queda mucho trabajo por hacer, pero los resultados son prometedores”, subrayó Sarah Gilbert, investigadora de la universidad. Hasta el primer ministro británico Boris Johnson elogió “a los brillantes y los pioneros científicos de Oxford”.

Por su parte, la vacuna china (Ad5-nCoV) fue desarrollada por Cansino Biológicos. Provocó una fuerte reacción de anticuerpos en otro ensayo en la mayoría de los 500 participantes. Si bien todavía no comienza con los ensayos clínicos a gran escala, recibió el aval para ser utilizada en el Ejército chino.

Las dos están basadas en un adenovirus modificado que no se replica: las convierte en más seguras para pacientes más frágiles en estos momentos de la pandemia.

Sobre el tema, Hugo López Gatell, subsecretario de Salud del Gobierno federal, recordó que hay 11 vacunas en fase avanzada y 140 con otros grados de investigación.

### CONTACTOS

#### ¿Pretende donar plasma?

► Banco Central de Sangre de Occidente. Avenida Belisario Domínguez 1000, Colonia Independencia, en Guadalajara.

► Banco Central de Sangre “La Raza”. Avenida Jacarandas sin número, Colonia La Raza, en la Ciudad de México.

► Banco Central de Sangre “Siglo XXI”. Avenida Cuauhtémoc 330, Colonia Doctores, en la Ciudad de México.

► Banco de Sangre del Hospital de Cardiología 34. Avenida Abraham Lincoln sin número, en Monterrey.

► También puede enviar un correo electrónico a: [ana.lopezm@imss.gob.mx](mailto:ana.lopezm@imss.gob.mx) o llamar al 800-623-2323 en el IMSS, donde las personas interesadas en donar reciben orientación.

### GUÍA

## Aplicación en otras pandemias

► De acuerdo con el protocolo de investigación, el plasma convaleciente fue utilizado como una intervención de inmunidad pasiva a principios del siglo XX. Se usó para el tratamiento de brotes epidémicos de infecciones virales como poliomielitis, varicela, paroditis e influenza.

La alternativa fue recomendada como tratamiento empírico durante el brote por el virus del Ebola en el año 2014, el SARS-COV, la influenza aviar H5N1 y la influenza H1N1.

► Por ejemplo, en un análisis realizado a 93 pacientes con influenza pandémica H1N1 en 2009, se observó que 20 personas en estado crítico recibieron plasma y se redujo la mortalidad y carga viral. “Estudios descriptivos sugieren que la administración del plasma convaleciente en pacientes (con el nuevo coronavirus) permite reducir la estancia hospitalaria, reducir la mortalidad y es suficientemente seguro”.

► Los hallazgos previos sugieren este tratamiento ante situaciones clínicas en las que no existen vacunas o medicamentos específicos. El mecanismo de acción recae en el efecto antiviral específico y eventos que involucran la inmunidad celular, debido a que la presencia de anticuerpos contra el virus puede suprimir la viremia a través de anticuerpos neutralizadores, proporcionando una inmunidad inmediata al huésped. Y aunque la inmunidad es transitoria, permite la inmunidad activa de forma posterior.

► En el contexto del COVID-19, la presencia del virus se espera alrededor del día 7. Y el paciente usualmente desarrolla una respuesta inmune entre los días 10 y 14.

Por ese motivo se considera que tendrá mayores beneficios la administración del plasma convaleciente en las fases tempranas de la enfermedad, mediante una dosis única obtenida de uno o dos pacientes recuperados.

### PROTOCOLO

#### Eventos adversos

► La terapia con plasma convaleciente es una modalidad de inmunidad pasiva, la cual consiste en la administración de anticuerpos neutralizantes contra un agente patógeno de un individuo susceptible, con la finalidad de prevenir o tratar un padecimiento infeccioso secundario.

► En contraste, la inmunidad activa, como la que se adquiere después de una vacuna, requiere la inducción de una respuesta inmune.

► Una de las preocupaciones detectadas tiene que ver con los riesgos de esta práctica. Al respecto, en el protocolo se precisa que el uso terapéutico del plasma convaleciente como modalidad de inmunidad pasiva puede provocar eventos adversos, ya sea el “riesgo conocido”; es decir, los asociados a la transfusión de cualquier hemocomponente son aquellos inherentes a la transmisión de agentes infecciosos. Y las reacciones secundarias a los constituyentes del suero.

► “Con el advenimiento de técnicas de detección de agentes transmitidos por transfusión, el riesgo de la transmisión inadvertida de patógenos o agentes infecciosos susceptibles de generar una reacción adversa a la transfusión es bajo”, indica el protocolo.

► Por otro lado, el evento teórico de un efecto potenciador viral dependiente de anticuerpos podría hacer al paciente más susceptible a otras cepas virales. “Sin embargo, la evidencia disponible sugiere la seguridad de esta intervención terapéutica”.

► Otro riesgo que tendría el sistema inmune del receptor al administrar una carga de anticuerpos de manera pasiva, por lo que es importante que se les aplique una vacuna, una vez que esté disponible.

## REDUCE MORTALIDAD

Tras comenzar con síntomas graves de COVID-19, Hortensia fue internada en el Centro Médico Nacional “La Raza” de la capital del país. El pasado 27 de abril aceptó iniciar con el protocolo nacional experimental de transfusión de plasma de dos donadores recuperados del nuevo coronavirus, y el 29 de abril le retiraron el respirador. Salió de la etapa grave.

La madre de cinco hijos fue dada de alta el 8 de mayo. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informa que la transfusión fue clave para su recuperación, ya que se encontraba en una situación de riesgo.

Vía Transparencia, la institución comparte que 275 pacientes en México han recibido plasma de personas que se han recuperado de esta enfermedad. Para “verificar si la terapia realmente funciona”, el ensayo clínico abierto, en la fa-

se tres, incluye entre 300 y tres mil voluntarios, según el protocolo de investigación “Eficacia de plasma de donadores convalecientes por COVID-19 en pacientes con síndrome de infección respiratoria aguda grave por el virus SARS-COV-2”, remitido por el IMSS.

La hipótesis del trabajo es que el uso del plasma convaleciente en pacientes con infección aguda grave disminuye hasta en 20% la mortalidad, reduce los días de estancia hospitalaria y acelera la eliminación viral.

Para la muestra se requieren 400 pacientes, lo que significa que el avance va en 68%, de acuerdo con el mismo documento del IMSS.

En Jalisco, una de las tres Entidades federativas con bancos de sangre, informan que han donado plasma 26 personas, pero solamente cinco se han sometido al tratamiento.

# La UdeG confirma admisión total en prepas

Detallan que no habrá examen en los planteles que históricamente admiten a todos los interesados y se adecuará la infraestructura

La Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Gobierno del Estado anunciaron que todos los aspirantes a preparatoria tendrán un lugar garantizado en los calendarios 2020-B (septiembre) y 2021-A (enero).

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, dijo que se hizo un esfuerzo extraordinario para lograr este fin, pero aclaró que no todos estarán en los planteles que eligieron.

El director del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), César Barba, detalló que como parte de esta medida no se aplicará examen en planteles que históricamente admiten a todos los interesados y se adecuará la infraestructura.

Sin embargo, considerando el cupo anual del SEMS, aún habría 11% sin lugar.

Para que no se queden sin estudiar, habrá alternativas.

Una será cambiarse a otra escuela cercana en donde sí haya cupo o recibir una beca para cursar el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI), que también se ofrece de manera virtual.

Esta modalidad se ofertaba sólo para mayores de 23 años y tenía un costo, pero debido a las circunstancias actuales, Villanueva mencionó que aceptará a menores de esta edad con beca completa.

El rector indicó que en los centros universitarios habrá mil espacios más. Con esto se llegará a un crecimiento de matrícula de 25% en toda la Red Universitaria.

## La SEP presenta calendario del ciclo 2020-2021

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma, presentó el calendario escolar para el ciclo 2020-2021. Contará con 190 días de trabajo. Las capacitaciones de docentes serán del 10 al 14 de este mes y las inscripciones del 16 al 21. Las clases a distancia iniciarán el 24 de agosto y terminarán el 9 julio de 2021.

## ► Página seis-A

## ► Página cuatro-A



EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19 LA UDEG CONFIRMA ADMISIÓN TOTAL EN PREPA

# Con 128 MDP, ampliarán la matrícula en la Entidad



**APOYO A LA EDUCACIÓN.** El Instituto Tecnológico Mario Molina está entre los centros estatales que se beneficiarán con la inyección de fondos.

El Instituto Tecnológico Mario Molina y la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana, entre los que resultarán beneficiados

Harán "esfuerzo presupuestal" para hacer los ajustes; se mantiene educación virtual por la alerta sanitaria

Para ampliar la matrícula en instituciones educativas estatales de nivel Medio Superior, el gobernador de Jalisco anunció una inversión de 128 millones de pesos. Así, crecerá la admisión en el Instituto Tecnológico Mario Molina (TECMM) y la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana (UTZM).

En el primero se espera un incremento de 18%, mientras que en la UTZM será de 60 por ciento. Además, se prevén ajustes en la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ) a través de su nueva Unidad Académica en Ciudad Creativa Digital.

"Haremos un esfuerzo presupuestal para hacer ajustes, resolverlo que falte de infraestructura física y afinar modelos de educación a distancia y virtual para que se garantice bandera blanca (que todos los as-

pirantes tengan un lugar asegurado en los próximos años) para jóvenes en educación media superior. Que sean admitidos y tengan una oportunidad".

El mandatario estatal agregó que, para el siguiente ciclo escolar, habrá seis mil 440 lugares adicionales: Dos mil 658 en el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej), mil 500 en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ) y dos mil 282 en el Colegio de Educación Profesional técnica del Estado de Jalisco (Conalep).

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, recordó que de los 337 mil alumnos de bachillerato, 49% se encuentra en la UdeG, 21% en preparatorias privadas, 19% en estatales y el resto en escuelas federales.

## ESTATUS

# 16.22

por ciento creció la matrícula de admitidos a preparatorias de la UdeG en el último ciclo escolar.



El criterio de admisión para los aspirantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en los calendarios A y B será el promedio del certificado de secundaria. Hay ocho mil 454 aspirantes que no alcanzarían cupo, aun con la ampliación de matrícula, y a ellos se les ofrecerá una alternativa de ingreso.

## ASPIRANTES

### La oferta actual

**73,579** quieren entrar a las preparatorias de la UdeG.

**65,125** espacios habilitados para ellos en el Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

**8,454** aspirantes que no alcanzarían cupo, pero tendrán alternativas para su ingreso.

Fuente: UdeG.

“Después de un encierro de seis meses y una situación económica complicada, recibir la noticia de que tus hijos no entrarían a la preparatoria sería la gota que derrama el vaso. Estamos trabajando para que esto (admisión universal) sea un esfuerzo permanente”

Ricardo Villanueva, rector general de la UdeG.

“Por primera vez en la historia, todos los alumnos que hicieron trámite para entrar a la preparatoria tendrán un espacio. Se cumple con el derecho constitucional de todos los jóvenes a estudiar la educación media superior”

Gobernador de Jalisco

## CONSTITUCIÓN MEXICANA

### Es un derecho universal

De acuerdo con el Artículo 3 de la Constitución, que es el documento bajo el cual se rige el Estado Mexicano, todo individuo en este país tiene derecho a recibir educación. Textualmente, establece que “El Estado-Federación, estados y municipios, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria”. Desde inicios de 2012, el Artículo se reformó e incluyó a la educación media superior.

## Las prepas también reinician el 24 de agosto

Aunque las preparatorias de universidades autónomas decidirán cuándo volver a clases, las incorporadas a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) lo harán el 24 de agosto, igual que la educación básica, y a distancia, precisó el secretario estatal del ramo, Juan Carlos Flores Miramontes.

Sin embargo, el secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Alfonso Pompa Padilla, acotó que habrá actividades académicas y administrativas que sí podrán realizarse de forma presencial, aun-

que con ciertos protocolos de sanidad que serán anunciados en los próximos días.

Estos, adelantó, serán los procesos de inscripción y cursos de inducción a la universidad para alumnos de primer semestre.

Aunque también mencionó el uso de laboratorios, equipo o instalaciones especiales y procesos de terminación de programas como servicio social, prácticas profesionales, procesos de graduación y trámites que requieran la firma de los alumnos.



## INFOFOTO

## Ingreso para el Calendario 2020B

Las clases comenzarán el próximo 7 de septiembre

### 73,759

#### ASPIRANTES

A preparatorias de la Universidad de Guadalajara son en total.

### 143

#### PLANTELES

Aceptarán a todos los jóvenes que deseen ingresar.

### 8,454

#### SOLICITANTES

Tendrán la posibilidad de ingreso al cambiar de escuela, beca para el BGAJ y el BGAJ Virtual.

Fuente: Universidad de Guadalajara



# Por primera vez, Jalisco admite a todos los aspirantes de prepa

**Proceso.** La Universidad de Guadalajara amplía un 16 por ciento la matrícula en el Sistema de Educación Media Superior y seis por ciento en la Red Universitaria; presenta el programa “Un Lugar para Todos”

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

18 mil 846 jóvenes que no serían admitidos para estudiar en las 143 preparatorias, 16 centros universitarios y el sistema virtual de la Universidad de Guadalajara tendrán un lugar este año, pues por primera vez en la historia la casa de estudios admitirá a todos los aspirantes.

Con el programa “Un Lugar para Todos”, la Universidad de Guadalajara amplía un 16 por ciento la matrícula en el Sistema de Educación Media Superior y seis por ciento en la Red Universitaria.

En el caso de los aspirantes bachillerato, el 100 por ciento de los alumnos que llevaron a cabo el trámite para el calendario 2020B podrán ingresar; la infraestructura física de todos los planteles de bachillerato solamente tiene capacidad para nueve mil 90 estudiantes, pero los ocho mil 454 restantes podrán estudiar en sistemas virtuales

o semipresenciales; las alternativas son cambiar de aspiración a una escuela donde haya cupo disponible, beca total para el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias BGAJ virtual y el Sistema de Universidad Virtual.

“Por primera vez en la historia, todos los alumnos que hicieron trámite para entrar a la preparatoria tendrán un espacio. Se cumple el derecho constitucional de todos los jóvenes a estudiar la educación media superior; por eso quiero reconocer a la Universidad de Guadalajara por este esfuerzo que están realizando”, declaró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Los nueve mil 90 aspirantes que tendrán un lugar físico en los bachilleratos, una vez que se reanuden las clases presenciales, serán elegidos por promedio, y los ocho mil 454 recibirán un correo con las opciones para estudiar en el sistema virtual o semipresencial.

El director del SEMS, César

Antonio Barba Delgadillo, explicó que “a todos aquellos que no van a tener un espacio en el primer dictamen, les vamos a enviar un correo electrónico, donde les vamos a describir estas dos opciones de bachillerato y les vamos a ofertar los cupos disponibles para que con esa información el estudiante le analice muy bien”.

Los 16 centros universitarios ofertarán mil 204 lugares más; el cupo pasó de 18 mil 642 en el ciclo 2020A a 19 mil 846 estudiantes en el calendario 2020B. “Le pedimos a todos los centros universitarios que hicieran un esfuerzo con extraordinario con la misma bolsa de horas, con la misma infraestructura, sin un peso extraordinario, que todo mundo hiciera un esfuerzo por ampliar su matrícula”, dijo el rector Ricardo Villanueva Lomelí.

Barba Delgadillo indicó que para lograr la admisión total sin aplicar el Examen Piense II se decidió

#### CLAVES

### Actividades

Las clases para las preparatorias de la UdeG iniciarán el próximo 7 de septiembre en la modalidad de educación a distancia y se diseñará, en conjunto con el Gobierno de Jalisco, un sistema de indicadores para poder definir cuándo será posible regresar a las actividades académicas presenciales.

### Ingreso

154 programas no aplicarán examen de admisión y se tomará en cuenta el promedio.

no aplicar examen en aquellas escuelas que históricamente admiten a la totalidad de los aspirantes (no tienen no admitidos); ampliar y adecuar la infraestructura para tener más espacios en las escuelas, utilizando al máximo su capacidad instalada, y ofrecer una alternativa de ingreso para aquellos aspirantes que no tengan cupo en las escuelas de su aspiración.

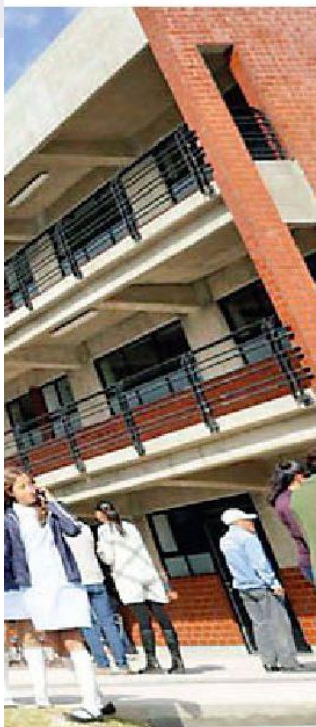
### Regreso a clases

Confirmaron que los bachilleratos y universidades estatales regresarán a clases de manera virtual, al igual que la educación básica, sin embargo, cada institución, de manera autónoma, definirá el inicio de clases conforme a su propio calendario.

En el caso de los bachilleratos y universidades de la UdeG, el inicio de actividades será el 7 de septiembre.

CONALEP, CECITEJ y COBAEJ, sistemas de bachillerato de





la Secretaría de Educación Jalisco, así como los subsistemas federales, iniciarán clases el 24 agosto.

“Arrancamos a partir del 24 con las mismas características que hemos anunciado en educación básica, es decir, clases a distancia y las actividades presenciales son limitadas, no son clases, son para cumplir objetivos que tienen que ver con la comunicación, con la entrega de algún tipo de material o trámite”, señaló Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación estatal.

Mientras que el resto de las preparatorias y universidades privadas del estado definirán cada una las fechas de regreso a clases.

La Mesa de Educación definió que se podrán realizar actividades presenciales, pero de manera limitada, como procesos de inscripción e inducción a la universidad, solo para alumnos de primer semestre; materias que requieran el uso de laboratorios; servicios sociales; prácticas profesionales; procesos administrativos que requieran la firma del estudiante. “Esto es lo que puede ser presencial, nada más y es un modelo que, hasta donde sabemos, se está haciendo solo en Jalisco y es diseño, producto de un trabajo a fondo de la Mesa de Educación”, precisó Alfaro Ramírez.

De acuerdo con cifras del gobierno del estado, de los estudiantes de preparatoria y universidad el 49.7 por ciento pertenece a planteles de la Universidad de Guadalajara, el 19 por ciento a instituciones de la Secretaría de Educación Jalisco, 21 por ciento a escuelas privadas y 11 por ciento a subsistemas federales. ■

## Consideran justo suspender examen de admisión

### Especial

E. BREGUER Y J. RUIZ  
GUADALAJARA

Estudiantes consideraron como acertada la decisión de la Universidad de Guadalajara de suspender la aplicación de exámenes de admisión en algunos niveles y dictaminar a partir del promedio obtenido en el grado anterior su ingreso. Esta medida es histórica y fue tomada para mantener las medidas sanitarias por la pandemia de covid-19.

“Algunas carreras creo que está bien, porque el examen era únicamente como un requisito más, pero a veces el promedio era lo que más costaba; en otras sí me parece injusto porque a veces muchas personas realmente pagan sus cursos y se la pasan estudiando para poder quedar”, dijo Janet, estudiante de segundo semestre de la carrera de Arquitectura.

Héctor, por su parte, reconoció que “sí es un poquito estresante hacer examen, y pues está bien, si tienen la oportunidad de entrar sin hacer examen que le echen ganas y los que no, pues que le echen más ganas para la próxima”.

Karen hizo trámites para la Licenciatura en Cirujano Dentista, ella sí hará examen y el puntaje que le piden es de 169 puntos, pese a que es la tercera ocasión que hace trámites a esta carrera, considera que sí es justa esta modalidad que aplicará; en caso de no ser admitida cambiará de centro universitario, “a mí me conviene que haya examen y no me afecta”.

Sobre la continuación de clases en línea, Janet aseguró que no aprende de la misma manera: “Las clases no han sido suficientes y el semestre pasado tuve primero presencial y mitad en línea, y sentí que no aprendí lo que debí aprender y me siento muy perdida y espero se pueda regresar a clases presenciales”.

Algunos padres de familia coinciden con la joven sobre las desventajas de seguir con las clases en línea. Rosa González trabaja 12 horas diariamente, por lo que no tiene tiempo para ayudar a sus hijos a realizar las tareas es-

colares. “Si me afectaría porque yo laboro, soy mamá trabajadora y mi horario de trabajo es de siete de la mañana a siete de la tarde, entonces, a la hora de regresar a la casa, si afecta llegar a hacer tareas, a ver qué comportamiento tienen los niños en las tareas que les están dejando”, compartió.

Jorge Hernández es padre de un niño que cursa la primaria, y señaló que, además de repercutir en sus actividades laborales, le preocupa la poca atención que preste su hijo a las clases en línea: “Yo pienso que también me puede afectar en el trabajo de lunes a viernes, sí me puede afectar, aparte de que puede estar

### Consideran que las clases a través de plataformas en línea son insuficientes para sus estudios

brincoteando, haciendo otras cosas, excepto prestando atención, o cómo se siente en casa, se ha de sentir con un poco más de libertad o sin el compromiso necesario o igual que si estuviera en un aula”.

Sin embargo, la preocupación de Tania Ramírez es distinta, pues duda que los medios de comunicación, como la radio y la televisión, sean los indicados para continuar con la educación a distancia. “Por ejemplo, mi hija va a tercer grado, se supone que van empezando, entonces lo mejor para ellos sería que estuvieran con la maestra para tratar las dudas directamente, estaba escuchando yo también por radio, pero también me quedé pensando, vuelvo a lo mismo, los que no tienen internet y se quedan con dudas, por el radio cómo van a preguntar o cómo van a reafirmar esa duda que tiene”, opinó.

Aunque para Eduardo Silva las clases a distancia son una oportunidad para reforzar los lazos entre padres e hijos: “Como es más interactivo, involucra más a nosotros, claro que el aprendizaje para mí depende también mucho de uno cómo se los impregne y ellos cómo lo agarran”. ■

# Acceso a prepa será universal en Jalisco

## UNEN FUERZAS LA UDEG Y EL GOBIERNO ESTATAL

En este convenio están todas las escuelas de la Universidad de Guadalajara y los colegios de Bachilleres, de Estudios Científicos y Tecnológicos, y de Educación Profesional Técnica

### LAURO RODRÍGUEZ

**L**os sistemas y subsistemas educativos hicieron adecuaciones para permitir el ingreso universal de los aspirantes.

Así lo anunciaron el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, y el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí. Esto se aplicará a partir del próximo ciclo escolar en Jalisco.

Para concretar el plan habrá una partida en el presupuesto de egresos que se destinará a la ampliación de la infraestructura de preparatorias de la UdeG. En la práctica, se permitirá contar con hasta 50 estudiantes en un mismo salón.

El director del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG, César Barba Delgadillo, precisó que de los 73 mil 579 aspirantes a prepas de la casa de estudios, 17 mil 544 no iban

a tener un lugar en el próximo ciclo escolar; sin embargo, con las modificaciones se logró que 9 mil 090 cuenten con un espacio.

El resto, 8 mil 454, tendrá cuatro opciones a elegir: optar por un cupo disponible en otra prepa UdeG, elegir un cupo disponible en algún subsistema estatal o federal, integrarse a la modalidad virtual del SEMS u obtener una beca 100 por ciento para el bachillerato general por áreas interdisciplinarias de la UdeG.

Por su parte, el gobernador anunció que la Subsecretaría de Educación Media Superior del estado contará con 6 mil 440 espacios para el próximo ciclo escolar: 2 mil 658 corresponden al Colegio de Bachilleres, mil 500 serán del CECYTEJ, y 2 mil 282 al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco.

**ZMG 2A**



# Anuncian admisión total en las prepas

**TRAS LA PANDEMIA**

La Universidad de Guadalajara brindará opciones educativas a quienes no queden en la preparatoria que eligieron; el gobierno estatal contará con 6 mil 440 espacios en tres instituciones



**RUEDA DE PRENSA.** El gobernador de Jalisco y el rector de la UdeG dan detalles de los espacios que habrá para el próximo ciclo escolar

**LAURO RODRÍGUEZ**

**A** partir del próximo ciclo escolar Jalisco admitirá a todos los aspirantes a educación media superior, informaron el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí.

En rueda de prensa, informaron que los sistemas y subsistemas educativos necesitaron adecuaciones para permitir el ingreso total de los aspirantes.

En el caso de la UdeG, los cambios consistieron en ampliar la capacidad de apertura de grupos para el calendario 2021-A, es decir, el que inicia en febrero. Con ello se permitirá contar con hasta 50 estudiantes en un mismo salón, detalló el rector.

Para concretar el plan habrá una partida en el presupuesto de egresos que se destinará a la ampliación de la infraestructura de preparatorias de la UdeG.

Por su parte, el director del Sistema de Educación Medio Superior (SEMS) de la UdeG, César Barba Delgadillo, precisó que de los 73 mil 579 aspirantes a prepas de la casa de estudios, 17 mil 544 no iban a tener un lugar en el próximo ciclo escolar; sin embargo, con las modificaciones se logró que 9 mil 90 cuenten con un espacio en la institución que eligieron.

El resto, 8 mil 454, tendrán cuatro opciones a elegir: optar por un cupo disponible en otra

## LOS ESPACIOS En el sistema estatal

- **2 mil 658** corresponden al Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
- **Mil 500** al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
- **2 mil 282** al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco

## En la UdeG

- **73 mil 579** aspirantes a prepas UdeG serán aceptados
- **17 mil 544** no iban a ser aceptados en un principio
- **9 mil 90** de ellos tendrán un espacio en la institución que eligieron tras modificaciones
- **8 mil 454** tendrán cuatro opciones a elegir

prepa UdeG; elegir un cupo disponible en algún subsistema estatal o federal; integrarse a la modalidad virtual del SEMS, y obtener una beca 100 por ciento para el bachillerato general por áreas interdisciplinarias (BGAI) de la UdeG.

Barba Delgadillo y Villanueva Lomelí informaron que para que esto fuera posible tuvieron que eliminar, además de un pago, el requisito de edad, ya que el BGAI está destinado a personas que no pudieron cursar de manera ordinaria la preparatoria.

Por su parte, el gobernador anunció que la Subsecretaría de Educación Media Superior del estado contará con 6 mil 440 espacios para el próximo ciclo escolar: 2 mil 658 corresponden al Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej); mil 500 al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ), y 2

## UdeG ampliará 6.5% la matrícula en facultades

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, informó que la matrícula en centros universitarios se ampliará en 6.45 por ciento.

Con el aumento se permitirá abrir mil 204 nuevos espacios para el ciclo escolar 2020-B, con lo que el cupo pasará de 18 mil 642 estudiantes admitidos a 19 mil 846. Lo anterior representa que el 30 por ciento de los 65 mil 608 aspirantes a licenciatura podrá ingresar a la institución.

“En nivel superior se hicieron esfuerzos extraordinarios; pedimos a todos los centros universitarios, sin un peso adicional, un esfuerzo por ampliar su matrícula”, comentó Villanueva Lomelí.

Por su parte, el gobierno estatal anunció un crecimiento a la infraestructura de educación superior, lo que

también permitirá recibir a más estudiantes.

En ese sentido, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que la capacidad de admisión del Instituto Tecnológico Mario Molina crecerá 18 por ciento, con lo que se podrá recibir a mil 500 estudiantes adicionales. En la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana (UTZM) la capacidad aumentará 60 por ciento para recibir a 600 nuevos alumnos.

También se amplió la capacidad de admisión de la Universidad Tecnológica de Jalisco a través de su unidad académica de Ciudad Creativa Digital.

Finalmente, el gobernador informó que será en dos semanas cuando se tenga un plan listo que marque la pauta para un posible regreso a clases presenciales.

Lauro Rodríguez

mil 282 al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco.

“Por primera vez en la historia todos los alumnos que hicieron trámite para entrar a la preparatoria tendrán un espacio. Se cumple el derecho constitucional de todos los jóvenes a estudiar la educación media superior, por eso quiero reconocer

a la Universidad de Guadalajara por este esfuerzo que están realizando”, declaró el gobernador de Jalisco.

El mandatario concluyó el mensaje al asegurar que esta “bandera blanca” en bachillerato no será solo para este año y por la pandemia, sino que se mantendrá en Jalisco para los siguientes ciclos escolares.



Por primera vez en la historia todos los alumnos que hicieron trámite para entrar a la preparatoria tendrán un espacio. Se cumple el derecho constitucional de todos los jóvenes a estudiar la educación media superior.”

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO**



www  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
PERIODISMO CRÍTICO



ISSUU  
ntrguadalajara



Ingresará el 100 por ciento de los aspirantes

# Recibirá UdeG a todos en Prepas



El cupo físico será 65 mil 125 alumnos en espacio físico; 8 mil irán virtuales

FRANCISCO DE ANDA

En plena pandemia de coronavirus (Covid-19), Jalisco tendrá una admisión histórica a las preparatorias.

Por vez primera en la historia, la Casa de Estudios y el Gobierno del Estado recibirán al 100 por ciento de los aspirantes a preparatoria, informó el Gobernador Enrique Alfaro.

“Todos los alumnos que hicieron trámites para entrar a la preparatoria van a tener un espacio”, dijo el Mandatario.

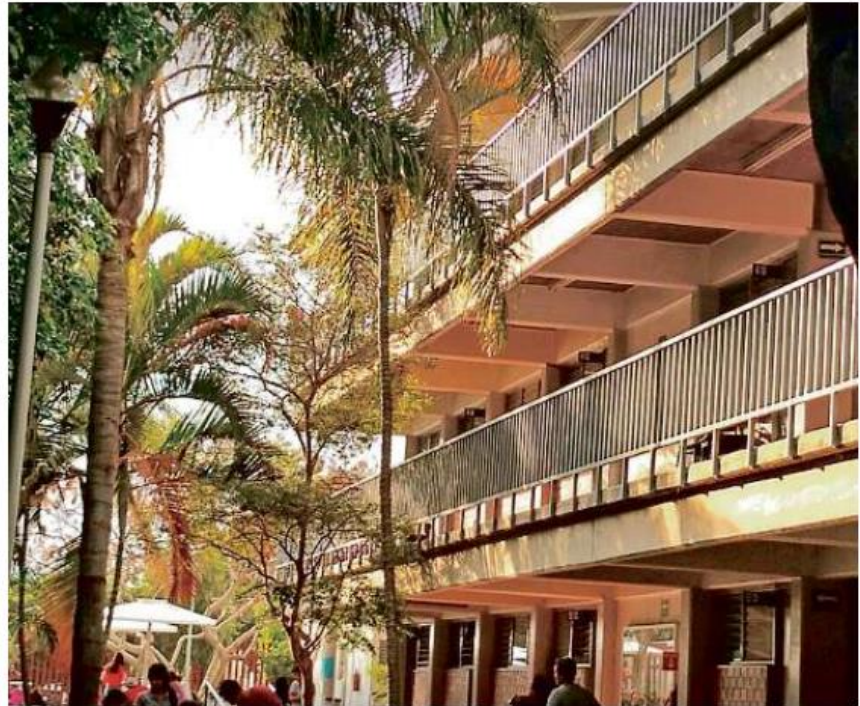
“Se dice fácil, pero ha significado de verdad un enorme esfuerzo de preparación, que hoy cobra un significado todavía más trascendente en medio de la pandemia”.

El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, explicó que por vez primera se cumplirá la obligación constitucional de admitir a todos los aspirantes a bachillerato y lo harán sin invertir un peso adicional de presupuesto.

El cupo a las preparatorias de la UdeG será de 65 mil 125 estudiantes (88.51 por ciento) con espacios físicos asignados en los calendarios A y B con base en el promedio obtenido en secundaria.

A otros 8 mil 454 alumnos (11.49 por ciento) se les ofrecerán alternativas en la modalidad virtual o semipresencial sin costo alguno.

Por su parte, el titular del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG, César Barba, detalló que a los



Los alumnos que no tengan cupo físico en planteles de preparatoria de UdeG les ofrecerán alternativa en la modalidad virtual o semipresencial sin costo alguno.

## César Barba Titular del SEMS de la UdeG

“Todos aquellos que no van a tener un espacio en el primer dictamen, les vamos a enviar un correo electrónico, donde les vamos a describir estas dos opciones de bachillerato y les vamos a ofertar los cupos disponibles para que con esa información el estudiante la analice”.

8 mil 454 estudiantes que no entren en el dictamen de los calendarios A y B se les ofrecerá un Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI), con duración de dos años, ya sea en la escuela donde pretendían entrar (semipresencial) o través del Sistema de Universidad Virtual.

“Todos aquellos que no van a tener un espacio en el primer dictamen, les vamos a enviar un correo electrón-

ico, donde les vamos a describir estas dos opciones de bachillerato y les vamos a ofertar los cupos disponibles para que con esa información el estudiante la analice muy bien”, explicó Barba.

“Ahí mismo les vamos a adherir una liga para que puedan hacer la elección de manera electrónica, en el mismo correo electrónico, para que puedan decidir a qué tipo de bachillerato, el se-

mipresencial o el virtual que les vamos a ofrecer, quieren ellos acceder para que en un plazo de cinco días tengamos un dictamen ampliado”.

En el nivel superior, la UdeG pretende incrementar la matrícula en un 6.45 por ciento para pasar de 18 mil 642 jóvenes admitidos el año anterior a 19 mil 846, lo que representa mil 204 estudiantes más.

Ricardo Villanueva reiteró que en 154 programas de nivel licenciatura no aplicarán examen de admisión, por lo que serán dictaminados con el promedio de preparatoria.

Alfaro dijo que el Gobierno del Estado a través de la Subsecretaría de Educación Superior tendrán 6 mil 440 lugares disponibles.



# Decidirán universidades día de regreso a clases

El Nivel Superior vuelve, pero en modalidad a distancia

FRANCISCO DE ANDA

Las universidades en Jalisco tendrán la libertad de definir su fecha de regreso a clases para el Ciclo Escolar 2020-2021, aunque todas deberán hacerlo de forma virtual, informó el Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Alfonso Pompa.

“Las instituciones de Educación Superior del Estado, públicas y particulares, iniciarán sus clases en la modalidad a distancia, de acuerdo a sus propios calendarios”, dijo.

“Sabemos que la UdeG ha establecido el inicio del ciclo para el 7 de septiembre, pero hay algunas otras universidades que empiezan tan pronto como el 10 de agosto. Se respeta el inicio del calendario con edu-

## ¿Cuándo entran?

Estas son algunas fechas de vuelta a clases

### Tecnológico de Monterrey

- Regreso a clases el 10 de agosto.
- Modalidad híbrida, es decir, una combinación de clases presenciales y a distancia.

### Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)

- Regreso a clases el 17 de septiembre licenciaturas cuatrimestrales. Aunque el 7 de septiembre arrancan las carreras de Medicina y Cirujano Dentista.
- Modalidad híbrida.

### Universidad Panamericana

- Regreso a clases el 3 de agosto.
- Modalidad a distancia.

### ITESO

- Regreso a clases el 17 de agosto.
- El arranque será en línea.

### UdeG

- Regreso a clases el 7 de septiembre.
- En línea. Alumnos de nuevo ingreso puedan tener algunas sesiones presenciales.

cación a distancia”.

El funcionario señaló, además, que las universidades podrán realizar actividades presenciales limitadas bajo condiciones y medidas especiales que se establecerán en los protocolos sanitarios.

El Secretario de Educación, Juan Carlos Flores

Miramontes, informó que bachilleratos particulares y oficiales iniciarán clases a distancia a partir del 24 de agosto bajo las mismas condiciones establecidas para la educación básica: a distancia con actividades presenciales limitadas con fines de comunicación, trámites o entrega de material.

# UdeG admitirá por primera vez en la historia al 100 por ciento de aspirantes a bachillerato

[ Ricardo Gómez ]

Las universidades y preparatorias, públicas y privadas, de Jalisco iniciarán sus ciclos escolares también a distancia y conforme a sus propios calendarios, anunciaron el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez y el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, con la novedad de que, por primera vez en la historia, esta Casa de Estudios admitirá al 100 por ciento de los aspirantes a bachillerato.

La UdeG reiniciará clases el próximo 7 de septiembre, se había anunciado para este ciclo no habrá examen de admisión para los aspirantes a preparatoria y que, en el caso de licenciaturas, sólo en aquellas que tuvieran mayor demanda aplicaría. El criterio de admisión para el bachillerato será por promedio, para ello se amplió en nueve mil 90 espacios el cupo para las prepas UdeG, mientras que para los Centros Universitarios se incrementó en mil 200 los espacios, informó Ricardo Villanueva.

“Eran 17 mil 544 jóvenes los que no iban a tener un espacio en media superior en este dictamen, según los datos de la capacidad instalada del dictamen anterior. Se iban a dejar como no admitidos, con el esfuerzo que estamos haciendo las preparatorias del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), se cubren nueve mil 90 espacios, son la capacidad de cuatro preparatorias, ese es el esfuerzo que están haciendo los 173 planteles del SEMS, en Centros Universitarios hay una ampliación de mil 200 lugares”, dijo el rector.

En el cálculo se tiene que ocho mil 554 jóvenes no alcanzaron un espacio en la prepa que habían seleccionado como primera opción, ante esto tienen tres opciones dentro de la UdeG: cambiar aspiración a otra más cercana con cupo disponible; otra es que cuentan con una beca de 100 por ciento para su ingreso al Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI), que tiene duración de dos años; y otra opción en prepa virtual también bajo el modelo BGAI.

Se anunció además que está contemplado, según se re-



quiera, presencia de alumnos en planteles donde lleven clases que se necesite prácticas en laboratorios o con maquinaria, además de servicio social o trámites en los que se requiera la presencia del estudiante, pero todas cumpliendo con los protocolos de sanidad que se piden, como uso de cubrebocas, restricción de número de personas por laboratorio y filtros sanitarios al ingreso de los planteles.

## PRESENTARÁN EN 15 DÍAS SEMÁFORO PARA REGRESO PRESENCIAL A CLASES.

En la presentación de este histórico anuncio, el gobernador Enrique Alfaro además adelantó que en 15 días presentarán los indicadores que dictarán el regreso de clases presencial en Jalisco, será trabajo de las mesas de salud y educación, en el que se tomarán en cuenta

otro tipo de indicadores.

“Los indicadores que vamos a construir van a ser distintos a los que nos han ido guiando para tomar decisiones en medio de la emergencia sanitaria, porque vamos a tener que meter criterios como el tema de salud mental de niños y jóvenes, porque queremos cuidar su salud y el tema de no regresar a clases presenciales tiene que ver con eso, la salud es mucho más que cuidarlos del virus, es también su salud mental, por eso factores como este van a estar presentes en el modelo de indicadores para definir cuándo se regresa a clases, estará preparada en un plazo no mayor de 15 días”, dijo el gobernador.

Estos indicadores serán independientes de los que marca la federación, según dijo el gobernador Enrique Alfaro.



## Inician clases a distancia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Las clases en educación media superior y superior también será a distancia y sólo en aquellas actividades en donde se requiera la presencia de los estudiantes se hará con todos los protocolos necesarios, anunciaron los secretarios de Ciencia y Tecnología, Alfonso Pompa Padilla y el de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes. Ambos funcionarios junto con el gobernador Enrique Alfaro señalaron que las instituciones públicas y particulares iniciaran clases en la modalidad a distancia de acuerdo a sus propios calendarios, la Universidad de Guadalajara lo hace el 7 de septiembre y hay otras que lo hacen el 10 de agosto, podrán realizar actividades presenciales en condiciones limitadas con los protocolos de sanidad que se les darán a conocer.

Alfonso Pompa indicó que para el ciclo escolar 2020-2021 esto implica tener retos importantes sobre todo en el uso de la tecnología para adaptar y dar seguimiento a los programas de estudio como para tener las medidas necesarias para proteger la salud de los profesores, estudiantes y personal administrativo de los plan-

*“Se dice fácil pero significa un enorme esfuerzo de preparación que hoy cobra más significado”*

El gobernador Enrique Alfaro y el rector Ricardo Villanueva dieron el aviso. FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO

EN JALISCO

# Pase automático a prepas de la UdeG

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por primera vez en la historia se garantizará el acceso a la educación media superior a todos los aspirantes

En Jalisco se hará valer el derecho constitucional a la educación y primera vez en la historia de la entidad todos los alumnos que hicieron trámite para ingresar a la preparatoria entrarán de forma automática en la Universidad de Guadalajara (UdeG) y también en las escuelas del Gobierno del Estado, aseguraron el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el rector de la máxima Casa de Estudios, Ricardo Villanueva Lomelí.

“Por primera vez en la historia de nuestro estado todos los alumnos que hicieron trámites para entrar a la preparatoria tendrán un espacio, se dice fácil pero significa un enorme esfuerzo de preparación que hoy cobra un significado más trascendente en medio de la pandemia” sobre todo para los jóvenes quienes después de todo o vivido en estos cuatro meses le sumen el rechazo.

Dijo que con la Universidad de Guadalajara en donde se hizo un esfuerzo en términos de presupuesto y ajustes se puede decir que “en Jalisco se va a cum-

plir el principio constitucional del derecho a la educación hasta este nivel de todos los jóvenes” para lo cual se invertirán 128 millones de pesos en ampliación de infraestructura y cumplir con esta meta, señaló el mandatario. Además se buscará que el próximo año se construyan las preparatorias necesarias para admitir al 100% de los aspirantes y tener bandera blanca en este tema.

Para lo cual el Gobierno del Estado amplió en seis mil 440 lugares más, a través del Colegio de Bachilleres dos mil 658; en las instalaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco mil 500 lugares y a través del Colegio de Educación Profesional y Técnica del Estado de Jalisco serán dos mil 282 espacios disponibles.

El rector reiteró la importancia de cumplir este derecho constitucional a la educación media superior y “se hace con el mismo presupuesto asignado para este año, no hay un solo peso extraordinario para este crecimiento de matrícula”. También se anunció que hay crecimiento de matrícula para educación superior.

“Habrá una oportunidad para todos los jóvenes que aspiran a estudiar el bachillerato, después de un encierro de seis meses, después de situación económica complicada, después de una situación psicológica complicada recibir la noticia en un hogar de que sus hijos no van a poder

## PARA SABER

**LA UNIVERSIDAD** de Guadalajara cuenta con 104 escuelas preparatorias que reciben a total de los aspirantes, 15 regionales, 82 módulos y siete extensiones que en total dan 11 mil 310 aspirantes.

acceder a la preparatoria, me parece que habría sido la gota que derrama el vaso en una familia”, dijo el rector.

Sin embargo no todos los jóvenes ingresarán en el programa o escuela preparatoria que solicitaron, pero sí habrá una oportunidad para todos en las diversas instituciones de la entidad.

Mientras que el director del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG, señaló que la crisis sanitaria “nos obligó a que las preparatorias de la universidad ampliaran su matrícula, se admitirá el 100% de los estudiantes sin aplicar el examen”, con los criterios de que en aquellas escuelas en donde se tiene la capacidad de aceptarlos al 100% se hará.

En otras instalaciones se ampliará la capacidad y la tercera alternativa se ofrecerá una alternativa de ingreso a quienes hicieron trámite pero no hay cupo en las instalaciones.

Para lograr esto se tienen 200 instalaciones en donde se admitirán a 11 mil 310

aspirantes, es decir el 100% tiene un lugar asegurado y “esta decisión se tomó desde hace unos días.

Con la segunda consideración que es la optimización de espacios se suman 39 escuelas preparatorias más, cuatro metropolitanas, 23 escuelas regionales, 10 módulos más que dan un total de 22 mil 55 aspirante, esto se logró con la ampliación de los grupos a su máxima capacidad, se equilibró la matrícula tanto en el calendario ‘A’ y el ‘B’ para recibir el mismo número de alumnos”.

Con esto se logró que en 143 escuelas se reciba a todos los aspirantes a estos planes y en la modalidad en la que escogieron, se tiene bandera blanca y con todas estas estrategias se amplió el cupo a 65 mil 125 jóvenes que representa el 88.51% de los aspirantes, esto dejó a un grupo de ocho mil 454 jóvenes a los que se les dará una alternativa de estudiar en otra institución. En total de aspirantes a la Universidad de Guadalajara es de 73 mil 519

En años anteriores se aceptaba a 56 mil estudiantes en los dos calendarios y para este ciclo se pasó a 66 mil 125 estudiantes lo que representa el 88.51% de la demanda, el incremento es del 16.92% y que son nueve mil 90 lugares más, es como si se construyeran cuatro prepas más.



# Centro y oriente, focos rojos de GDL

LA PERLA TAPATÍA LIDERA EN NÚMEROS

El mapa de casos habilitado por el gobierno estatal identifica diversas zonas de Guadalajara como sitios de riesgo por casos activos del nuevo coronavirus



www

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
REDE DE NOTICIAS DE GUADALAJARA

JESSICA PILAR PÉREZ

**I**r de compras, hacer trámites o andar de paseo por el Centro tapatío podría generar consecuencias a la salud, pues es un foco rojo por su alta incidencia en casos activos de Covid-19. El oriente y la zona de Alcalde también se encuentran en una situación similar.

Lo anterior se informa en el Mapa de casos de Covid-19 en Jalisco, difundido en el portal <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/>, sitio oficial del gobierno estatal sobre la pandemia. En el plano se pinta de rojo mayoritariamente a Guadalajara, en donde hay más de 50 colonias con presencia del nuevo coronavirus.

El mapa precisa que la zona en rojo abarca de avenida Enrique Díaz de León a la calle Esteban Loera, por lo que sitios como la Catedral Metropolitana, la Plaza de Armas, el Mercado Corona o el de San Juan de Dios podrían ser focos de infección.

Pese a este escenario y a restricciones en mobiliario urbano, estas áreas se han visto atiborradas de personas desde hace semanas.

Cerca del Centro, la zona de la Normal también se ubica en rojo.

En el oriente están en rojo Oblatos, la Monumental, La Federacha,



ARCHIVO NTR

**VIRUS.** La Unidad Tucson es identificada como un sitio de riesgo.

## LAS CIFRAS\*

**11 MIL  
540**

CASOS DE COVID-19  
registra Guadalajara

**653**

DEFUNCIONES

\*Hasta el 4 de agosto

la Belisario Domínguez, La Perla y hasta el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO).

En el mapa también se señalan sitios de recreación como puntos de atención, entre ellos, la Unidad Deportiva Tucson, el Parque Santa Elena Alcalde, el Parque Morelos, el Jardín Botánico del Hospital Civil y el Parque México, entre otros.

De acuerdo con datos oficiales sobre la enfermedad, el municipio de Guadalajara es el más golpeado por el nuevo coronavirus. Con corte al 4 de agosto, la demarcación acumula 11 mil 540 casos de 32 mil

238 en total, es decir, tiene 35.7 por ciento de los pacientes.

En las defunciones la Perla Tapatía también lidera, pues reporta 653 de mil 627 en total.

En los casos positivos entre personal de salud hay otro primer lugar para Guadalajara. De 656 registrados hasta el 4 de agosto, la Perla Tapatía acumula 391.

Ante este escenario, el Ayuntamiento de Guadalajara ha impulsado acciones como desinfectar espacios públicos desde el 19 de marzo, así como entregar más de 300 mil cubrebocas en tianguis, mercados y otros lugares.

También ha prohibido la instalación de tianguis en zonas de contagios y ha promovido filtros sanitarios en los que sí ha permitido, como el de Polanco y El Baratillo.

## DIFERENCIA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó a este medio que el mapa que muestra los contagios se actualiza todos los días, pero la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) dio a conocer que se renueva cada semana.



■■■■■■■■■ SUSPENDEN FIESTAS PATRONALES EN TLAJOMULCO

## Celebran baja en contagios

En los últimos dos fines de semana, el Gobierno de Tlajomulco frenó la instalación de comercios en el primer cuadro del municipio. Y eso, sostuvo el Ayuntamiento, redujo de 24 a ocho los casos confirmados. “Hay una disminución considerable”, dijo el alcalde, Salvador Zamora, “pero estoy seguro de que, si nos descuidamos, puede volver a aumentar la cadena de contagios”.

Por esa razón, “las celebraciones relativas a fiestas patronales, festividades cívicas o comunitarias de los próximos días

quedan prácticamente suspendidas hasta que las autoridades estatales den el aval para realizar estos eventos”.

Con 50 inspectores destinados específicamente a evitar la apertura de establecimientos, el municipio ha logrado apereibir “más de tres mil 500 comercios por no acatar las medidas de sanidad”. También 181 han sido clausurados y los 62 tianguis han sido supervisados.

Tlajomulco es el quinto municipio con más casos confirmados en el Estado, con mil 996.

---

**HASTA EL MARTES**

# Centro Médico, a 80% de ocupación debido al virus

**LAURO RODRÍGUEZ**

**A**unque el gobierno de Jalisco informa a diario que la ocupación hospitalaria por Covid-19 se mantiene estable en el estado, por unidad médica hay un panorama distinto.

Por ejemplo, el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ya alcanzó 80 por ciento de sus camas habilitadas para pacientes con coronavirus.

De acuerdo con un documento al que tuvo acceso NTR a través de la Oficina de Enlace de Atención a Medios de la Presidencia de la República, el nosocomio cuenta con 192 camas para pacientes Covid-19, de las cuales 152 están ocupadas. La cifra es con corte al martes de esta

**EL TOTAL.** El CMNO cuenta con 192 camas para pacientes Covid-19.



semana, día en el que se registró una defunción y 16 altas.

El documento precisa que en ocho pisos hay camas habilitadas para la atención de estos enfermos. De estos, uno está completamente lleno y cuatro con sólo dos o tres camas disponibles.

El reporte indica que de los 152 hospitalizados, 104 ya cuentan con la confirmación de la enfermedad y 48 están en calidad de sospechosos. Todos reciben una atención similar.

El CMNO también reportó que de las 152 camas utilizadas, 10 estaban ocupadas por trabajadores de la institución. Además, había 32 pacientes intubados.

## **PANORAMA GENERAL**

Hasta el corte del 4 de agosto, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó una ocupación hospitalaria de 28.1 por ciento en el estado. En números absolutos había 769 pacientes hospitalizados por Covid-19.



PARA NO LLEGAR A NIVELES CRÍTICOS

# Industriales piden hacer conciencia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Aseguran que apretar el botón de emergencia sería perjudicial para ellos y para todos**

Los recientes indicadores de ocupación hospitalaria y de incidencia semanal de casos de Covid-19, ofrecen un margen de dos semanas aproximadamente para evitar el "botón de emergencia", indicó el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayi González Uyeda.

"Se están haciendo mediciones, tene-

El "botón de emergencia" como se planteó al principio, pondría en riesgo más de 12 mil 700 empleos y se perderían más de 2 mil 317 millones de pesos.

mos un margen como de 15 días, para que este llamado a la sociedad, a la industria, al comercio de que hagamos todo lo necesario, para que nuestra capacidad hospitalaria no llegue al 50%, está en las manos de la sociedad, de la buena voluntad, responsabilidad individual, para que las personas tengan el cuidado".

De acuerdo con los indicadores dados



Industriales piden a la gente quedarse en casa y así evitar el botón. A MIRAMONTES

a conocer el domingo pasado, la ocupación hospitalaria por Covid-19 estaba en el 29.1% y el máximo que se permitirá en Jalisco antes de aplicar el "botón de emergencia" es el 50%; en tanto que la incidencia semanas de casos era de 309.4, siendo el máximo 400, según lo dio a conocer el mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez el pasado 7 de julio, cuando anunció por primera vez la posibilidad de aplicar un "botón de emergencia", mismo que la

semana pasada dijo sería replanteado.

González Uyeda afirmó que si bien el paro no sería "en seco", como se dijo hace casi un mes, de cualquier manera las repercusiones económicas en caso de volver a parar algunas actividades que ya se realizan, principalmente recreativas y sociales, serían grandes.

Recordó que muchas empresas pagaron nómina estando sin actividad a causa de la pandemia.

# Buscan prevenir el COVID-19 y la violencia de género en mujeres indígenas que viven en colonias de Guadalajara

[ Ignacio Pérez Vega ]

En casos de tragedias causadas por fenómenos naturales o en pandemias como la actual, el grupo poblacional más afectado son las mujeres.

Hasta el 19 de mayo, se tiene el registro de que 340 mujeres de pueblos originarios se han contagiado de COVID-19, en México. Además, la violencia hacia las mujeres se ha recrudecido ante el confinamiento en casa.

Por ello, ONU Mujeres, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Instituto Municipal de las Mujeres del Ayuntamiento tapatío, realizarán una campaña de difusión radiofónica y comunitaria en colonias donde habitan mujeres migrantes de diversas etnias, informó Natalia Calero Sánchez, especialista en gestión de programas de ONU Mujeres México.

“La campaña que vamos a hacer de manera conjunta para pueblos y comunidades originarias, va enfocada no solo a la prevención de Covid, sino también en la prevención y la atención de la violencia hacia mujeres y niñas. En ese sentido, cuando revisamos una cifra, en 2015, 7.1% de personas usuarias de refugios para mujeres en situación de violencia, eran hablantes de una lengua indígena”, explicó Calero.



Las cápsulas y los mensajes se hicieron en las lenguas hñahñú, mixteco, purépecha, mazahua y nahua y se transmiten por Radio Universidad de Guadalajara, en el programa Territorios. En los próximos días, también se hará un trabajo de perifoneo en las colonias Ferrocarril y Embarcadero, donde se han establecido familias mixtecas; El Carmen y San Felipe, donde viven familias de la cultura mazahua; Analco, Santa Tere, Villaseñor y Huentitán, donde se

asientan familias nahuas; en el barrio del mercado Felipe Ángeles, en San Andrés y Tetlán, donde hay presencia de purépechas; y en Balcones del 4 y Del Pedregal, donde hay familias de la cultura hñahñú, explicó Natalia Calero.

“Se busca hacer conciencia en la comunidad, sobre el riesgo que representa la movilidad y evitar los contagios con las medidas básicas de higiene, con un enfoque de interculturalidad y de derechos humanos.

Las cápsulas y los mensajes se hicieron en las lenguas hñahñú, mixteco, purépecha, mazahua y nahua y se transmiten por Radio Universidad de Guadalajara, en el programa Territorios.

Por otro lado, el mensaje de ‘no estás sola’ y de qué hacer en caso de ser una víctima o sobreviviente de violencia de género”, puntualizó.

En la campaña intervinieron representantes e intérpretes de los colectivos Pueblos y Comunidades Indígenas de la ZMC y Nahuas de Guadalajara, con el apoyo de la Unidad de Comunidades Indígenas (UACI) de la UdeG.

ONU Mujeres ofreció asesoría y recursos económicos para hacer las traducciones.

La campaña se diseñó basada en mensajes orales, dado que esa es la vía más eficaz para llegar a los pueblos originarios.



# Maestra monta salón virtual en su casa e innova para enseñar

Tras el puente por el natalicio de Benito Juárez, el pasado 16 de marzo, los niños no volvieron a las aulas debido a la pandemia de COVID-19, que obligó a un aislamiento para evitar contagios.

Los alumnos de preescolar no fueron la excepción, y maestras como Sofía Tril Zamora, quien impartía clases a tercer grado en



**Sofía Tril Zamora**, maestra de preescolar.

un colegio, se vieron obligadas a innovar.

Sofía volvió por materiales básicos a su escuela y desde entonces ha hecho videos para que los menores continúen su educación.

“Al principio me daba vergüenza. No estaba acostumbrada, pero tuvimos que cambiar la forma para que no se agobiaran”.

Su nuevo modelo de trabajo es grabar la clase y compartirla en la plataforma “Classroom”, donde los padres pueden revisarla cuando quieran. Allí mismo los alumnos suben sus tareas y ella las revisa.

“Al principio creíamos que no funcionaba, pero cuando nos regresaban la tarea ya hecha, notamos que sí”.

Su cambio fue de la noche a la mañana, pero ha logrado adaptarse a la “nueva normalidad”.



# Alertan por síntomas de Covid sin padecerlo

RUTH ÁLVAREZ

La incertidumbre que la pandemia ha generado entre la población puede hacer que existan personas que presenten síntomas de Covid-19 sin padecerlo.

María Guadalupe Covarrubias de la Torre, coordinadora de la Clínica de Atención Psicológica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la UdeG, explicó que esto es posible debido a que psicomatizan la información que reciben a diario.

“Tiene que ver con aspectos totalmente de ansiedad que se gestan a partir de la difusión de noticias falsas o amarillistas, entonces una persona comúnmente neurótica puede generar la idea por algún síntoma muy leve como del Covid: dolor de gar-

ganta, un poco de calor mayor sintiendo que ya tiene calentura”, describió.

Señaló que la hipocondría, un trastorno psiquiátrico, podría hacerse presente en las personas que ya han sido diagnosticadas con el virus, sin embargo no descartó que algún ciudadano tras la pandemia pueda expresar síntomas leves de esta enfermedad.

“(En la hipocondría hay) un grado más representativo de ansiedad. Es una persona que curiosamente siempre puede estar enterada de los síntomas principales de una enfermedad, decir y sentir que las padece, sin embargo, cada vez que va al médico con exámenes y revisiones exhaustivas el médico le puede determinar que no tiene nada”, detalló.



Covid-19

Entre las dudas destaca cuánto durará inmunidad

## Tiene vacuna tres obstáculos

**Tom Frieden, ex director de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de EU, señala las dificultades que enfrenta la futura inmunización contra el Covid-19**

DR. TOM FRIEDEN  
THE WALL STREET JOURNAL

Las vacunas son nuestra mejor esperanza para detener la pandemia del Covid-19.

Otras opciones para detenerla son permanecer separados, lo que perjudica a nuestra economía y sociedad, o crear una inmunidad colectiva o "de rebote" con una infección natural que significaría 10 millones de muertes alrededor del mundo.

Sin embargo, el impulso para una vacuna contra este mal enfrenta tres obstáculos clave.

**1** ¿Funcionará? Estudios indican que varios tipos de vacuna actualmente en desarrollo producen una fuerte respuesta inmune. Buenas

noticias, pero no significa que la vacuna protegerá a las personas contra el contagio o la enfermedad.

No sabemos si la respuesta inmune es protectora y si lo es, cuán extensa será esa protección. Incluso si una vacuna protege contra la enfermedad, es posible que no evite que las personas se contagien y propaguen el virus a otras personas.

Además, no se sabe si todas las personas mayores serán protegidas con la nueva vacuna, ya que es menos probable que tengan una respuesta inmune fuerte.

Tampoco sabemos cuánto durará su "escudo", pero algunos vacunas podrían proporcionar cierto nivel de protección, y esto quedará demostrado antes de que termine el año.



**2** ¿Será segura? Varias vacunas candidatas usan un virus inofensivo como "vector" para administrar el antígeno. Esta tecnología es pro-

metedora, pero tenemos una experiencia limitada usándola. Y nunca hemos usado en humanos vacunas de ADN o ARN, la tecnología utilizada para va-

rias vacunas en desarrollo contra el Covid-19. Una vacuna podría, en raras ocasiones, crear una tormenta inmune que cause una enfermedad grave, par-

**3** ¿Podremos llevar la vacuna a todas las personas? Cuando lleguen las vacunas no tendremos suficientes para todos. Podrían estar disponibles diferentes vacunas en diferentes momentos, y algunas quizá funcionarán mejor que otras.

Los gobiernos necesitarán establecer prioridades entre diferentes grupos considerando factores como el riesgo de una enfermedad severa de Covid-19.

Además, las vacunas no proporcionarán una protección perfecta y quizá no pondrán fin por completo a la pandemia. Una campaña de vacunación verdaderamente global será esencial para la salud y la recuperación económica a largo plazo.

Además, las vacunas no proporcionarán una protección perfecta y quizá no pondrán fin por completo a la pandemia. Una campaña de vacunación verdaderamente global será esencial para la salud y la recuperación económica a largo plazo.



El proyecto de vacuna de Moderna Inc. generó anticuerpos similares a los observados en personas recuperadas de coronavirus, Covid-19.

## ¿Quiénes van primero?

Aplicarían primero inmunización contra Covid-19 a trabajadores de salud, personas vulnerables a la enfermedad y habitantes de zonas más afectadas por brotes

Las autoridades de salud de Estados Unidos esperan tener alguna guía el próximo mes en tomo a cómo se va a racionar la vacuna contra el Covid-19 a nivel nacional, pero es una decisión que resulta molesta.

"No a todos les va a gustar la respuesta", dijo recientemente el médico Francis Collins, director de los Institutos Nacionales de la Salud del país vecino, a uno de los grupos de asesoría que el

gobierno pidió ayuda para tomar la decisión.

"Habrá muchas personas que sientan que deberían ser los primeros en la lista".

Generalmente, los primeros en la lista para recibir una vacuna son los trabajadores de salud y las personas más vulnerables a la enfermedad.

Pero Collins añadió nuevas ideas a la mezcla: Considerar la geografía y

darle prioridad a las personas de síncitos muy afectados por los brotes de coronavirus.

Y no hay que olvidar a los voluntarios de la última etapa del ensayo de una vacuna, quienes reciben inyecciones ficticias. Este grupo es necesario para saber si las vacunas reales verdaderamente funcionan.

"Les debemos alguna prioridad especial", comentó Collins.

## Que no habrá para todos

Enormes estudios previstos para estos meses pretenden demostrar cuáles de las varias vacunas experimentales de Covid-19 son seguras y efectivas.

La semana pasada, Moderna Inc. y Pfizer Inc. comenzaron pruebas que eventualmente incluirán a 30 mil voluntarios cada una. En los próximos meses, se harán más llamados en busca de voluntarios para probar las vacunas fabricadas por AstraZene-

ca, Johnson & Johnson y Novavax. Algunas vacunas fabricadas en China se encuentran en estudios más pequeños en otras naciones.

Pero existe una verdad dolorosa: Incluso si una vacuna es declarada segura y efectiva para finales del año, no habrá suficiente para todos los que la quieren de inmediato, sobre todo porque casi todas las vacunas deben aplicarse dos veces a cada persona.

Se trata de un dilema global.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) lidia con la misma cuestión de quién va primero, mientras trata de garantizar que las vacunas sean distribuidas de manera justa en los países pobres.

Las decisiones se complican aún más debido a que las naciones ricas buscarían acaparar el mercado por las primeras dosis.



Recibe el CRIT a niños para rehabilitación tras cuatro meses sin dar terapias.

SARA OCHOA

Los ojos de Elba Cuevas Álvarez se llenaron de lágrimas al ver que su hija Karla Regina volvería a recibir rehabilitación presencial por parte del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT).

La pequeña, quien fue recibida ayer entre aplausos por parte de doctores y terap-

tas, se sumó a la reapertura del lugar, después de que tuvieron que parar operaciones desde el pasado 13 de marzo, debido a la actual contingencia sanitaria, por lo que podrán recibir hasta un 30 por ciento de su capacidad.

José Rubiela Madero, Director del CRIT Occidente, aseguró que debido a las medidas de sanidad implementa-

das, el lugar sólo podrá recibir un promedio de 100 niños por día, en comparación con los 700 que asistían en temporada regular.

"Atendemos a un total de mil 800 familias, pero quienes sufren de alguna enfermedad autoinmune o que vivan fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara continuarán con la terapia vía remota", concluyó.



Afecta lluvia comercios y viviendas

# Provoca tormenta daños en Acatlán

Causa derrumbe en Libramiento a Colima y bloqueea carril de circulación

FERNANDA CARAPIA

Derrumbes, inundaciones y daños en comercios y viviendas dejó ayer una tormenta que afectó al Municipio de Acatlán de Juárez.

La precipitación provocó un derrumbe en el Libramiento a Colima que bloqueó con piedras y lodo uno de los carriles de circulación.

También, según información de Protección Civil, se registró un encharcamiento en la Carretera Libre a Barra de Navidad, en la zona conocida como El 40.

En la Calle Juárez, varias viviendas y negocios se vieron afectados por el escurrimiento de agua proveniente del cerro.

Debido a que estas fincas se encuentran en la parte baja, el agua ingresó incluso en los niveles superiores de las casas y colapsó la cortina de un negocio.

En videos se observa cómo el líquido entró a los domicilios y las escaleras se convirtieron en cascadas. Sobre la calle quedaron muebles y ropa.

Hasta el cierre de la edición no se había reportado el recuento de daños y si habría personas lesionadas.

## INICIAN CENSO

A 10 días de la tormenta que inundó las colonias El Dean y Ferrocarril, en Guadalupe, y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco



Cortés

■ Durante la tormenta de ayer en Acatlán, el agua entró a las viviendas, afectando el menaje.



■ La pared de una casa se cayó por la corriente.

(SSAS) inició la supervisión de daños para hacer llegar el apoyo a las familias.

Las zonas afectadas por la lluvia del 25 de julio fueron declaradas como zonas de emergencia, por lo que el Comité Técnico del Fideicomiso

del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), inició con el proceso para reponer el menaje de casa.

En un primer censo se detectaron 263 viviendas que sufrieron daños; con esta supervisión se pretende identi-

ficar el número total de familias que serán beneficiadas.

“Se procede con la revisión definitiva para detectar a las familias a beneficiar con la reposición de muebles y enseres domésticos dañados”, informó la dependencia estatal.

Si bien el daño mayor ocurrió en El Dean y la Ferrocarril, también hubo afectaciones en fincas de la Colonia Higuierillas y 5 de Mayo.

La cantidad de agua que cayó ese día -50 litros por metro cuadrado, según Protección Civil- hicieron que el sistema hídrico del Sur estuviera al límite de su capacidad.

Además de que el vaso regulador El Dean se desbordó ya que llegó al 150 por ciento de su capacidad, provocando inundaciones en las colonias aledañas.



**EN TABACHINES**

# Desalojo deja pérdidas de \$150 mil a viveristas

**EDGAR FLORES**

**T**ras el desalojo de los viveros de Tabachines, en Zapopan, propietarios reportaron que el retiro y destrucción de pertenencias les dejaron pérdidas de alrededor de 150 mil pesos.

Luego del operativo del desalojo, realizado durante la noche del lunes y la madrugada del martes por personal de la Secretaría de Seguridad estatal y Policía de Zapopan, en el lugar quedan láminas destrozadas, árboles arrancados y restos de plantas. El sitio es cus-

todiado por elementos del estado.

“Llegaron de sorpresa, se esperaron a que fuera de madrugada para que nos sorprendieran y lo lograron. Cerraron calles aledañas, cerraron Periférico, metieron máquinas y sin mediar palabra, echaron a andar sopletes y destruyeron todo”, narró un trabajador de los viveros, quien a su vez lamentó que su fuente de trabajo penda de un hilo.

Uno de los propietarios de los viveros, quien prefirió mantener su identidad en el anonimato,

dijo desconocer el paradero de sus pertenencias y productos. “No hicieron ningún inventario de lo que se llevaban, hasta hoy (ayer por la mañana) no sé dónde está todo lo que se llevaron”, afirmó.

En un comunicado, el gobierno estatal informó el martes que “todas las plantas y demás artículos” de los viveristas están en resguardo en un predio de la Dirección General de Infraestructura Carretera de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), ubicado entre Periférico y avenida Inglaterra.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**NEGOCIO.** En el sitio aún hay vestigios de los viveros.

En la ficha informativa el Ejecutivo también dio a conocer que desde marzo informó a los viveros que tenían que retirarse del lugar, pues

invadían el derecho de vía estatal.

El desalojo se justificó en que en el sitio se realizarán obras de MiMacroPeriférico.



## ENTREGAN RENOVACIÓN DE AVENIDA

● **VILLA ALFARERA.** Con una inversión de 22.2 millones de pesos, ayer fue entregada la obra de rehabilitación de avenida Cuyucuata, en la colonia Arroyo de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque. El ayuntamiento colocó 11 mil 843 metros cuadrados de concreto zampeado en la principal vialidad de la colonia, así como un colector pluvial, camellón, banquetas y arbolado. *Juan Levario*



# Invierten 22 mdp en calle de Tlaquepaque

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

Más de 22 millones de pesos fue lo que invirtió el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque para rehabilitar la calle Cuyucuata, de la colonia Arroyo de las Flores.

Durante la inauguración de la obra, la presidenta municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón, señaló que además de mejorar y dignificar las condicio-

nes de la calle, se introdujo agua, drenaje y un colector pluvial.

“Estos recursos son gracias a la disciplina financiera que se ha aplicado a lo largo de la administración y que cuyo fruto es la realización de obras en beneficio de las comunidades”, explicó la primera edil del municipio, quien estuvo presente en el banderazo de salida de la obra.

Añadió que otro factor que hizo posible el inicio de este pro-

yecto fue debido a la buena recaudación que obtuvo el municipio a principios del año que, de hecho, incrementó en un 15 por ciento.

Por su parte, el coordinador de Gestión Integral del municipio, Ricardo Robles, informó que fueron 11 mil 843 metros cuadrados los construidos en concreto zampeado, colector pluvial, camellón, banquetas y arbolado; con estos trabajos, di-

jo el funcionario, ayudará a prevenir posibles inundaciones en la zona durante esta temporada de lluvias en la ciudad.

El funcionario agregó que esta obra es en beneficio de 15 mil habitantes que transitan por esta vía.

En el evento también se entregaron despensas para las familias vulnerables de la zona, así como calzado para niños que se encontraban en el lugar. —

## EN CIFRAS

# 11

**Mil metros cuadrados fueron los construidos en la calle con concreto zampeado. También se colocó un colector pluvial con el cual ayudará a prevenir las inundaciones en la colonia durante la temporada de lluvias.**

## DE LA EXPERIENCIA A LA CALZADA

# Obras en Periférico provocan caos vial

**EDGAR FLORES**

Las obras que se llevan a cabo sobre Periférico en el tramo que va de La Experiencia a la calzada Independencia causan severos conflictos viales en la zona.

La falta de señales en la zona, especialmente en los tramos de desviación que van de La Experiencia hacia la Calzada, son causa de molestia generalizada entre los conductores.

Los trabajos, correspondientes

a MiMacroPeriférico, han provocado que la circulación se reduzca en ambos sentidos a sólo dos de cuatro carriles, aunque en el sentido que corre de la Calzada hacia Alcalde hay tramos donde únicamente se puede circular por un solo carril.

Locatarios y vecinos de la zona afirman que la falta de una buena señalización, así como personal que oriente sobre las desviaciones han sido causa ya de accidentes.

Advierten además que por las



**MIMACROPERIFÉRICO.** Las obras han provocado reducción de carriles.

noches el problema se agudiza, pues en este tramo hay escasa luz.

NTR acudió hasta el lugar y constató que se registran largas filas en ambos sentidos; para los conductores que desean tomar la

Calzada el problema es mayor, pues la falta de indicaciones confunde en repetidas ocasiones, obligando a salirse incluso hasta la avenida Belisario Domínguez.



**SIN ALFALFA**

# Afecta la pandemia a caballos de calandrias

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La pausa económica que impuso el Covid-19 al turismo ha afectado a los caballos calandrieros y a sus amos, pues no tienen ingresos, por lo que las raciones de alfalfa que reciben los equinos tienen que combinarse con otras plantas para completarse.

En Guadalajara hay 55 calandrias, de las cuales 39 aún usan caballos, los cuales están *guardados* en corrales a la espera de un visto bueno para salir a recorrer las calles de la ciudad.

Pedro Aguilar Bautista, presidente de la asociación Calandrias Turísticas Tapatías, precisó que ante el ayuntamiento están registrados 86 caballos que, aseguró, se están alimentando bien; sin embargo, ante la falta de ingresos se tiene que combinar su alfalfa con hojas de maíz, pasto, hojas verdes o hasta jitomates.

Al ser de los primeros en suspender actividades a causa de la pandemia, los calandrieros llevan ya cinco meses sin ingresos.

“Nuestra principal afectación ha sido el sustento diario de las familias, (pero) aparte tenemos un plus: no están laborando los caballos (y) tenemos que mantenerlos, cada caballo deroga alrededor de 7 mil pesos por mes. Hemos buscado ayuda por un lado y por otro, y no ha habido, para los caballos no ha habido”, afirmó.

Detalló que los 7 mil pesos mensuales que cuesta mantener a un caballo se gastan en comida y renta de corrales, y aunque a los calandrieros les han ayudado con reducciones a los arrendamientos, “está difícil” la manutención.

Cada caballo consume una paca de 25 kilos de alfalfa en dos días, por lo que es complicado mantenerlos.

“Estamos yendo a cortar zacate a los baldíos, andamos juntando hojas en los mercados, nos estamos viendo muy negras con esa situación”, aseveró.

Otro problema al que temen los calandrieros es que si no alimentan bien a los caballos, éstos podrían no pasar –cuando se reinicie su actividad económica– las revisiones que aplica la Unidad de Protección Animal del ayuntamiento.

Para mantener a sus familias y los gastos que requieren los equinos, las 90 personas que se dedican a esta actividad han tenido que trabajar de albañiles, cargadores, lavacarros, entre otras actividades.

En cuanto a las calandrias eléctricas, están resguardadas en un estacionamiento de Ciudad Creativa Digital.



*Cada caballo deroga alrededor de 7 mil pesos por mes. Hemos buscado ayuda por un lado y por otro, y no ha habido, para los caballos no ha habido”*

**PEDRO AGUILAR****BAUTISTA****PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CALANDRIAS TURÍSTICAS TAPATÍAS**

# Refuerzan acciones vs dengue en Zapopan

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

382 casas son las que han intervenido los brigadistas del Área de Vectores de la Secretaría de Salud Jalisco en la colonia Villa de Guadalupe, como parte de los trabajos para prevenir el dengue en el municipio de Zapopan.

En la colonia, que en los últimos años ha sido una de las más golpeadas por el total de casos de dengue que se han presentado, se han llevado a cabo trabajos de control larvario en las zonas de mayor riesgo de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, como son en las piletas, tinacos y aljibes.

Así también se han intervenido azoteas para verificar que no haya tinacos, cubetas y otros utensilios que acumulen agua.

Asimismo, los brigadistas exhortaron a la ciudadanía a mantener limpios los espacios de posibles criaderos del mosquito. Recomiendan lavar y tallar con agua y jabón las paredes de las tinacos y otros recipientes al aire libre; tapar tinacos y aljibes para evitar que los mosquitos depositen sus huevos; voltear cualquier artefacto que acumulen agua en patios y azoteas; y deshacerse de cacharros y utensilios que ya no estén en uso.

En lo que va de la semana, los brigadistas han recorrido 11 manzanas de la colonia, donde más de mil 337 habitantes se han visto beneficiados por el servicio.

Desde que se implementó el operativo para combatir el dengue en la entidad, el gobierno del estado ha intervenido alrededor de 440 colonias y más de 29 mil 842 casas. ■



# Prolongan validez de licencias federales

JULIO CÁRDENAS

Las licencias federales de conductor que hayan perdido vigencia durante la pandemia del coronavirus, tendrán validez hasta el 31 de diciembre de 2020.

Así lo informó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), luego de la manifestación de un grupo de operadores de transporte de carga sobre la atención de trámites para la obtención y renovación de esos documentos.

“Se informa que las licencias federales de conductor que hayan vencido durante la pandemia seguirán vigentes y con plenos efectos jurídicos ante cualquier persona o autoridad hasta el 31 de diciembre de 2020”, subrayó la dependencia en un comunicado.

Recordó que desde el 20 de marzo pasado suspendió los trámites en materia de autotransporte federal, con excepción de las autorizaciones provisionales para circular, así como las prórrogas de la vigencia y efectos jurídicos de las constancias de aptitud psicofísica, certificados de capacitación de operadores y licencias federales de conductor.

Indicó que desde el 9 de julio pasado, se reinició la atención de trámites en las oficinas de la Dirección General de Autotransporte Federal, así como en los Centros SCT ubicados en las entidades con semáforo naranja mediante un sistema de citas.



Cortesía

■ Son alrededor de 100 casas las que resultan afectadas.

## Dejan en el limbo casas de Foresta

**Acusan abandono de la constructora; carecen de servicio de energía eléctrica**

JULIO CÁRDENAS

Alrededor de 100 casas de las etapas cinco y seis del fraccionamiento Foresta Residencial Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga, quedaron en el limbo ante el abandono de la empresa constructora.

Vecinos denuncian que la inmobiliaria Viveica desapareció dejando obras de urbanización pendientes e infraestructura incompleta para garantizar el servicio de energía eléctrica.

“Los problemas por el abandono de la constructora Viveica son el no poder tener contrato con CFE porque la constructora no ha hecho la entrega del equipamiento urbano a CFE”, señaló Eduardo Sánchez Gutiérrez, vecino del fraccionamiento.

“Al no haberlo hecho y al no estar presente la constructora, CFE no está en la disposición de solucionar el poder darnos ya el con-

trato de servicio de energía eléctrica”.

De momento están conectados a una línea temporal para la bomba de agua potable del fraccionamiento, que es inestable por las sobrecargas que se registran cortando el servicio hasta dos días.

El Fraccionamiento Foresta Residencial Santa Anita fue autorizado en 2008 por el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y consta de 818 lotes, según reportes oficiales.

“Para que una casa se pueda vender debe de tener habitabilidad de parte del Municipio y no puede haber habitabilidad si no se ha entregado el fraccionamiento como tal con todo el equipamiento urbano”, añadió Sánchez Gutiérrez.

Los vecinos buscan diálogo con las autoridades municipales con la intención de que ejerzan las fianzas de la constructora y termine las obras de urbanización pendientes.

MURAL buscó ayer postura del Gobierno Municipal, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.



# Asesinan a cuatro en 13 horas

En uno de los casos dejaron un cuerpo entre la maleza en Zapopan

METRO / STAFF

En poco más de 13 horas fueron asesinadas cuatro personas en la Ciudad.

El primer caso ocurrió cerca de las 3:45 horas de ayer cuando sujetos armados perseguían a un hombre de unos 35 años sobre Cándido Navarro, al cruce con Ricardo Toscano, en la Colonia Patria Nueva, en Guadalajara.

El perseguido se metió debajo de un vehículo para esconderse, pero los empistolados lo encontraron y le dispararon.

La víctima recibió varios balazos en la cara y en el tórax; en la escena del crimen quedaron unos cinco indicios de arma corta.

Alrededor de las 10:10 horas, patrulleros de Zapopan encontraron a un indivi-



■ Uno de los casos fue en Colinas de San Miguel, en Zapopan.

duo inconsciente tendido boca abajo, con las manos atadas y parcialmente cubierto con una manta blanca entre la maleza sobre las brechas conocidas como Prolongación 1 de Noviembre y Las Torres, en la Colonia Colinas de San Miguel.

Paramédicos dictaminaron el deceso de la víctima, quien tenía entre 20 y 25 años

de edad, y no fue reconocida como habitante de la zona.

Por último, alrededor de las 14:45 horas los habitantes de una vecindad descubrieron un homicidio tras una discusión en la vivienda múltiple ubicada en la Calle Educadores, entre Jardines Jaliscienses y Presa Osorio, en la Colonia Lagos de Oriente, en Guadalajara.

Los residentes encontraron a un individuo de unos 35 años con heridas ocasionadas con un arma punzocortante en el cuello y en el pecho.

Más tarde, alrededor de las 17:00 horas, un hombre de 41 años llegó en un vehículo de alquiler a un hospital cercano donde murió tras haber sufrido varias lesiones de bala.



# Mueren cuatro en hechos violentos

## EN LA METRÓPOLI

Tres de las víctimas  
perecen en Guadalajara  
y la otra en la Ex  
Villa Maicera

JUAN LEVARIO

**C**omo resultado de hechos violentos, ayer fallecieron cuatro personas en distintos puntos de la ciudad. Tres de ellas en Guadalajara y una en Zapopan.

Durante la tarde, la Fiscalía del Estado inició investigaciones por la muerte de dos hombres luego de una riña registrada en la colonia Lagos de Oriente, en Guadalajara.

Uno de los fallecidos tenía heridas por objeto punzocortante en cuello y tórax. Fue encontrado por policías municipales en una vecindad ubicada por el cruce de la calle Educadores con la avenida Presa Osorio.

Los habitantes del lugar desconocieron al fallecido, de entre 20 y 25 años, quien presuntamente se habría metido a la fuerza en el inmueble hacia las 14:40 horas.

El otro hombre falleció en el Hospital Siloé, a unos cinco minutos de trayecto. Aparentó de 40 a 45 años, tenía lesiones por impacto de proyectil de arma de fuego y pereció en el quirófano de las instalaciones.

Por la mañana, policías de Zapopan que patrullaban por la colonia Colinas de San Miguel realizaron el hallazgo de una víc-



tima de homicidio que tenía las manos atadas.

El cuerpo estaba a un costado de un camino de terracería ubicado por la calle prolongación Primero de Noviembre y Las Torres.

La víctima fue un varón de entre 25 y 30 años de edad. Estaba descalzo y parcialmente cubierto con una manta blanca. A las 10:10 horas se reportó el hallazgo y luego paramédicos municipales corroboraron el deceso.

Durante la madrugada, un hombre fue asesinado a balazos en la colonia Patria Nueva, Guadalajara. Vecinos indicaron reconocerlo como habitante del lugar.

El crimen fue perpetrado por la calle Cándido Navarro por el cruce con Ricardo Toscano. Los

servicios de emergencia recibieron el reporte de detonaciones de arma de fuego hacia las 3:45 horas. Posteriormente policías municipales localizaron el cuerpo de un hombre debajo de una camioneta.

Los elementos policiales pidieron el apoyo de los Servicios Médicos Municipales para auxiliar a la víctima, pero a su llegada ya no tenía signos vitales. Recibió dos balazos en el rostro y uno en el tórax.

Los paramédicos estimaron que el fallecido tenía una edad aproximada de 35 años y bomberos de Guadalajara realizaron la extracción del cuerpo bajo mando y conducción del ministerio público. Había dos cartuchos y tres casquillos en el sitio.

**EN PATRULLAJE.** Policías de Zapopan hallaron un cadáver en la colonia Colinas de San Miguel.





## DOS MUNICIPIOS

# Caen dos por robos a negocios

**JUAN LEVARIO**

**D**os personas fueron procesadas por distintas acusaciones de robo a negocios.

En Tlajomulco de Zúñiga, una mujer fue arrestada tras un atraco a un minisúper.

Agentes del escuadrón de motociclistas Jaguares fueron interceptados por una persona que había sufrido un robo sobre carretera a Morelia, a la altura del minisúper La Cabaña. Posteriormente persiguieron a dos sospechosos, quienes subieron a un automóvil Volkswagen Polo.

En las Plazas Outlet bajaron y echaron a correr al igual que una

**EN TLAJO.**

Una mujer fue detenida tras un robo a un minisúper.



ESPECIAL

mujer que iba con ellos, quien fue capturada. En el auto había botellas de licor, cajetillas de cigarros, encendedores y dinero en efectivo que habían sido robados, así como dos armas de utilería.

La mujer, de 25 a 30 años, portaba dos identificaciones con nombres distintos.

En Guadalajara, un hombre fue detenido tras robar una tienda de conveniencia en la colonia Vicente Guerrero.

Los agentes patrullaban por avenida Juan Pablo Segundo, a la altura de San Patricio, cuando advirtieron las señas de un trabajador de la tienda.



## Detenidos

Investigadores reportaron que una de las víctimas era pariente del atacante; otra, su pareja.

- El caso de Tlajomulco fue el 21 de julio, y el detenido es Miguel, de 41 años.
- Él es señalado por abusar de una adolescente en Los Cántaros.

- La abuela de la víctima descubrió la agresión y la denunció ante la Fiscalía.
- El personal ministerial reunió evidencia y consiguió que un juez le iniciara proceso.

- El caso de Tlaquepaque fue en Las Huertas, en abril de 2018.
- Alfredo es acusado de abuso infantil y violencia familiar contra su pareja.

- La víctima, de 15 años, fue agredida física y psicológicamente, por lo que denunció.
- El hombre ya espera en prisión la resolución de un juez de control.

## Abusan de menores

Por abuso sexual infantil fueron detenidos dos hombres en diversos hechos registrados en Tlajomulco y Tlaquepaque, por los que ambos recibieron un año de prisión preventiva, informó la Fiscalía.

[mural.com/comunidad](http://mural.com/comunidad)

# JUSTICIA

JUEVES 6 / AGO. / 2020 / [justicia@mural.com](mailto:justicia@mural.com) / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte actos de corrupción de agentes de la Delegación estatal de la FGR al teléfono 800-890-9780.

## Aseguran marihuana

En diferentes hechos, personal de la Policía del Estado aseguró casi 100 kilogramos de marihuana. En el Municipio de Tamazula de Gordiano encontraron 60 kilos adentro de un vehículo Dart abandonado, en Guachinango 27.8 kilos más y en Jocotepec otros 10 kilos.





# Obtienen un par de condenas

MURAL / STAFF

Por dos robos, en distintos hechos, la Fiscalía obtuvo dos sentencias.

Uno de los sentenciados es Ángel Rodrigo "N", encontrado responsable por robar a mano armada en una tienda de autoservicio en Santa Terre, en Guadalajara, por lo que fue condenado a 9 años.

Además tendrá que pagar una multa y la reparación del daño.

El otro condenado es Miguel Ángel "N", quien también recibió 9 años de prisión por robo equiparado.

Según la Fiscalía, el hombre desmantelaba un vehículo Ford Five Hundred, modelo 2006, que había sido hurtado en 2009, cuyas piezas fueron localizadas en 2010.



■ La agresión contra el chofer fue el martes pasado.

## Golpea a chofer por no bajarlo

NOÉ MAGALLÓN

Porque no se paró donde se lo pidió, el pasajero de un camión de la Ruta 646 le propinó una bofetada al chofer en plena conducción, lo que dejó a la deriva al vehículo con todo y usuarios. Al final, el agresor detuvo la unidad y se esfumó.

El incidente ocurrió el martes a las 16:44 horas en Lázaro Cárdenas y 8 de Julio y fue grabado por las cámaras del automotor.

Según las primeras versiones, el camión circulaba por la primera vía cuando un pasajero le pidió la parada en una zona no oficial. Debido a esto, el conductor siguió su camino con el fin de llegar a un lugar permitido.

El pasajero, sin embargo, se le acercó, reclamó y le dio un manotazo en la cara.

Tras la agresión, el camionero quedó aturdido y perdió el control del volante, lo que causó algunos gritos.

El sujeto buscó el pedal del freno mientras tomaba el volante y, luego de varios intentos, logró detener la unidad.

Un joven identificado en Facebook como Eddy Meza publicó que el chofer era su padre y que, tras el ataque, al responsable se le cayó una credencial.

Sostuvo que el camionero quedó delicado, pues tiene una placa en la cabeza.

## Vendían drogas

La casa del multihomicidio ocurrido en Tlaquepaque también era una narco tienda.



- Según fuentes allegadas al caso, en el lugar se vendían estupefacientes, además de que personas iban a drogarse.
- El martes a las 18:30 horas, sujetos armados irrumpieron y asesinaron a dos hombres y dos mujeres.
- La agresión también dejó lesionados a dos menores. En el lugar, se supo ese día, había múltiples autopartes de dudosa procedencia.
- Las autoridades no han descartado que en el sitio también hayan desmantelado vehículos robados.

## EnCorto



### ROBABAN GASOLINERA

Por robar una gasolinera en la Colonia Agua Blanca, en Zapopan, José Antonio "N" y Georgina "N" recibieron prisión preventiva un año. El crimen fue el 26 de julio, cuando amenazaron con pistola a un empleado para quitarle 3 mil pesos de las ventas, informó la Fiscalía estatal. **Staff**



### DETIENEN A LADRONES

Dos jóvenes señalados de perpetrar un robo a persona en las cercanías de la Fiscalía del Estado fueron detenidos por elementos de la Policía del Estado, quienes además recuperaron el botín. La captura ocurrió en la Avenida 8 de Julio y la Calle 1, en la Zona Industrial, en Guadalajara. **Staff**



### RECUPERAN MERCANCÍA

Oficiales de Tlaquepaque aseguraron un camión cargado con electrodomésticos robados en la Calle Francisco Corona, al cruce con la Calle Morelos, en la Colonia El Campesino. Los uniformados también recuperaron varios aparatos y muebles, además de que detuvieron a un sospechoso. **Staff**



# SEGU RIDAD

## AGREDE

### Detienen a ministerio público

● Una funcionaria con cargo de ministerio público fue detenida luego de agredir a policías de Guadalajara por un altercado con un conductor ejecutivo que la transportaba.

La tarde del martes, Alejandra N golpeó a una policía municipal según el informe que presentó la Comisaría de la Policía de Guadalajara ante la Dirección General de Visitaduría de la Fiscalía del Estado.

La institución reveló que la detenida estaba en estado inconveniente y se negó a pagarle al conductor de plataforma, por lo que acudió a un módulo de la comisaría ubicado por el cruce de las calles Gaza y Pablo Valdez.

Juan Levario

## INFANTIL

### Lo vinculan por abuso sexual

● Miguel N, de 41 años, fue vinculado a proceso penal por agredir sexualmente a una familiar adolescente el 21 de julio en una finca ubicada en la colonia Los Cántaros, en Tlajomulco de Zúñiga.

Al ser descubierto por la abuela de la menor, ésta decidió denunciar los hechos ante el agente del ministerio público, quien reunió los datos de prueba de la posible comisión del delito.

El sujeto fue detenido y llevado ante un juez que le dictó auto de vinculación a proceso por el delito de abuso sexual infantil.

El juzgador también le determinó prisión preventiva oficiosa por un año.

Juan Levario

## EL CAMPESINO

### Arrestan a uno por cargamento atracado

● La Comisaría de San Pedro Tlaquepaque detuvo a un hombre con un cargamento de electrodomésticos robados.

La Policía recibió un reporte en el que le informaban que sobre la calle Francisco Corona a su cruce con Morelos, en la colonia El Campesino, varias personas guardaban diversos aparatos pertenecientes a la empresa Coppel.

Al llegar al lugar, los policías observaron a un hombre descargando de un camión diversos artículos, como refrigeradores, un sofá cama, una carriola, una motocicleta, marcos, mochilas, bancos, etcétera, por lo que fue detenido.

El sujeto refirió haber sido contratado por la empresa para trasladar los aparatos electrónicos que habían sido robados.

Juan Levario



ARCHIVO NTR